

Crónica  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

XXVII



Córdoba, 2020

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XXVII**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2020



## **Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXVII**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinador**

Juan Gregorio Nevado Calero

##### **Vocales**

Manuel García Hurtado

Fernando Leiva Briones

Juan P. Gutiérrez García

Manuel Muñoz Rojo

José Manuel Domínguez Pozo

**Edita e Imprime:** Diputación de Córdoba  
Ediciones y Publicaciones.

**Foto Portada:** Puente sobre el río Genil. Foto archivo Diputación de Córdoba.

**I.S.B.N.:** 978-84-09-25262-6

**Depósito Legal:** CO 1192-2020

## 1920: LA ÚLTIMA GRAN HUELGA MINERA DEL TRIENIO BOLCHEVIQUE EN LA CUENCA DE PEÑARROYA

Jerónimo López Mohedano  
*Cronista Oficial de Peñarroya-Pueblonuevo*

### La victoria no siempre es suficiente

En el Ministerio de Trabajo, en Madrid, a las cuatro de la tarde -o a las seis y cuarto, según la prensa- del 2 de junio, Armand Malye, por los representantes de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (SMMP), que había mantenido que *«ni la situación de las explotaciones ni los precios de coste que se ven constantemente gravados por los varios factores que en ellos influyen, ni los negocios en general le permiten conceder aumento alguno en los salarios de su jornal»* y Manuel Llana, por la representación de los sindicatos mineros, que había alegado *«la carestía de la vida, de todos conocida, para sostener en parte las peticiones formuladas»*, con el fin de evitar unos perjuicios mayores y buscando el interés general, se acogieron a la propuesta del ministro de Trabajo, Carlos Cañal Migolla, para alcanzar un nuevo contrato de trabajo que atendiendo a las vigentes disposiciones permitiera aumentar los ingresos obreros y contribuyera a aumentar la producción, y firmaron las siguientes bases:

*«Primera. Durante el plazo de un año, a contar desde esta fecha, se trabajará una hora suplementaria en el interior de las minas de Peñarroya y también en los trabajos que la Empresa considere conveniente, siendo el precio de la hora que se aumente el equivalente a la hora de trabajo, según las condiciones de la base segunda de este convenio.*

(Es la cesión obrera más importante, ya que la empresa conseguía que los mineros trabajasen una hora más de las fijadas por la ley, *«alegando la necesidad que la nación tiene de producir la mayor cantidad de carbón»*, aunque no había conseguido su pretensión inicial de que fuera sin ser remunerada) (EL SOCIALISTA, 5-6-20; desde ahora ES). Con esta hora extraordinaria -que la Empresa pagaría a los obreros con arreglo a la nueva tarifa de jornales- se buscaba que la explotación de la cuenca alcanzase su plena normalidad productiva (EL DILUVIO, 3-6-20).

*Segundo. Como compensación a las concesiones obreras, la Empresa aumenta los actuales jornales en 65 (sic) céntimos los de los trabajos interiores de las minas y en 50 céntimos los exteriores.*

(La primera cifra de la escala de los aumentos sería modificada al alza hasta alcanzar los 75 céntimos o *«tres reales»* que es la que aparecería en todos los periódicos nacionales y provinciales consultados de los días 3 y siguientes -para los obreros de

interior se habían pedido 1'50 pesetas de subida-. En el diario socialista del 5 de junio, casi se pasaba por alto este dato y se alababa el hecho de la generalización al resto de las demás categorías profesionales del otro aumento conseguido, a pesar de ser más de un 50% inferior al solicitado, excepto en los casos de las de mujeres y aprendices).<sup>1</sup>

*Tercero. Se reglamentará, además el régimen y disciplina del trabajo para la debida regularidad y disciplina de los servicios»*

(Se pidió que la SMMP realizase un reglamento de organización del trabajo y, basándose en la experiencia asturiana, la creación una comisión arbitral que solventase los conflictos entre trabajadores y empresa y evitase «los arbitrarios despidos, castigos y suspensiones que hasta ahora se realizaban por los empleados de la empresa y muchas veces sin conocimiento de esta» (ES, 5-6-20). La creación y aplicación de este reglamento y el nombramiento de esta comisión arbitral hubieran significado un reconocimiento de hecho la personalidad del Sindicato Minero y Metalúrgico de Peñarroya – SOMMP desde ahora- por parte de la siempre reticente Empresa).

Además de estas bases acordadas, los obreros habían obtenido el compromiso de la Compañía de seguir facilitando el kilo de pan -entonces alimento básico de la población española- a 40 céntimos, que era el mismo que tenía al iniciarse la huelga, en lugar de los 70 que, como represalia, cobraba desde entonces; la readmisión de todos los obreros, incluso los sancionados «seleccionados a raíz de la última huelga» y «a firmar un contrato colectivo entre obreros y Empresa acerca de las nuevas condiciones de trabajo» (ES, 3-6-20)<sup>2</sup>



Carlos Cañal

Y aquella misma tarde, un satisfecho ministro de Trabajo informaba a los periodistas al llegar al Consejo de Ministros, que presidía el experimentado político conservador Eduardo Dato, donde fue y al que dio cuenta de las bases aprobadas entre los representantes de la empresa y los obreros, lo que permitió a los reunidos felicitarlo por la labor mediadora entre los litigantes y expresar su complacencia por el final de la huelga<sup>3</sup>.

Después de telegrafiar el texto del acuerdo alcanzado a los sindicatos de la cuenca, la representación obrera integrada por Llaneanza, presidente de la Federación Minera Nacional de la UGT -que en previsión de que los mineros no aceptasen el arreglo era portador de un cheque de 20000 pesetas<sup>4</sup> (EL DILUVIO, 3-6-

<sup>1</sup> ANÓNIMO. "Estadística de las huelgas. Memoria de 1920". Madrid 1922. Pág. 60.

<sup>2</sup> Manuel Frailé Corona especificaría en ES del 27-2-1922, «con motivo de la conocida como "Huelga de los 3 meses", los resultados económicos de aquella triunfal de 1920 para los mineros, descontando el precio de la hora de más trabajada hasta poner la explotación en plena normalidad productiva:

LABORES DEL INTERIOR		LABORES DEL EXTERIOR	
Entibadores:	8'95 ptas.	Obreros de oficio	7'50 ptas.
Picadores:	8,65 "	Peones en general	6'80 "
Vagoneros:	8'15 "	Pinches (16/17 años)	4'60 "
		Pinches (14 a 16 años)	3'15 "

<sup>3</sup> El eco de la resolución de esta huelga resonaría entre los emigrantes españoles cuando los periódicos de la lejana Buenos Aires publicaron una interviú concedida por el Sr. Dato al representante de la agencia "United Press" en Madrid, en la que se había referido a «las huelgas mineras de Puertollano y de Peñarroya que obligaron al paro a más de 15000 obreros (...) causando gran daño a la economía nacional» resueltas gracias a la intervención del ministro de Trabajo tras bastantes semanas de negociación. Una actuación ministerial que, afirmó, se ajustaba a los principios del gobierno liberal-conservador. (LA PUBLICIDAD, 16-6-20).

<sup>4</sup> Aprovecha EL DEBATE del 5 de junio -como también lo harán otros periódicos católicos- la existencia este cheque para lamentarse de que las clases conservadoras estuvieran a la defensiva; de su incapacidad para aprender lecciones de sus adversarios para darse cuenta del peligro que amenazaba sus ideas e intereses y para realizar sacrificios «que hasta el instinto de conservación les reclaman» contrastando la

20)-; Ramón González Peña -secretario general interino de los sindicatos mineros y metalúrgicos de Peñarroya-; José Domingo, Eugenio Donoso y Servando Monroy -por Puertollano-, acompañados por Francisco Núñez Tomás, subdirector del ES, tomaron en la madrileña estación de Atocha el tren que les llevaría a las cuencas de Puertollano y de Peñarroya al día siguiente, tras casi toda una noche de viaje<sup>5</sup>, para comunicar el triunfo obrero conseguido a los obreros de estas y preparar la inmediata vuelta al trabajo. Al paso del convoy por La Granjuela y al comienzo de las explotaciones mineras de la Compañía francesa, los comisionados fueron vitoreados por grupos de trabajadores y al llegar a la estación de Peñarroya, final del viaje, una multitud de obreros llenaba playa y andenes haciendo casi imposible bajar del tren. Mientras el resto de la comisión tomaba un coche para ir a la fonda en la que se hospedarían, González Peña, muy querido entre los obreros y organizador del movimiento huelguístico, se puso al frente de la gran manifestación que recorrió el más de un kilómetro que hay desde la estación a la plaza de Santa Bárbara, donde los obreros le hicieron subir al moderno quiosco de la música para que les dirigiera unas breves palabras, tras las que se disolvió pacíficamente la manifestación, sin que en ningún momento tuviera que intervenir ninguna de las parejas de la guardia civil a caballo que vigilaban el lugar y las calles adyacentes.



Manuel Llanea

A las 11 de aquella mañana -era la festividad del Corpus Christie- en un abarrotado teatro *Lope de Vega*, al que no pudieron acceder todos los obreros que lo hubieran deseado, los comisionados procedieron a dar a conocer los resultados obtenidos tras las negociaciones por el conflicto. Presentó el acto Peña y dio la palabra al representante de la cuenca hermana de Puertollano que describió los acontecimientos de la huelga en su ciudad, las negociaciones, el proceso de la organización minera en aquella población y la disponibilidad de aquellos camaradas para cooperar en las luchas con los de Peñarroya.

Tomó luego la palabra el propio Peña que desarrolló en un parlamento que sería interrumpido en numerosas ocasiones por aplausos y manifestaciones de entusiasmo, las condiciones por las que se fue a la huelga y el desarrollo de la misma, contraponiendo la conducta de la Empresa aliada con las autoridades<sup>6</sup>, «con un Gobierno a su disposición como lo demuestra lo ocurrido con los presos y deportados» y cuya situación iba cambiar en cuanto se cumplieran las promesas gubernamentales de enviarlos inmediatamente a sus hogares. Una empresa

precariedad de los medios económicos de los que disponían los sindicatos católicos frente a la aparente abundancia de los medios manejados por el socialismo español.

<sup>5</sup> La llegada de esta comisión que había llevado a cabo la satisfactoria negociación en Madrid, resolviendo tan encomado conflicto, sirvió el 5 al corresponsal terribense del EL DIARIO DE CÓRDOBA (DC a partir de ahora) para mostrar una estudiada equidistancia entre los pleiteantes Capital y Trabajo y, tras dar las gracias a Dios, expresar su satisfacción «porque el pleito se ha fallado por mutua conveniencia y es evidente que ninguna de las partes se ha sentido perjudicada», aunque la huelga hubiera «traído la ruina a todas las clases sociales para mucho tiempo».

<sup>6</sup> Es muy significativo el texto aparecido en LA VOZ -el recién creado diario popular cordobés del que era uno de sus dos redactores-jefes el gran periodista sevillano Manuel Chaves Nogales- del 3 de junio donde se criticaba con dureza la actuación del gobernador civil de Córdoba durante la huelga, conflicto que había considerado resuelto en numerosas ocasiones o inexistente aprovechando datos interesados de las reincorporaciones de grupos de obreros a los trabajos. También destacaba su obcecación y parcialidad al admitir sin dudas las tesis de la Empresa «Si el Gobierno no hubiera tenido la impresión de que la huelga no existía porque al señor Blasco Perales se le había metido entre ceja y ceja que no debía existir» y al régimen de silencio que impuso, aunque este no pudiera evitar que «los mineros consiguieran hacerse oír de España entera la tremenda injusticia que con ellos se cometía al negárseles toda consideración, incluso la de ser oídos».

capaz de recurrir a los más indignos medios frente a la conducta de los obreros, cuya organización había conseguido finalmente el tan merecido triunfo del proletariado que en aquellos momentos celebraban.

A continuación, intervino brevemente Núñez Tomás haciendo varias consideraciones sobre las enseñanzas que se deducían tras esta huelga y recomendando una más y mejor organización en los aspectos económico y político del sindicato para conseguir una mayor fortaleza en las luchas futuras que no dejarían de producirse.

Concluyó el acto el peso pesado de la UGT, Llaneza, que también sería interrumpido en numerosas ocasiones por los aplausos y provocaría en numerosas ocasiones murmullos aprobatorios entre los asistentes. Llaneza manifestó que este había sido el mayor triunfo moral, el más grande obtenido por la organización obrera, sin olvidar el material que en tantas ocasiones era el motor de la lucha obrera *«pues de nada sirve mejorar los jornales si no se pone mano en los fundamentos de la sociedad»*. Puso como ejemplo la organización del Sindicato asturiano<sup>7</sup> e insistió en la solidaridad como puntal del triunfo; en la necesidad del proletariado de cumplir con sus deberes y mantener el espíritu de rebeldía con el que acabar con la explotación humana aludiendo a la importancia que habían jugado las cooperativas rusas en el mantenimiento de la República de los Soviets. Se refirió a sus conversaciones con el director de la SMMP en España, Armand Malye, y recordó la jactancia y prepotencia iniciales de Louis Drogoz, el subdirector de la Empresa en Pueblonuevo del Terrible *«que no concedía nada, no prometía nada ni discutía de nada»* remarcando que *«lo que la empresa dijo de no dar nada ni tratar para afirmar que se ha tratado, se ha elevado el salario y se ha comprometido a realizar muy pronto un contrato colectivo que supone una organización del trabajo»*. Después hizo entrega de un cheque de 20000 pesetas con el que ayudar en los gastos de la huelga y leyó el documento firmado con las bases de trabajo firmadas, glosando brevemente las cláusulas y recomendando a los asistentes la vuelta al trabajo al día siguiente ya que a *«los presos ha prometido solemnemente el Gobierno que los pondrá inmediatamente en libertad»*. Y cuando el mitin terminó, en un ambiente eufórico, los obreros mostraron su disposición para volver al trabajo dentro de las siguientes veinticuatro horas.

Se había considerado el que los obreros peñariñenses celebraran el feliz resultado obtenido aquella tarde con una jira campestre, pero no hay noticias de que se hubiera llevado a cabo pudiendo ser la causa de la suspensión la previsión del tiempo, ya que entre las 4 y las 5 se desencadenó una *horrorosa tormenta* con gran aparato eléctrico, cuyas *chispas* ocasionaron en los campos cercanos del cortijo de *El Espartal*, en los se realizaban labores de la siega, la muerte de un labrador y, en un cobertizo del de La Balanzona, la de otro vecino y lesiones a su hija (EDC, 5-6-20).

En Belmez<sup>8</sup>, a las 16 horas se repitió un acto similar al celebrado en Pueblonuevo en el teatro *“La Amistad”*, de aquella organización obrera, en un local que rebosaba de entusiasmados asistentes. Llaneza presidió el acto y fue el primer orador

<sup>7</sup> Este potente sindicato, creado años antes por el propio Llaneza, había contribuido con 80000 pesetas – 30000 de ellas acordadas por los 42 delegados asistentes al Congreso de Sindicatos Mineros celebrado en Oviedo los días 30 y 31 de mayo (EL GUADALETE, 2-6-20)- al sostenimiento de la huelga de sus compañeros y Francisco Azorín Izquierdo seguía recibiendo, como presidente de la Federación Provincial Socialista de Córdoba, el importe de las suscripciones abiertas en todo el país para apoyar a los huelguistas y que detalladamente iban apareciendo en ES.

<sup>8</sup> Aquella misma mañana el alcalde, que durante toda la huelga mantuvo una actitud hostil a los obreros apoyándose en las actuaciones de su hermano, que era el jefe de la policía, había manifestado su disgusto por el laudo alcanzado tras la huelga echando violentamente a las mujeres que habían ido a comprar leche de cabra a su establecimiento y tirando después deliberadamente la leche de los cacharros para evitar vendérsela. (ES, 5-6-20)



recordando las arbitrariedades cometidas por los poderes públicos y condenando la parcialidad servil con la que actuó el ingeniero del Estado en esta provincia. Después intervinieron los mismos oradores con parlamentos análogos a los del mitin precedente, aunque Monroy se detuvo en el caso de los picadores de Puertollano *«que han sido maltratados y castigados por negarse a los abusivos deseos de la Compañía de Peñarroya y haciendo que fueran traidores a la causa de sus hermanos»* y volvió a ofrecer el apoyo de aquellos mineros para las ocasiones sucesivas que no dejarían de producirse. Luego Núñez se quejaría del tratamiento dado a la huelga por la prensa burguesa en sus páginas reiterando que solo la prensa obrera debería ser la preferida por los trabajadores. Y por la agrupación de Azuaga, zona cercana en la que la sociedad francesa poseía minas metalíferas, intervino el también alcalde Román Cuenca, que se adhirió al triunfo obtenido, resaltó el vencimiento de la soberbia Empresa y resaltó el que la huelga hubiera *«sido un movimiento político, pero de política de clase»*<sup>9</sup>.

Terminado el mitin los comisionados marcharon a la estación de Belmez para, vía Peñarroya y Almorchón, dirigirse a Puertollano, en cuya plaza de toros realizarían un nuevo mitin en la tarde del día siguiente *«a las cinco y media cuando los mineros hubieran salido de sus trabajos»* dando a conocer detalladamente el triunfo obrero. En las estaciones de Belmez y Peñarroya tuvieron el gusto de saludar y felicitar a los compañeros llegados desde Córdoba en el mismo tren, tras la orden de liberación de los presos gubernativos de la cárcel cordobesa y la autorización para la reapertura de los Centros Obreros clausurados dada por el gobernador Blasco Perales al ser informado del acuerdo -solo faltaba uno de ellos, que estaba sometido a proceso por un incidente durante la huelga-. La organización obrera seguía esperando la vuelta de los deportados de Albacete y Jaén, decisión que seguía en manos del Gobierno (ES, 5-6-20).

Al conocerse en Córdoba la solución de la huelga con las mejoras concedidas por la Compañía a los obreros huelguistas, basadas en una mayor producción por la intensificación del trabajo, fueron muchos los mineros de la cuenca, que estaban dedicados en la capital y otras poblaciones a otras faenas para poder subsistir, los que se acercaron a la redacción de LA VOZ para confirmar la veracidad del final de la huelga y de la orden del gobernador sobre los detenidos y deportados, así como del fin de la clausura de los centros obreros, lo que motivó que bastantes de ellos, animados por el deseo de reanudar sus labores profesionales cuanto antes, marcharon desde la estación de Cercadilla hacia Pueblonuevo en el correo de la tarde.

Al terminar aquel 4 de junio ya se había incorporado un 70% del personal a los tajos según EL DEFENSOR DE CÓRDOBA -desde ahora EDC- del 4-6-20, aunque la vuelta, la normalización del trabajo, no parecía realizarse con la misma celeridad para ambas partes, pues aunque se recordaba desde la parte obrera que el director Malye había dado su palabra de honor a la Comisión *«de que no habría represalias y que todos los obreros que se habían declarado en huelga irían a ocupar sus puestos respectivos»* lo cierto era que tres días después de la reincorporación, a varios maquinistas, a trabajadores de vías y obras y a los vigilantes de productos químicos, quizás porque a los jefes de servicios no les hubieran llegado las ordenes pertinentes -contemporizaba-

<sup>9</sup> Para el profesor Barragán, el conjunto de reivindicaciones que habían motivado esta huelga permitieron alcanzar a estos obreros *«no sólo una fase culminante de la lucha social, sino un momento de maduración en la conciencia política en un contexto afectado por profundas transformaciones geográficas, económicas y humanas en una provincia que vive radicalmente la quiebra de las instituciones caciquiles restauracionistas»* (BARRAGÁN MORIANA, ANTONIO. "Socialismo y conflictividad: la cuenca minera de Peñarroya (1914-1923)"). Texto mecanografiado cedido amablemente por su autor en 1993.

aún no se les había recolocado e incluso se habían producido algún incidente violento con los esquiroleros tras provocaciones como las padecidas antes del conflicto<sup>10</sup>.

### La génesis de la huelga

Habría que remontarse a los primeros días de 1919, tras el fracaso de la huelga general que durante 33 días había afectado a más de 9000 obreros, huelga sostenida por el SOMM de Peñarroya y apoyada desde la UGT nacional, frente a una intransigente y prepotente Sociedad de Peñarroya que no solo no atendió ninguna de las peticiones obreras, sino que incumplió las vagas promesas que había hecho, especialmente las referidas a la reincorporación de los huelguistas despedidos. Mientras, las autoridades provinciales demostraban una vez más su incapacidad mediadora y el ministerio de la Gobernación al que recurrió el diputado socialista Francisco Largo Caballero al frente de una comisión de mineros, se reveló completamente inútil para llevar a cabo cualquier labor de intervención, acrecentando la creencia tan extendida sobre el omnímodo poder de una Empresa que había conseguido que en el Congreso se aprobara la concesión de un ferrocarril secundario entre Conquista y Puertollano -continuación de la línea del ferrocarril métrico de Peñarroya a Fuente del Arco-, sin garantía de interés por el Estado, a pesar de infringir la ley al no estar aquella sociedad domiciliada en España «y porque el proyecto no tiene otra finalidad que la de proteger los intereses de una gran Compañía -la de Peñarroya-, que no es española» según el socialista Andrés Saborit afirmó antes de votar en contra, como lo hizo la mayoría de la oposición (ES, 23-1-19).

Para intentar revitalizar al Sindicato -que mostraba más crudamente las divisiones internas que acarrear las derrotas y recibía fuertes ataques no sólo de los miembros de los Sindicatos Únicos, sino del republicano Ramón Rubio, que lo acusó de haber traicionado a los obreros- se intensificaron las labores de propaganda en la cuenca; se creó en Pueblo Nuevo del Terrible EL IDEAL SOCIALISTA, un decenal que se autodefinió inicialmente como el «Órgano de las Agrupaciones y Juventudes Socialistas de la Sierra de Córdoba» pero que en números posteriores se transformaría en el «Órgano de la Federación Provincial Socialista y defensor de los trabajadores». Y, atendiendo a las peticiones de la organización guadiatense, se hizo cargo de la secretaría general el primero de los llamados *hombres de Asturias*: Manuel Llaneza que antes de terminar el año era relevado por el también asturiano González Peña, ambos experimentados líderes en las luchas sindicales, lo que da una idea de la importancia que se daba en la UGT nacional a los sindicatos mineros de toda una comarca que en ese tiempo era conocida como la Sierra de Córdoba, donde se quería mantener la hegemonía frente a los sindicatos anarquistas.

En marzo se produce una nueva agitación entre los mineros que pretenden sean readmitidos varios obreros despedidos en la anterior huelga por la SMMP, amenazando con volver a movilizarse en caso contrario. Y al tiempo que el conde de Romanones firmaba el día 25 el decreto de la suspensión de garantías constitucionales en todo el

<sup>10</sup> Se acusaba de incompetencia al jefe del servicio interior de la mina *Santa Elisa*, que trataba de achacar su propia torpeza a los mineros. O a la actuación del jefe del servicio del exterior de la mina *Ana* que no sólo había sancionado a 15 trabajadores por no responder al saludo de uno de los esquiroleros que apadrinaba, sino que, además se negaba a aplicar la subida de 50 céntimos pactada. Seguían los arrestos y los despidos como una forma de provocación, según el Sindicato, buscando «el que se produzcan tumultos y que queden desprestigiados ante la opinión pública la dignidad y sensatez de los obreros» (ES, 7 y 9-6-20)

Así mismo en la prensa cordobesa se seguirán recogiendo durante varias semanas después algunos de los incidentes que se producen entre esquiroleros y ex huelguistas, fruto de los resentimientos provocados durante el conflicto, que van desde los insultos, hasta los apedreos y otras agresiones físicas, que ocasionan heridos y detenciones por parte de la guardia civil.

país y se implantaba la censura gubernativa previa a la prensa –prohibida expresamente en la Constitución de 1876–, en Pueblonuevo el alcalde republicano Jorge Gallardo Perales era amonestado por Ballesteros, el gobernador, por no prestar personal para auxiliar en la distribución de la correspondencia al administrador local de correos, ya que los carteros estaban en huelga en todo el país (EDC, 25-3-1919).

Del 17 al 19 de abril, la agrupación socialista cordobesa reunió en la capital una asamblea de entidades obreras a la que concurrieron campesinos y mineros socialistas y sindicalistas de la provincia organizándose en tres federaciones y buscando que todos cupieran se creó un Sindicato provincial de sociedades obreras, que comprendía 32 pueblos con unos 25000 militantes bajo la presidencia de Francisco Azorín<sup>11</sup>. EL IDEAL SOCIALISTA recogió en sus números del 30 de abril y del 10 de mayo los nombres de las secciones y pueblos, así como del número de afiliados que integraron este nuevo Sindicato, que no fue capaz de llevar a cabo ninguna acción conjunta y se convirtió en un inútil artefacto propagandístico.<sup>12</sup>



Fco. Azorín Izquierdo

Para constituir, de acuerdo con la R.O. de 14-3-1919, la Junta Local de Reformas Sociales, el 18 de septiembre se reunieron en el ayuntamiento terriblense los 12 vocales miembros del Consejo Local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde, que también era el Presidente del Consejo, y tras elegir como secretario a Mariano Galvache con los votos en contra de los vocales obreros, quedó constituida la Junta integrada por 14 vocales<sup>13</sup> y que inmediatamente abrió un periodo de información sobre las industrias y profesiones que habrían de exceptuarse de la jornada máxima legal de aplicación de la jornada de 8 horas, acuerdos que deberían estar dictaminados por el Instituto de Reformas Sociales (IRS) antes del 1º de enero siguiente. A petición de la Empresa, en reuniones posteriores, se quiso excluir del cumplimiento de esta jornada a los obreros de los servicios del exterior de las minas de hulla, de los lavaderos de las metálicas y a los de Guardería con la oposición de los representantes obreros. Por parte del Gremio de Comerciantes se pidió también la exclusión para los dependientes de comercio, que solicitaban lo contrario desde “La Alianza”, la mayoritaria asociación que los agrupaba, y que sólo encontraría el apoyo de los vocales obreros. Estos intentarían en noviembre el nombramiento de una Comisión Inspectora para vigilar el cumplimiento de los acuerdos, petición rechazada por los

<sup>11</sup> Como arquitecto, en la cuenca del Guadiato realizó el cementerio de Peñarroya (1919) y fue director de la Cooperativa Obrera de Casas Baratas “Pablo Iglesias” (1926-36) creada en Pueblonuevo.

<sup>12</sup> DÍAZ DEL MORAL, JUAN. “Historia de las agitaciones campesinas andaluzas”. Colección “El Libro de Bolsillo”. Alianza Editorial. Madrid 2ª edición. Págs. 317 y 462.

<sup>13</sup> La composición de la Junta quedaría así: dos vocales natos: Miguel Vigara Ruíz-Moyano, párroco de Santa Bárbara, y Francisco Navarro Sáez, médico de la Beneficencia Municipal y de la SMMP. 6 vocales patronales: Mariano Galvache (Secretario General), Ángel Díaz Sánchez (Administrador del ferrocarril de Peñarroya-Fuente del Arco, Heliodoro Díaz (Abogado), Adolfo Meléndez, Antonio Amaro y Pedro Cuadrado -5 de la SMMP y uno del Gremio del Comercio, bastante importante en la localidad. Y 6 vocales obreros: Julián Carrasco, Pedro Julián Romero, José Montiel, Valentin Cabanillas y Apolonio Polanco Rivero -de los Sindicatos de Peñarroya. ARCHIVO MUNICIPAL DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO. Legajo 12. Varias sesiones comprendidas entre el 18-9 al 24-12-1919. Desde ahora AMPP.

En el recuerdo de los obreros peñarriblenses estaba el hecho de que era este un organismo que servía a los intereses patronales por el sistema de votación, ya que los vocales natos siempre o casi siempre votaban con los de la patronal y el de la Presidencia sólo servía para los casos de empate, que no se daban.

demás vocales, que también rebatirían las acusaciones de pasividad hechas a la Presidencia de la Junta por no intervenir en la huelga de las obreras de la Fábrica de Tejidos, a pesar del escrito informativo del SOMMP. Desacuerdos que, como era preceptivo, fueron elevados al IRS para su conocimiento.

En noviembre, mientras las obreras de la Fábrica de Tejidos seguían en huelga, se celebró en Pueblonuevo el IVº Congreso de las Asociaciones mineras de la cuenca de Peñarroya<sup>14</sup> bajo la dirección oficiosa de González Peña. Los acuerdos alcanzados, que serían la base de las demandas obreras de la gran huelga de 1920, se agruparon en tres apartados:

- a) *Peticiones a la Empresa de Peñarroya.*- Establecimiento de trenes para el desplazamiento de los obreros a los tajos; que el alumbrado de las minas metálicas corriera a cargo de la Empresa; readmisión de los despedidos; reparación de los cuarteles por su estado antihigiénico; abolición de tareas, contratistas y destajos; fin de la crisis que existía en la mina de Espiel y en la Fundición de plomo o la recolocación de los afectados en otros servicios.
- b) *Al Estado.* - Establecimiento de una escuela de minas como las de Mieres o Almadén. La inmediata promulgación de un Código minero, llamando a la huelga general si fuera necesario. Protestar, cuando termine la sangría de Marruecos, contra los atropellos que sufre la clase trabajadora utilizando medidas extremas por parte de la Unión General para que no queden impunes.
- c) *De orden interior.*- Segregación de gremios para formar secciones independientes de mineros, metalúrgicos y ferroviarios que se integrarán en las correspondientes federaciones nacionales de la UGT. Creación de una Mutualidad obrera independiente del sindicato en su dirección y administración. Que el 1º de enero de 1920 empezase a funcionar la Oficina bajo la dirección del abogado Alfredo Pineda. Adquirir una imprenta para el Sindicato y que fuera su administrador el ex secretario general del mismo Francisco Rayego. Organizar a la mayor brevedad posible a las obreras textiles, sastras y mozas de servicio tan ignoradas desde el Sindicato. Invitar a la compañera Virginia González Polo –en ese tiempo Secretaria Femenina de la Comisión Ejecutiva del PSOE y una de las fundadoras del Partido Comunista de España en 1921-, para intensificar la campaña de propaganda con la que atraer a los trabajadores que se habían alejado del Sindicato tras las maniobras de división llevadas a cabo por los falsos defensores de la clase trabajadora en la cuenca -los anteriores aliados, los del *gorro frigio*-. Y, finalmente, nombrar como secretario general interino a González Peña, por



Ramón González Peña

<sup>14</sup> «De este Sindicato, que durante algún tiempo contó con la casi totalidad de los obreros de la cuenca de Peñarroya – más de 10000 afiliados-» asistieron los representantes de los 4469 afiliados de 7 de las 10 asociaciones que lo componían: Juan Medina Labrador, José Domínguez y Francisco Núñez por los 2547 afiliados de Pueblo Nuevo del Terrible; Domingo Jurado y Francisco García Jurado por los 614 de Belmez; Faustino Cano y Manuel Luque por los 804 de Peñarroya; Custodio Muñoz por los 250 de El Porvenir y José Torner por los 203 de Santa Bárbara (Fuente Obejuna); Juan García Bernal, por los 45 de Espiel y Marcos Rodríguez por los 600 de Villanueva del Duque. No acudieron las secciones de El Hoyo de Belmez, La Granjuela y la de Mirabueno, esta última con numerosos afiliados. (ES, 7-11-19)

poderse quedar aquí definitivamente, siendo este quien comunicaría a las respectivas federaciones y a la UGT (ES, 7-11-19 y EL SOL, 1-1-20).

- d) poderse quedar aquí definitivamente, siendo este quien comunicaría a las respectivas federaciones y a la UGT (ES, 7-11-19 y EL SOL, 1-1-20).

En diciembre, el mismo Peña denunciaría la crisis de trabajo en la cuenca, donde los mineros trabajaban en condiciones muy precarias: paraban dos días a la semana -ocasionando que la producción de carbones se redujera en unas 3600 toneladas semanales- al tiempo que aludía a la paralización de proyectos empresariales que tras la terminación de la guerra mundial habían perdido el interés prioritario de sus promotores y cuyo comienzo hubiera hecho factible el poder «colocar a la totalidad de esos obreros»<sup>15</sup> proyectos nacidos tras «ganar dinero a manos llenas» en los años precedentes como eran «la construcción de una barriada de casas para obreros; la desviación del ferrocarril de Peñarroya a Fuente del Arco y la construcción de una nueva fundición en término de Peñarroya» (ES, 11-12-19).

Se iniciaba 1920, el año que cerraría el llamado, por Díaz del Moral, Trienio Bolchevique en Andalucía y durante el que se producirían en España 1060 huelgas que afectarían casi a un cuarto de millón de trabajadores y con las que se perderían unos 220 millones de jornales. Un periodo de una altísima cota de conflictividad social que, para el IRS, tenía su origen en las consecuencias de la pasada guerra mundial agudizadas «por una postguerra que trastocó los pilares de la economía española que se había asentado en los negocios realizados durante esos cuatro años al amparo de la neutralidad»<sup>16</sup>, una postguerra en la que aumentaron considerablemente las penurias en los medios productivos y la escasez de materias primas, así como los «anhelos de reconstitución y mejoramiento en los individuos» que provocarían aún más anomalía que las que habían existido anteriormente en las nunca fáciles relaciones entre el Capital y el Trabajo<sup>17</sup>.

De estas razones que tratan de explicar tan alta conflictividad -a las que habría que añadir dos más: la continuada subida del precio de las subsistencias y el pésimo estado de los ferrocarriles- hay que destacar la referida a los trabajadores, ya que implícitamente mostraba el crecimiento y la concienciación de la clase obrera frente a clase dominante, frente a una burguesía que supo entender la amenaza que representaban para sus intereses los vientos prerrevolucionarios en una situación de recesión económica que tan claramente atentaba contra sus intereses y encontraron en el gobierno conservador de Eduardo Dato el instrumento necesario para combatir la creciente actividad del movimiento obrero<sup>18</sup>. Incluso el reformista PSOE aprobaría en el congreso extraordinario celebrado a finales de junio en Madrid el abandono de la IIª

<sup>15</sup> La SMMP emitió en 1919 seis millones de pesetas en bonos al 6% y constituyó, para su colocación en el mercado nacional, un Sindicato con la representación correspondiente en el Banco Español de Crédito que, a pesar de su nombre, tenía dirección y capital mayoritario franceses. (EL PREVISOR, 1-1-20). En diciembre de este año las acciones de la multinacional cotizaban en la bolsa parisina a 1440 francos.

En este mismo ejercicio la SMMP obtendría unos beneficios líquidos de 12.121.890 francos, siendo los dividendos de 40 francos al 16%, según datos del Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas de Madrid (1922).

<sup>16</sup> BRAVO MORATA, FEDERICO: «De la Semana Trágica al Golpe de Estado». Colección ESPAÑA, ESPAÑA... Editorial Fenicia. Madrid 1973. 4ª edición. Pp. 256.

El conde de Romanones -ministro e incluso presidente del Consejo de Ministros en varias ocasiones y gran accionista de la SMMP- cifraba los superávits españoles de 1918 y 1919 en 362 y 227 millones de pesetas respectivamente, mientras el saldo de 1920 sería negativo y alcanzaría los 424 millones. (Ibid. Pp. 263)

<sup>17</sup> ANÓNIMO, «Estadística de las huelgas. Memoria de 1920». Instituto de Reformas Sociales. Madrid 1922.

<sup>18</sup> <https://www.izquierdarevolucionaria.net/index.php/historia-teoria/teoria-marxista/1097-historia/revolucion-espanola/6826-centenario-de-la-fundacion-de-la-cnt>.

Internacional para adherirse provisionalmente en la IIª Internacional Comunista, a la espera del informe de Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano, miembros de la delegación enviada a la Unión Soviética. Este acuerdo provocaría una enconada división entre reformistas y revolucionarios en sus filas, que no se resolvería hasta el congreso de 1921, cuando una vez conocido el informe de Fernando de los Ríos, se acordó volver a la ortodoxia de la IIª Internacional.

Desde el primer día de enero, la Sociedad de Peñarroya<sup>19</sup> implantó la nueva jornada laboral sin resistencia, a pesar del escepticismo militante de los libertarios -que tildaban de *amarillos* a los socialistas- y de los republicanos sorianistas que, según los socialistas, en nombre de la libertad y la democracia incluso habían hecho campañas tendenciosas contra el SOMMP -incluso favoreciendo a la Empresa- para que no se hiciese efectiva esta jornada en la cuenca, a pesar de que para los mineros suponía una reducción real de dos horas de trabajo y mejoras en el nocturno, un éxito de la Federación minera que obligó a incluirlo en la legislación española, y que sus militantes se encargaron de divulgar en todos los actos públicos de propaganda celebrados en Pueblonuevo del Terrible, Belmez, Peñarroya, La Granjuela y El Porvenir de la Industria en la primera decena del nuevo año, consiguiendo despertar el entusiasmo de los obreros que, al celebrar sus juntas generales, se solidarizaron con la huelga de las obreras textiles y abrieron una suscripción para socorrerlas. También con los obreros despedidos injustamente por la Empresa en La Parrilla y acordaron una amnistía durante enero y febrero para que todos los trabajadores pudieran reingresar al sindicato pagando la cuota mensual de 1'50 pesetas (ES, 10-1-10).

Por otra parte la SMMP pretendió que los obreros siguiesen realizando la misma labor en esas siete horas que cuando trabajaban nueve. En todos los casos, sin atender a la dificultad o imposibilidad de cada trabajador, dio órdenes de castigar a todo aquel que no llevaba a cabo el trabajo que se le asignaba en el tiempo señalado y, así, por cada vagoneta que faltase se le suspendía un día de trabajo, sin examinar -según el Sindicato- como era la anterior práctica habitual, las razones y las excusas de los obreros, que si eran justificadas como deslizamientos de carbones, desprendimientos de óxido de carbono, labores abandonadas hacia tiempo o mal estado de las instalaciones, entre otros, habían evitado la imposición del correctivo hasta entonces. Esta actitud empresarial aumentando el número de castigos indiscriminadamente, sin atender a la posible justicia de las reclamaciones obreras, fue considerada como una provocación más por el Sindicato y acrecentó el malestar entre los trabajadores (ES, 20-2-20).

Continuaba como alcalde de Pueblonuevo del Terrible<sup>20</sup> Jorge Gallardo, que manifestaría el pesar unánime de la corporación tras la muerte del gran escritor, y

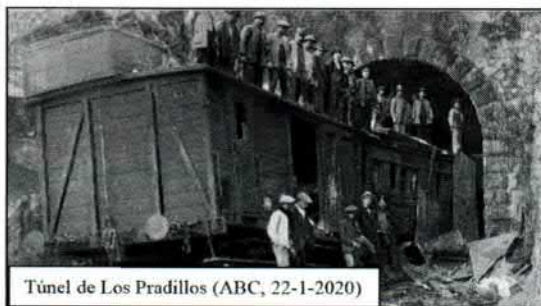
<sup>19</sup> Que, en la Exposición de Ingeniería que se estaba celebrando en Madrid, exhibía en uno de los pabellones algunos de los productos que obtenía en sus instalaciones industriales y mineras, tales como grandes "galápagos" de plomo y productos químicos, aunque en esta ocasión lo que más atraía la atención de los visitantes eran los géneros manufacturados en sus fábricas de Tejidos Industriales del segundo Cerezo de Peñarroya «*los hermosos tapices expuestos, fabricados con tejidos de papel y bramantes de la misma materia*» y, procedente de las minas de Puertollano, un enorme bloque de carbón de varias toneladas, según recogía la REVISTA DE GANDÍA del 27-1-1920.

<sup>20</sup> Una villa con 16822 habitantes de hecho, como recogería el censo que se estaba llevando a cabo, sobre un reducido término municipal de 3'947 kilómetros cuadrados, lo que hacía que su densidad fuera de 4270 hab. /Km c. Según el no demasiado fiable anuario de Espasa-Calpe -actualizado por el autor- se producían cereales y se criaba ganado de cerda y ovino y, además de las minas e industrias de los tres cercos de la SMMP, había otras menores para la fabricación de harinas, jabón y carne de membrillo. Cuatro estaciones de ferrocarril, una de la MZA y el resto de las dos líneas propiedad de la SMMP. En cuanto a la cultura, dos escuelas nacionales y una Graduada, dos periódicos: el republicano LA TIERRA Y LA MINA y EL IDEAL SOCIALISTA; banda municipal de música y el Real Centro Filarmónico; 2

correligionario, Benito Pérez Galdós, al tiempo que se hacía cargo de los gastos generados por el alojamiento de los soldados del escuadrón de Caballería o por el traslado de muebles y equipos de la guardia civil concentrados con motivo de conflictos obreros. Así mismo atendía las numerosas demandas de socorros de los vecinos y prorrogaba otros cuatro años el contrato a Emilia Caballero para llevar en el coche fúnebre los entierros de caridad. Pasaba la preceptiva revista anual a Carmen Gevelli Luna y a Aurelio Sánchez López -que fuera el decano de los maestros de la villa-jubilados del Magisterio Nacional residentes en la localidad. Y a la oficina terribense, tras aprobar las oposiciones se incorporaba el oficial de Correos Manrique Cuadrado Mohedano.

Resulta llamativo este anuncio del ABC, que se repite durante todo el mes de enero: La Sociedad Industrial Mercantil, con sedes en Madrid y Sevilla arrienda o vende minas de carbón en la cuenca de Peñarroya. En el gobierno Civil cordobés, para inscribirlo en el Registro de Sociedades, se da entrada a mediados de mes a los reglamentos por los que se regiría la Sociedad de Mineros y Anejos de Pueblonuevo y se empezaba a advertir cierta agitación entre los obreros ferroviarios de Peñarroya, que anunciaron que irían a la huelga general junto a sus compañeros de Andaluces y de la MZA, por lo el Capitán General de la Región ordenó la salida de sendos escuadrones de lanceros del regimiento de Sagunto para Pueblonuevo y para Puente Genil que, sin incidencias, permanecieron hasta la mañana del 22 día en la que regresaron a sus destinos.

Aunque la noticia que estremeció a la cuenca fue la de la catástrofe ferroviaria de *Los Pradillos* del día 23 cuando un tren mixto formado por una locomotora, 2 furgones, 23 vagones de carga y 3 de pasajeros descendente de Belmez a Córdoba, que circulaba a más de 120 kilómetros por hora, descarriló en la curva de ese



túnel destrozándose los vagones y provocando 9 -o 16- muertos y un elevado número de heridos entre los 45 pasajeros y ferroviarios, entre ellos el Vicsecretario General de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que era la titular de esta línea que disponía de un material móvil viejo y en pésimo estado de mantenimiento, cuyos vagones de viajeros *«en ningún país civilizado servirían para que en ellos se transportaran bestias»*; y eran notorias la escasez y mala distribución del personal así como *«su horario imposible, sus retrasos crónicos»*. El accidente provocó las protestas de varias asociaciones cordobesas -que llegaron a pedir la destitución inmediata del gobernador- y de otras belmezanas, así como la apertura de una suscripción pública para ayudar a las víctimas o a sus familiares. Al funeral en Córdoba acudieron 8000 personas. La cuenca quedó incomunicada con la capital por vía férrea durante cuatro días.<sup>21</sup>

teatros, el Lope de Vega y otro de verano y dos cinematógrafos. Además de los sindicatos anarquistas y socialistas, había una Asociación de Caridad, el Círculo Liberal, La Obrera y los casinos de El Terrible y Republicano. La SMMP tenía abierto un Hospital y una Cooperativa de Consumo para su personal.

<sup>21</sup> Este accidente fue tratado por la prensa nacional, aquí utilizamos ABC, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA o LA INFORMACIÓN, y durante un tiempo más prolongado, mientras se sustentaba la investigación, por diarios provinciales como LA VOZ, EDC o el DC

Como las elecciones municipales se aproximaban, todos los domingos de este mes de enero se celebraron mítines de los distintos partidos políticos, aunque la confrontación más dura se produjera entre los republicanos y los socialistas que volvían a estar a la greña. Para cerrar la campaña vendría desde Madrid, donde trabajaba para la SMMP, el líder republicano Ramón Rubio. Aunque entre la población masculina preocupaba bastante más que «desde tiempo inmemorable» no hubiera tabaco en los estancos y que en la calle las cajetillas alcanzaran los escandalosos precios de 65 céntimos -60 valía el kilo de pan- o hasta de una peseta. Para el corresponsal, «este pueblo bate el récord en cuanto al abuso y la pasividad en los fumadores» (CM, 31-1-20).

El lunes 27, más de mil mineros de las minas terribles de *El Antolín* y *La Montera* -o sólo los de una de ellas, según informaba el gobernador- iniciaron una huelga para solicitar a la Empresa la retirada de los severísimos correctivos impuestos a 7 trabajadores: un mes de "arresto" que traía consigo la pérdida del «salario y la miseria a sus ya miserios hogares». En otros pozos los mineros también se unieron inicialmente al creer ciertos los rumores que circularon sobre una explosión de grisú que había producido varios muertos. Los hechos, según la interpretación de González Peña, fueron que los obreros trabajaban en una galería en cuyo piso superior se producían desprendimientos de grisú y estaba abandonado. Además, el macizo de protección entre ambos pisos apenas llegaba a los 60 centímetros y «en la galería en la que trabajaban esos obreros, a una distancia de cuatro a seis metros, hubo un desliz de carbones teniendo los obreros que abandonar rápidamente el trabajo por un desprendimiento de óxido de carbono que acompañó a la caída de los carbones» (ES, 20-2-20).

Razones de fuerza mayor que al no ser atendidas por la Empresa provocaron el conflicto del que fue informado el alcalde, que tomó las precauciones habituales y ofició al gobernador que, a su vez, concentró en el pueblo fuerzas de la Benemérita y al día siguiente recibió una comisión de obreros solicitándole que interviniera en el conflicto, petición que atendió enviando al ingeniero jefe de Minas de la provincia para que estudiara la cuestión y que, finalmente, obtuvo de la Compañía de Peñarroya la reducción a la mitad de los arrestos a los obreros sancionados. Con este acuerdo salomónico casi, la Empresa mantenía sus prerrogativas sancionadoras sin reconocer formalmente al Sindicato y este, aunque fuera por autoridad interpuesta, obtenía la consideración parcial de las razones de fuerza mayor para los mineros. Un claro ejemplo de huelga "transigida"<sup>22</sup>. Una semana después de iniciarse el conflicto los mineros se reintegraron a sus puestos de trabajo con el alivio de toda la población, ya que se temió que se complicara y produjera fuertes perturbaciones en la vida local, además de la posible negativa influencia que hubiera podido tener si se hubiera mantenido la huelga, en las inmediatas elecciones municipales a celebrar el 8 de febrero (LA VOZ, 28-1 y 4-2; LA INFORMACIÓN, 29-1; DC, 30-1 y 3-2; y CM, 31-1-20).

Apenas tuvo resonancia, en cambio, la terminación casi al mismo tiempo de la larga huelga mantenida por las casi 200 obreras de la Fábrica de Tejidos, que habían resistido durante ¡89 días!<sup>23</sup> hasta conseguir buena parte de sus pretensiones gracias a su

<sup>22</sup> TUÑÓN DE LARA, MANUEL. "El movimiento obrero en la historia de España". Editorial SARPE, Madrid 1985. Tomo II. Pág. 142. Las huelgas, según sus resultados, pueden ser ganadas, perdidas o "transigidas", entendiéndose estas últimas como las consideradas «de signo positivo en la estrategia sindical porque permiten volver al trabajo con algunas ventajas o, al menos con el efecto moral de no haber sido derrotados (ausencia de represalias, pago de jornadas perdidas o ligero aumento salarial)»

<sup>23</sup> Sería la huelga con mayor duración de las mantenidas por la clase trabajadora en la cuenca hasta esta fecha y la segunda en todo el registro histórico de las habidas por su persistencia temporal, aunque en consonancia con el tiempo en la que se produjo, no han quedado rastros de los nombres de las mujeres que las dirigieron, organizaron o promovieron y que, con tanta tenacidad como eficacia, supieron resistir en la defensa de sus derechos laborales y alcanzar la victoria. (N.A.)



tesón y al convencimiento de las razones que las asistían, así como a los solidarios apoyos morales y económicos recibidos de los demás obreros de la cuenca -que abrieron suscripciones en todos los servicios a pesar de la aguda crisis que atravesaban-; el de los de la cuenca hermana de Puertollano - que habían mandado más de 500 pesetas para ayudar a estas abnegadas obreras- y el de otros sindicatos como los de mineros y de metalúrgicos asturianos o los vascos de Bilbao y Turón. Frente a las huelguistas, además del habitual muro de la impasibilidad de las autoridades locales y provinciales, más recio aún si cabe por la condición femenina de las movilizadas, el otro muro de las intransigencias propias de una empresa que hacía gala de su no aceptación de imposiciones obreras e ignoraba, casi de oficio, la justicia de sus reivindicaciones y pretendía someterlas incondicionalmente, para lo cual no dudó en utilizar contra ellas -ya que esta no era una huelga en la que se produjeron alteraciones del orden público con las que cualquier autoridad hubiera podido justificar su intervención en favor de la empresa explotadora- métodos tan mezquinos como innobles, como fueron el prohibir a sus empleados que tuviesen en sus casas a las huelguistas que les prestaban servicios domésticos o el de intentar dividir las ofreciendo un salario igualitario para todas de 2 pesetas pero rebajando el de 2'35<sup>24</sup>, jornal que cobraba apenas el 15% de aquellas trabajadoras, y que tan dignamente fueron capaces de rechazar (ES, 12-1 y 29-2-20 y LA VOZ, 28-1-20).



Hiladoras de la Fábrica de Tejidos.

Una vez resueltas estas huelgas, González Peña, como portavoz del SOMMP, propuso en LA VOZ del 4 de febrero el modelo asturiano que tan eficaz se había demostrado para solucionar los conflictos en aquella región durante la Guerra Mundial cuando se formara «la Comisión Arbitral que hizo que casi desaparecieran las luchas por amor propio y hasta casi las de orden económico» y evitó las enconadas disputas que se dieron en otras cuencas mineras, pues «allí triunfaba la fuerza de la razón y ganaban los intereses de ambas partes, y lo que es más sagrado, los generales de la nación». Consideraba causas primordiales -exculpando casi de su parte de responsabilidad en las luchas sociales a los obreros asociados- a los continuos e improcedentes castigos que se imponían a los obreros; a la intransigencia, cuando no la desidia empresarial y del gobierno, o la falta de inteligencia de las autoridades para remediar la crisis de trabajo sufrida por las industrias una vez acabada la guerra, así como a la *ceguera patronal* muchos de cuyos miembros no alcanzaban a entender que su principal objetivo habría de ser «la manera de aumentar la producción y retribuir mejor a los obreros, para que tuviesen estímulo en el trabajo» en lugar de la imposición de tareas inhumanas, severos castigos y negarles todo derecho a la defensa de sus reclamaciones por cauce legales. Sin permitir que fueran el diálogo y la discusión razonada las herramientas que resolvieran los conflictos nacidos entre el Capital y el Trabajo entendiendo que a la sazón «*conscientes de nuestra responsabilidad como obreros asociados, tenemos que manifestarles que ya no es posible el desarrollo de la*

<sup>24</sup> Obsérvese que el salario máximo de estas obreras no alcanzaba la mitad del jornal medio de un bracero, a efectos de quintas, estipulado en 5 ptas. para 1920 por el Ayuntamiento. Este jornal se obtenía haciendo la media aritmética entre los de un bracero agrícola, un obrero de talleres y el de un minero. (N. A.)

*industria sin la cooperación de la clase obrera organizada» considerando que, de lo contrario, la responsabilidad de los perjuicios y trastornos sufridos por obreros y patronos resultantes de las confrontaciones laborales «sólo recaerán sobre los patronos, por negarse, sin fundamento, a conceder personalidad jurídica a los obreros y a sus colectividades» pues al serles negado sistemáticamente el derecho a la razón, no les quedaba otra opción que recurrir «al que nos concede la fuerza».*

El proceso electoral para renovar los ayuntamientos se llevó a cabo con bastante normalidad en la cuenca del Guadiato<sup>25</sup>. La Agrupación Socialista de Pueblonuevo había elegido a seis candidatos –Alfredo Pineda y Francisco Rayego entre ellos– y, confiando en la obtención de muy buenos resultados, un suplente ya que *«creemos que hay posibilidades de ir al copo por uno de los distritos»* (ES, 10-1-20). Los socialistas de Peñarroya y de Pueblonuevo, rota definitivamente la coalición con los republicanos – a pesar de los acuerdos vigentes tomados en el XIº Congreso del PSOE en el mes de diciembre anterior– plantearon una campaña basada en la mejora de las condiciones de vida y laborales de los mineros y metalúrgicos, comprometiéndose a que la administración municipal, caso de salir elegida, se implicaría en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados con la SMMP.<sup>26</sup> Los republicanos siguieron presentándose como la única alternativa posible al cambio político del sistema y querían abandonar el papel de compañeros de viaje de los socialistas desempeñado durante las huelgas anteriores. Socialistas y republicanos disponían en la cuenca de publicaciones propias como eran EL IDEAL SOCIALISTA o LA TIERRA Y LA MINA para la difusión de sus idearios. Liberales y conservadores abandonaron sus diferencias y presentaron sus candidaturas bajo el común denominador de la *Unión Monárquica*. A pesar de la campaña tan reñida, como en el resto del país, hubo una fuerte desmovilización aquel 8 de febrero,<sup>27</sup> especialmente del electorado antidinástico, que permitiría la victoria de la *Unión Monárquica*, –la *«de los que representan y defienden el orden y la disciplina social»*– según el corresponsal peñarroyense de EDC, en las dos villas.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> En Espiel y en Villanueva del Rey sus alcaldes pidieron al Gobierno Civil un aumento de la dotación de la fuerza pública para la ocasión. En esta última población, las coacciones y la compra de votos provocarían la anulación del resultado electoral. (DC, 3-2-20). También hubo reclamaciones, que serían desestimadas, en Fuente Obejuna por la manipulación de actas (EDC, 15-2-20).

<sup>26</sup> González Peña participó, como secretario general del SOMMP, en la campaña electoral de la vecina población extremeña de Azuaga en el mitin del día dos, junto con el presidente de la Federación Nacional de Juventudes, José López (ES, 20-2-20).

<sup>27</sup> Adolfo Carretero hace un análisis de la gran abstención habida en estos comicios en LA VOZ del 13 de febrero y la atribuye a que había *«en la conciencia colectiva del pueblo como un latido de asco hacia toda manifestación de politiquismo; hay en el espíritu del pueblo un fuerte sentimiento de protesta para toda la actuación en la esfera política»* un *«asqueamiento de la nación, de la parte de la nación que no depende privilegios ni monopolios, ni inmoralidades, a toda cosa que huele a politiquerías, a compadriñazgo (sic), a marrullería incivil»*. Y achaca la derrota de los republicanos en toda España, al haberse convertido en un partido envejecido y desgastado, sin haber actuado como poder por su *«indiferencia hacia el problema social y su desconocimiento en la lucha de las clases trabajadoras»* y por haber perdido *«la autoridad que les daba su disciplina y cohesión; el prestigio de su programa y el resultado de una labor educativa»*.

Conocidas estas consideraciones, no es de extrañar que en la segunda semana de mayo se publicase en el semanario ESPAÑA un llamamiento del Centro Instructivo Republicano de Madrid *“A todos los republicanos de extrema izquierda”* para fundar un Partido Republicano Socialista que superase al agotado republicanismo histórico con sus viciosas disciplinas tradicionales, sus dirigentes y corruptelas.

<sup>28</sup> El número de concejales obtenidos en esta renovación bianual de los ayuntamientos para cada una de las candidaturas en Peñarroya y en Pueblonuevo del Terrible respectivamente fueron: para la Unión Monárquica, 4 y 5; para el PSOE, 2 y 2 –bastante por debajo de sus expectativas– y 0 y 1 para los republicanos (EDC, 10-2 y CORREO DE LA MAÑANA, 14-1-20, desde ahora CM)

Dentro de la normalidad ciudadana se celebraron en los ayuntamientos de ambos pueblos, con la presencia de sendos tenientes de infantería enviados al efecto desde el Gobierno Militar de Córdoba, los sorteos de los mozos para cumplir con las impopulares obligaciones militares -no hay que olvidar que en el Protectorado Español de Marruecos proseguían las operaciones militares contra los rifeños, a las que serían destinados muchos de estos sorteados o que el malhadado general Fernández Silvestre se había hecho cargo de la comandancia de Melilla- y se festejaron los días del Carnaval, para los que las autoridades de las villas habían publicado bandos comunicando a los vecinos las precauciones y prevenciones propias para la celebración de estas fiestas en las que desfilaron estudiantinas y comparsas, -que previamente habían tenido que entregar las letras de sus canciones en los dos ayuntamientos para pasar una censura previa-, y tras los preceptivos cruces de banderas, llevaban a cabo los desafíos en las esquinas que eran resueltos sin apelación posible por el público asistente. Fueron brillantes los bailes en los casinos de sociedad, en los que se celebraron concursos de disfraces, y muy concurridos en las asociaciones populares y salones. Por las calles no faltaron algunos disfraces más elaborados, y los mucho más abundantes de las máscaras y de los "marucos" -estos ataviados con simples ropajes de fortuna como era la ropa del revés o del sexo contrario, con el rostro cubierto que se dirigían unos a otros con el popular y reiterativo grito, de «¡que no me conoces!». Mientras los más dedicaban al dios Baco estos tres días, desde los púlpitos de las dos parroquias se condenaban los excesos del Carnaval y se celebraban actos de desagravio por las ofensas que se hacían en la calle contra la Religión. Hay que destacar la cuestación pública organizada el segundo día de Carnaval por el Real Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible -del que era presidente el prestigioso médico gaditano y empleado de la SMMP, Eladio León Castro y cuyo cuadro artístico estaba integrado en su mayoría por socios obreros y mineros, además de por 4 niñas pertenecientes a conocidas familias de la burguesía- prestó su desinteresado concurso para ayudar a las víctimas y familiares de la catástrofe ferroviaria de *Los Pradillos*, consiguiendo recaudar 583,37 pesetas que serían remitidas al presidente de la Federación Gremial cordobesa, José Carrillo (DC, 17-3-20).

El día 20, en la casa del médico terriblesense José Martín Martín, previa citación, se reunieron 27 representantes del personal sanitario de las poblaciones de Belmez (6), Espiel (5), Fuente Obejuna (3) y Pueblonuevo (13) -de ellos solo 2 eran mujeres y matronas de profesión-, que recibieron la adhesión por escrito de otros 48 que no pudieron asistir- para constituir la *Asociación Sanitaria Regional en el distrito de Fuente Obejuna* y aprobaron el reglamento por el que se regiría tras enviar el borrador para su aprobación por el gobernador civil y que antes de terminar el año empezaría a publicar un Boletín Informativo mensual de la misma (EL IDEAL MÉDICO, 30-4-20).

El último fin de semana de este mes de febrero los representantes de 8 de las secciones del Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya, las de Belmez, Espiel y Mirabueno, La Granjuela, Peñarroya, El Porvenir de la Industria, Pueblonuevo y Santa Bárbara, así como una comisión de los mineros de Puertollano, celebraron las sesiones de un Congreso extraordinario en Pueblonuevo, en las que se acordó solicitar incrementos salariales a la SMMP «*puesto que las subsistencias no dejan de subir*». La constitución de una comisión mixta de patronos y obreros para la resolución de conflictos, algo sistemáticamente rechazado por la Empresa, así como la readmisión de los trabajadores despedidos (Estas demandas mantenían la línea argumental sostenida por González Peña en LA VOZ del día 4 y han sido tratadas más arriba). Un mitin en el teatro *Lope de Vega* -local en el que días antes había triunfado el espectáculo ofrecido a los peñarriblenses por «*la gentil canzonetista La Sultanita*», acompañada por otros

reputados artistas- cerró este Congreso en el que se pidió a los obreros la defensa de los acuerdos alcanzados; la perseverancia en las labores de propaganda individual y la toma conciencia, de la necesidad de fortalecer la organización contra Gobiernos y patronos para «al menos el ser considerados como personas y no como mera mercancía».<sup>29</sup>

Frió muy intenso en el que se producen incluso nevadas en la primera decena de marzo, durante la que varios números de Carabineros, persiguiendo la venta clandestina de tabacos, hacen requisas en Pueblonuevo. La gran afición a las películas seriadas permitía el estreno del 1º de los 9 capítulos en sucesivas noches de la producción norteamericana "El guante rojo", protagonizada por Marie Walcamp (CM, 10-3-20)

A pesar de ser este mes el último del mandato de la corporación saliente, los concejales terribles aprueban un presupuesto, para el ejercicio 1920-1, de 306701'47 pesetas. El gobernador civil suspende en sus cargos a los concejales socialistas Francisco Albertos Ramírez y Miguel Castuera Cuevas «en virtud del auto de procesamiento dictado por el Juzgado de instrucción de Fuente Obejuna» cuyo titular fue felicitado por la brillante resolución del infanticidio del primer día del Carnaval. También es suspendido, «por disparos» días después, el concejal Ramón Martínez Rojas, e incapacitado por la Comisión Provincial, Julián Carrasco Felipe. Entre los pagos municipales aprobados, llama la atención uno de 100'50 pesetas a la SMMP por las vacunas remitidas a este Ayuntamiento que habían sido utilizadas en la pasada campaña de vacunación. Se reorganizó la Banda Municipal de Música y se convocaron las subastas para la adjudicación de los arbitrios del mercado y matadero municipales.<sup>30</sup>

A consecuencia de una angina de pecho murió en Belmez, a donde se había desplazado para atender asuntos de servicio, Juan Rodríguez Valdés, teniente del guardia civil destinado en el cuartel terribles. Inmediatamente la Sociedad de Peñarroya puso a disposición de la viuda un tren especial de su ferrocarril minero para que se desplazase desde Pueblonuevo. Al día siguiente, para los peñarribles que quisieron asistir a los funerales en la parroquia belmezana de la Anunciación, volvió a disponer otro tren especial. Exequias multitudinarias que fueron presididas por el capitán de la guardia civil; los alcaldes de Belmez y de El Terrible; el juez municipal; el subdirector de la Empresa y por un representante de la familia (EDC, 13-3-20). Todo un ejemplo de cómo eran las estrechas relaciones empresa-autoridades, sin olvidar que el servicio de guardería de la SMMP estaba mayoritariamente compuesto por guardias civiles retirados.

Apenas unos días después, el conocimiento de la muerte en accidente de motocicleta de Leocadio Martín Ruiz, manchego, empleado de la SMMP, escritor, periodista, deportista y agitador de la vida cultural de Pueblonuevo del Terrible donde «con su ejemplo probó como se hace patria educando y dirigiendo a los obreros del núcleo minero», sobrecogió a los terribles que lo recordaban también como director de LETRAS, el primer periódico de la joven villa y uno de los creadores y animadores de instituciones tan prestigiosas como el Real Centro Filarmónico o de los Exploradores locales. Apenas hacía tres años que se había trasladado a las oficinas madrileñas de la Empresa y seguía desarrollando la cultura altruistamente desde la dirección de la Asociación General de Empleados y Obreros de España, de cuyo club de balompié la "Deportiva Ferroviaria" era también presidente (LA VOZ, 20-3-20)

Tras la celebración del Congreso extraordinario, desde el SOMMP, y teniendo en cuenta la casi inamovible actitud mantenida por la SMMP negándose

<sup>29</sup> GARCÍA PARODY, MANUEL A.: "Los orígenes del socialismo en Córdoba 1893-1931". Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002. Pp. 423.

<sup>30</sup> AMPP. Libro 19. Varias actas del mes de marzo de 1920.

sistemáticamente a parlamentar con los trabajadores para atender sus modestas demandas económicas; la readmisión de los despedidos que no hubieran cometido faltas graves -promesas ignoradas por una empresa que había expresado su intención de tenerlas en consideración en varias ocasiones- y la creación de una comisión arbitral -tomando como ejemplo el funcionamiento de las existentes en las cuencas asturianas y de Puertollano-, que fueron enviadas por escrito a la dirección de la Empresa el día 7 de marzo y que no obtuvo respuesta al no reconocer a la organización obrera como representante de los trabajadores, lo que hizo que las posiciones de las partes se fueran radicalizando y se comunicara a la UGT nacional el malestar existente en la cuenca ocasionado por el silencio empresarial a sus reivindicaciones al tiempo que se advertía que irían a un paro general. Se sugirió la conveniencia de que se enviase a un diputado socialista a la cuenca para participar en la negociación y se pidió que se gestionara la posible mediación gubernamental en caso de producirse la probable confrontación. Cinco días después, el 12, desde el Sindicato se envió una carta a la Junta Local de Reformas Sociales solicitando su actuación moderadora y de arbitraje que evitase el conflicto. En la reunión del 18, la JLRS se limitó a trasladar una copia del escrito obrero a la dirección de la SMMP *«por si acepta los buenos oficios de esta Junta»*. La patronal desestimó toda mediación en una carta cuyo contenido se trató en la JLRS en una fecha tan tardía como fue la del 28 -bajo la presidencia accidental del vocal nato, y párroco de Santa Bárbara, Miguel Vigará- en la que la Empresa comunicaba *«que por las circunstancias actuales se ve obligada a no conceder aumentos en los salarios. Que, con respecto a las demás peticiones, son de exclusiva competencia de esta Sociedad por tratarse del Régimen interior de la misma»* texto que fue trasladado para su conocimiento al SOMMP, cuando la huelga general era ya inminente.<sup>31</sup>

#### «Para atajar el incendio»<sup>32</sup>

Es interesante reseñar que el domingo 13 de marzo, a las 9 de la noche, se producía en la cuenca, concretamente en Belmez, el intento más serio e importante de los llevados a cabo por los propagandistas de Acción Social Católica<sup>33</sup> con el fin de implantar su ideología frente a la dominante de los socialistas y anarquistas en la cuenca minera, desplegando entre aquellos trabajadores *«la bandera de la sindicación cristiana»* dando a conocer su programa social-católico y *«las saludables doctrinas de la sindicación como medida de salvación para los pueblos víctimas de esta sociedad corrompida egoísta y de redención indudable de la clase trabajadora»*. En el teatro del casino "La Amistad", que fue cedido



Vicente Madera

<sup>31</sup> AMPP. Libro 12 (1584). Actas de las sesiones de los días 18 y 28 de marzo de 1920.

<sup>32</sup> Díaz del Moral en su *"Historia de las agitaciones campesinas andaluzas-Córdoba"* usa esta expresión para explicar la organización de los sindicatos católicos en Córdoba y su provincia que en marzo de 1919 constituyeron la Federación Católico-Agraria y que en 1920 tenía 36 sindicatos y 6867 socios (3812 obreros y el resto arrendatarios o propietarios), un conglomerado de personas con intereses no sólo diferentes sino absolutamente opuestos para ser un grupo eficaz de presión capaz de enfrentarse a los 55382 obreros afiliados a los centros sindicalistas y socialistas existentes en 1919 en 61 de los pueblos cordobeses.

<sup>33</sup> Según opinaba Díaz del Moral en su obra citada (Pág. 371): *«De todas las fuerzas patronales dirigidas contra sindicalistas y socialistas, fueron sin duda los Sindicatos Católicos la de más volumen y mejor organización»*.

por los socialistas a los propagandistas, Juan de Dios Manuel, del Secretariado Ferroviario y Minero, y Vicente Madera Peña<sup>34</sup>, secretario del comité directivo del Sindicato Católico Obrero de Mineros españoles, formando parte de la presidencia el alcalde belmezano, en «su doble carácter de autoridad y simpatizante». Entre los asistentes estuvieron el párroco y los terratenientes, «dándose el caso único en España de pagar públicamente las doctrinas católicas en la misma Casa del Pueblo Socialista». De Manuel, el primero de los oradores, elogió a los antiguos gremios. Rechazó la lucha de clases y expuso su aborrecimiento de la política de partido criticando a los representantes socialistas que «en Cortes no representan las distintas clases proletarias (y) no laboran sin descanso por la consecución de sus legítimas y justas reivindicaciones» y rebatió los calificativos de amarillismo, somatenes o rompe huelgas recibidos por su sindicatos al tiempo que defendía el establecimiento de relaciones armónicas entre el Capital y el Trabajo. Después estudió las causas que habían motivado los recientes conflictos en la cuenca culpando a Llanceza de todos y pidió a los obreros que no permitieran entrometerse en sus organizaciones a elementos contrarios y perturbadores y, finalmente, expuso el reglamento del sindicato. A continuación, Madera criticó a los cabecillas socialistas que a todo trance pretendían, para poder seguir manteniendo su influencia, alejar a los trabajadores de «la verdadera libertad (que) está en el respeto a los principios fundamentales de la religión, la familia y la propiedad», defendidas por el sindicalismo católico y acusó al sindicato socialista de intransigencia y de traidores en la huelga asturiana.

Fueron numerosas las interrupciones del grupo de socialistas asistente, escandalosas en muchas ocasiones, lo que llevó a uno de los oradores a contraponer su respetuosa actitud en el mitin socialista al que había asistido en el mismo lugar en el que estaban varias horas antes como ejemplo y lección, mención que le permitió oponerse a las teorías expuestas en el mismo sobre la nacionalización de las industrias comparando y poniendo como ejemplo, la anterior, y deficiente, gestión, administración y producción estatal de las minas de Riotinto o Almadén, con la mucho más completa que se llevaba a cabo desde estaban en manos privadas. A censurar la forma en la que se hacían los contratos colectivos de trabajo en la cuenca guadiatense por la intervención en ellos de elementos ajenos a la clase obrera. «Al final lanzaron mueras contra los propagandistas (...) entre las ovaciones delirantes de la inmensa mayoría del público» que increpó a los alborotadores. La guardia municipal practicó tres detenciones.

Aunque en el programa de los propagandistas católicos estaba el «seguir su viaje a Pueblo Nuevo del Terrible» lo cierto es que en esta población no se recoge ningún acto, teniendo en cuenta que ellos mismos hacían de corresponsales para la prensa afín, quizá escarmentados por las dificultades habidas en Belmez. A pesar de las cuales unos días después convocaron a otro mitin para el 17 y repartieron profusamente un manifiesto. Pensaban aprovechar la hostilidad que creyeron haber percibido entre los descontentos con los socialistas y usar esta vez un local independiente que evitaría las coacciones e

<sup>34</sup>Asturiano. Trabajó en la mina y ascendió desde pinche a picador. Era un hombre valiente y provocador –prototipo de lo que después serían los escuadristas fascistas– que se convirtió en el líder de los obreros opuestos al marxismo y fundó los Sindicatos Católicos Asturianos que se enfrentaron no solo dialécticamente sino con armas en las manos, con los miembros del Sindicato Obrero Minero de Asturias, liderado por Llanceza –su más directo adversario en esa provincia y del que su primo Ramón González Peña era uno de los hombres de mayor confianza–. Tras los sucesos de abril en Moreda de Aller, fue absuelto por un tribunal popular que lo juzgó a puerta cerrada el 13 de agosto, siendo aclamado por sus partidarios a la salida. Se opuso a la revolución de 1934 con las armas e ingresó durante la guerra civil en Falange Española siendo Procurador en las Cortes franquistas en los años cuarenta. (LA NUEVA ESPAÑA: “Vicente Madera Peña: del amarillo al azul mahón”, 15-01-2013)

intransigencia de sus oponentes. En esta ocasión, además de los anteriores oradores, que prácticamente reiteraron los parlamentos del mitin precedente, insistieron en que por las desafortunadas y «desinteresadas» actuaciones de los cabecillas Llaneza y Lucio Martínez en los últimos movimientos huelguísticos de la cuenca «perdieron los obreros la inamovilidad que en la empresa tenían, y en otra muchos de los obreros han perdido el pan» que provocaron similares tumultos e interrupciones que en la ocasión anterior. La última intervención fue la del secretario de la Confederación de Obreros Católicos, Carlos Pérez Sommer, que pidió a los obreros se liberasen del monopolio socialista; que no cedieran a las imposiciones de los que fomentan huelgas parciales bajo presiones extranjeras, poniendo de manifiesto las muchas inmoralidades de los socialistas, dando datos, nombres y fechas para acallar el escándalo que se produjo. Recordó el olvido de las reivindicaciones obreras de los proletarios rusos, tras una sangrienta revolución cuyos dirigentes habían decretado el aumento de la jornada y de trabajo sin interrupción. Pidió a los obreros que fueran ellos mismos quienes, tras comprobar la necesidad y oportunidad de la inminente huelga, los que dirigieran y la encauzaran sin consentir que «ningún asalariado, ningún falso obrero» les buscara la ruina. Alusión directa a González Peña, «el santón que rige cual señor de horca y cuchillo los destinos de la organización socialista» provocando apasionadas discrepancias con los asistentes socialistas que, según el comentarista, demostraron «una vez más su falta de criterio propio y su ceguera, además de su incultura e ineducación». Sobre los retiros obreros reiteró que los sindicatos católicos pedían la rebaja de la edad de este hasta los 50 años, en lugar de los 65 de aquel momento sí como la percepción de tres pesetas, en vez de una como estaba legislado y volvió a rechazar los manejos de los socialistas. A las 12'30 de la noche, tres horas y media después de su comienzo, se terminó el tormentoso mitin y repartiéndose abundantemente ejemplares de EL MINERO y de EL FERROVIARIO entre el público. La policía municipal intervino practicando varias detenciones entre los obreros discrepantes. Uno de ellos, Ginés Dalama, fue retenido durante 15 horas en la cárcel y antes de ser puesto en libertad cuatro guardias municipales encabezados por su jefe, lo amarraron y le dieron una paliza, amenazándolo después para que no volviera más al pueblo.<sup>35</sup>



Fco. García Granados

Aún tuvo una coda este mitin, pues los oradores que participaron en él enviaron una carta de protesta al diario LA VOZ al entender que había falseado la verdad «publicando informaciones caprichosas y faltas de toda lógica (como) que nosotros los católicos estamos con los socialistas en cuanto a la idea» y como tendenciosa la reseña que su corresponsal había realizado del acto «influenciado por la confusión y en su deseo de colocar más periódicos» que sólo reproduciría EL DEFENSOR del día 20, aunque el Sr. Gordillo, el alcalde belmezano que de facto había presidido el acto, disientiría de este escrito al afirmar, atendiendo al requerimiento del primer diario «que he encontrado completamente ajustada a la verdad» la información aunque «omite las frases duras y mal sonantes que en contra de los oradores se pronunciaron» (LA VOZ, 23-3-20).

El sábado 19, la Agrupación Socialista de Belmez celebró en un teatro de la Casa del Pueblo completamente lleno -unas 400 personas «entre las que había un gran número de obreras»- un mitin, para responder al de Acción Social Española- que

<sup>35</sup> EDC, 16 y 20-3; EL DEBATE, 17 y 20-3 y ES, 20-3-20.

presidió Francisco García Granados<sup>36</sup> siendo el primero en intervenir José Infante, que invitó a los guardias asistentes a salir del local *«porque los socialistas saben comportarse con el mayor orden y respeto para todos»* y no los necesitaban. Afirmó luego que los socialistas pretendían transformar en colectiva la propiedad individual y censuró a los capitalistas por malgastar caprichosamente sus riquezas a costa de la miseria obrera. Insistió en que el programa de los sindicatos católicos era dividir a los obreros *«para llegar al fracaso de las huelgas»* y buscar que los patronos acudieran a la fuerza pública para hacer valer sus derechos y desafió a los propagandistas católicos a un mitin para que defendieran sus afirmaciones.

A continuación, Onofre Acero resaltó el último esfuerzo de propaganda de los católicos por España para dividir a la clase obrera, que tenía en contra a los caciques protectores de los católicos contrarios a los socialistas. Apremió sobre la necesidad de derribar el régimen capitalista para que los obreros pudieran alcanzar sus reivindicaciones, pues *«el movimiento obrero que se avecina no es revolucionario ni político, sino económico»* y, finalmente, justificó las peticiones de mejoras salariales hechas a la Compañía francesa en la imposibilidad de vivir con el jornal que les pagaba.

Por su parte, Juan Aroca, uno de los más activos participantes en las interrupciones realizadas durante en el mitin católico, las justificó por la indignación al escuchar las realidades vertidas, atribuyéndolas a las consecuencias generadas tras la deficiente educación católica recibida en la infancia por parte de los otros participantes en los alborotos, al tiempo que negaba que estos estuvieran preparados. Señaló las coincidencias entre las tendencias enunciadas y las socialistas, pero para reforzar el sindicato existente, no para crear otro nuevo que dividiera a los trabajadores y llamó la atención sobre el hecho que los mítines de los obreros católicos los presidieran las autoridades locales. Calificó las profecías sobre el fracaso de la huelga por parte de aquellos propagandistas como *«caprichosas y mal intencionadas»*. Manifestó la oposición frontal a la guerra por parte de los socialistas y resaltó como los intereses de Francia e Inglaterra y su interés en la explotación de las minas del Rif obligaban al ejército español a mantener el conflicto del Protectorado de Marruecos. Aclaró lo sucedido en la reunión en Madrid entre obreros, patronos y técnicos, en la que los católicos obtuvieron un representante por la imposición del marqués de Comillas, protector del sindicato católico asturiano. Y, para finalizar, hizo un llamamiento a la clase media para que reconociesen estar siendo explotados también por la burguesía.

Intervino después Antonio Buendía Aragón (1893-1972) – abogado lucentino que en el mes de abril participaría en la creación del Partido Comunista Español y al año siguiente sería elegido miembro de su Comité Central- que se ocupó de la situación de Rusia explicando el funcionamiento del soviét que tiene el poder de la nación y su brazo armado es el ejército rojo, lo que había permitido *«que desaparezca la explotación del hombre por el hombre»*. Exhortó a los obreros a alcanzar el soviét que los llevaría a lograr las justas reivindicaciones obreras aprovechando el



Antonio Buendía

<sup>36</sup> Nacido en 1892 en la vecina localidad de Valsequillo (Córdoba), fue minero y mecánico. Estuvo preso en el penal de Cartagena (Murcia) por haber participado en la huelga general de agosto de 1917 en Pueblonuevo del Terrible. Fue uno de los dirigentes del Sindicato minero detenidos al clausurarse a finales de abril los centros obreros de la cuenca durante la huelga de 1920. Junto a González Peña, representó al SOMMP de esta localidad en el XIVº Congreso de la UGT celebrado en junio de 1920 en Madrid. Cinco años después se trasladó a Mérida, donde fue uno de los reorganizadores de la Agrupación Socialista y al llegar República sería elegido concejal de este ayuntamiento. Murió en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) en 1974. (Fundación Pablo Iglesias)



camino seguido por la burguesía y el capitalismo españoles hacia la bancarrota y recordó que, según un delegado del Soviet en España, estábamos «en *inmejorables condiciones para la revolución*». Reiteró su oposición a la matanza de Marruecos, mantenida por la conveniencia de Francia e Inglaterra y acabó diciendo que, en lugar de peticiones de aumentos de los jornales por parte de los obreros, lo que había que pedir era la bajada del precio de las subsistencias.

El último orador fue Eduardo López que recordó que la cesión del teatro de la Casa de Pueblo a los católicos fue de buena fe y que estos se dedicaron a injuriar al partido socialista que pretendía la separación de la Iglesia del Estado y la confiscación de sus bienes por creerlos ilícitos. Los alborotos se produjeron por los ataques contra las personas, no contra las ideas. Leyó textos de periódicos católicos para demostrar que los sindicatos católicos eran mixtos al estar formados por patronos y obreros e ironizó sobre las cifras de militantes ¡170000! que publicitaban. Recordó el fracaso de las catequistas que habían intentado implantar un centro en Belmez, «a pesar de que aquellas tenían mejor sistema de propaganda que los propagandistas a sueldo de ahora» y finalizó aludiendo a la cobardía de los gobernantes que facilitaban «una dictadura encubierta» en la que vivía la clase obrera.

Tras el resumen de las intervenciones que realizó el presidente Francisco García, sin que se hubiera producido ningún incidente, el director de LA VOZ, Ramiro Roses, allí presente, contestó a los requerimientos que se le hicieron poniendo a disposición de los obreros las páginas del periódico «en sus justas demandas y legítimas reivindicaciones», pero sin dejar de señalar el abismo que separaba el ideario del diario del de los socialistas como organización política (LA VOZ, 23-3-20 y Fundación Pablo Iglesias. Biografías).

En Pueblonuevo -mientras las funciones del circo "La Alegría" animaban la vida de los vecinos- Armand Malye otorgaba en favor de Louis Drogos escritura de poder y representación para ser sustituido como representante de la SMMP. Los obreros de la Compañía de los Ferrocarriles de Peñarroya no secundaron la huelga de Andaluces y del MZA, aunque elementos incontrolados levantaron varios trozos de carriles en el trayecto de Belmez a Peñarroya interrumpiendo el tráfico. Los trabajadores de esta última estación recibieron órdenes de la dirección del MZA para establecer turnos de 4 horas y proceder a la vigilancia del material ferroviario en tanto se reparaban los daños y se restauraba la normalidad en el tráfico (CM, 24 y LA VOZ, 25-3-20).

Para desbloquear la situación en la cuenca, una comisión del Comité Ejecutivo del SOMMP, encabezada por su secretario general, visitó al gobernador Blasco Perales, y al jefe de Minas en la capital cordobesa el día 26 para informarle de las demandas obreras, de la situación en la cuenca y de la postura empresarial. Encontraron poca empatía hacia sus planteamientos, de cuyas primeras gestiones tan poco satisfactorias ya era conocedor por las informaciones remitidas desde la Alcaldía y por la propia Empresa, que había resaltado la favorable situación económica en la que desarrollaban sus actividades los mineros de la cuenca, insistiendo en que eran similares a las de los demás mineros del resto de España -argumento que fue rebatido con datos aportados por los comisionados-<sup>37</sup> y la imposibilidad de acceder a las peticiones económicas por la crisis de trabajo y la sobra de personal, sin tener en cuenta las dificultades causadas entre los empleados por la enorme carestía de la vida (LA VOZ, 26-3-20).

<sup>37</sup> Los datos de los jornales medios en pesetas, aportados por los obreros, de las diferentes cuencas fueron:

	Vagoneros	entibadores de 1ª	Picador
ASTURIAS:	8'25	10'35	
PUERTOLLANO:	12		15
PEÑARROYA	6'60	8'20	

González Peña justificó la postura sindical en los errores cometidos por los patronos que durante el tiempo de las vacas gordas, como fue el de la pasada Guerra Mundial, *«han vendido sus productos, especialmente los combustibles, precios fabulosos y hasta han realizado la patriótica acción de vender gran número de toneladas de détritus de sus escombreras»*. Preocupados únicamente por ganar dinero<sup>38</sup> obviaron las necesidades de la tan necesaria innovación y se sumieron en un suicida estado de imprevisión cuyos resultados se harían patentes tras el Armisticio, pues en la cuenca : *«Se carece de fábricas para la destilación de hulla, de fábricas de aglomerados, de lavaderos mecánicos en condiciones para el buen lavado y clasificación de los carbones, de fábricas para el beneficio de las menas metálicas; de vías secundarias de transportes y materiales, y de otros muchos artefactos para el progreso y economía de las industrias»*. La nueva época trajo al mercado nacional de los carbones extranjeros; la paralización de las industrias metalúrgicas y con todo ello, una aguda crisis de trabajo lo que, como en tantos otros casos, mostraba al desnudo la poca capacidad de la Sociedad Francesa, a pesar de su dimensión internacional, para competir con las de los demás países ya libres de las servidumbres impuestas por el sangriento conflicto.

Elogiaba a los obreros que durante la Gran Guerra fueron capaces de trabajar y sacrificarse por el interés de la economía nacional *«haciendo supremos esfuerzos para aumentar la producción para que esta se aproximase a las demandas del consumo (...) trabajando un tercio más de la jornada ordinaria; otros pasaban de las treinta jornadas mensuales y casi nadie se negaba a trabajar horas extraordinarias»* lo que permitía a la Empresa, sin tener en cuenta estas consideraciones, sacar pecho sobre las crecidas mensualidades obtenidas por sus trabajadores en esos años. Reprochaba a los patronos que una mínima parte de las ganancias generadas por las subidas de los precios del mineral, aprovechando la demanda que se estaba viviendo en este año de 1920, no se emplease en satisfacer ninguno de los justos aumentos solicitados por *«los que diariamente penetran en las entrañas de la tierra (...) y se ven forzados a vivir en la miseria y tener solo, como recompensa, verse aplastados por un desplome de piedra o carbonizados por el mortífero grisú»*. Terminaba asegurando que *«la hora está próxima»* y exhortando a los trabajadores para que no desmayasen y persistieran con la lucha de clases con la que alcanzarían el fin de la propiedad privada, considerada como la fuente de privilegios de unos y de todas las injusticias sociales que padecían los otros (ES, 30-4-20).

Tras la reunión con el Comité del Sindicato con el gobernador, este envió al ingeniero jefe de minas, Espina y Capó, para que estudiase la solución al conflicto que iba a producirse en las empresas de La Calera, y Peñarroya -que ya habían anunciado que no concederían el aumento de los jornales solicitados por los obreros, posición tomada por la SMMP y a la que se adhirió la primera, que siempre actuaba como simple comparsa- a partir del día 1º de abril al tiempo que para mantener el orden y asegurar la libertad de trabajo, enviaba fuerzas de la guardia civil a los principales focos del conflicto.

El corresponsal de LA VOZ hacía una entrevista el 30 al casi recién posesionado subdirector Sr. Drogoz en su despacho sobre la huelga y este admitió conocer sólo por encima el deseo manifestado por «una exigua minoría de obreros rebeldes que arrastraban a los demás a solicitar con coacciones aumentos salariales». Recurrió a los tópicos sobre la

<sup>38</sup> Durante la guerra, los conflictos sociales se habían resuelto, en general, favorablemente para los obreros, pues la SMMP prefería transigir ante las demandas obreras ya que podía aumentar continuamente los precios de sus productos mineros y metalúrgicos, que eran aceptados incondicionalmente por los compradores que tan perentoriamente los necesitaban, lo que le permitía obtener un amplio margen de ganancia para poder resolver favorablemente las peticiones obreras, acentuado el paternalismo formal del que tanto gustaba presumir a los directivos de esta Empresa.

generosidad de la Compañía para beneficiar sus trabajadores -como el precio del pan-, comparando las jornadas de trabajo con la de otras cuencas. Aludió a la enorme cantidad de carbón que almacenaba -30000 toneladas- y a otros productos elaborados, así como a la penuria producida por la falta de medios de transportes que hacía inoportuna esta huelga, afirmando su disposición a resistir ilimitadamente y a no transigir por nada ni por nadie frente a unos obreros que ignoraban la realidad del momento y lamentablemente habían olvidado cuanto debían a la Compañía.

A las seis de la tarde del 31, después de superar las discrepancias existentes aún el día anterior sobre la necesidad de un posible aplazamiento, y sabedores de que las secciones de Belmez y de Espiel la secundarían, el Sindicato presentó el preceptivo oficio de huelga para iniciarla el día dos de abril al alcalde terriblense, que telegrafió urgentemente al gobernador la noticia, aunque dejó para el primer correo el envío detallado de las peticiones obreras (EDC y DC, 31-3-20).

### Comienza el movimiento

El primero de abril, Jueves Santo, como en todos los ayuntamientos españoles, se celebraron sesiones en los de las villas de Peñarroya y de Pueblonuevo del Terrible para que se hicieran cargo de las corporaciones, tras su preceptiva elección entre los concejales, los nuevos alcaldes: Simeón González Jurado y Ambrosio Castaño López-Ibarra respectivamente. En este último caso los concejales socialistas y republicanos se retiraron al considerar arbitraria la suspensión de uno ellos, Ramón Martínez, por lo que la mayoría monárquica se repartió los cargos y se produjeron disturbios entre el público asistente (EL SOL, 4-4 y AMPP. Legajos 19 y 20. Sesiones del 1 y 3-4-20).

Por la tarde, tras los Oficios en la humilde y desangelada parroquia de Santa Bárbara, procesionó sobre unas lujosas andas el paso de El Nazareno, acompañado por los 74 hermanos de la cofradía. Al día siguiente recorrería por vez primera las calles terriblenses el nuevo paso del Santo Entierro sin nazarenos. Se cerraba la Semana Santa con la bendición de dos nuevas imágenes el Domingo de Pascua y con la exaltación de los católicos locales por el número de asistentes, por la brillantez de los actos religiosos y por la asistencia a los actos del nuevo cabildo municipal (EDC, 9-4-20).

Conforme lo acordado, el día dos a las seis de la mañana no entró el primer turno de los obreros de la mina de plomo de *El Soldado*, de Villanueva del Duque y propiedad de la SMMP, declarándose en huelga y arrastrando a los mineros de antracita de *La Calera* -que era la única explotación existente en el término municipal de Peñarroya, y propiedad de una sociedad carbonífera ajena a la SMMP que estaba domiciliada en Madrid- y a los trabajadores de la S.A. La Argentífera de Córdoba, ambas de capital español. El número de huelguistas no pudo precisarse inicialmente «*por ser estos días festivos y haber marchado muchos al campo*». Sorprendentemente los trabajadores de Pueblonuevo del Terrible no se incorporaron masivamente hasta pasadas las fiestas de Pascua varios días después, el 5.<sup>39</sup> En el interín su flamante alcalde conferenció largamente sobre la situación con el gobernador, que permitió la celebración de un mitin la tarde del 3 cuando ya los mineros de Peñarroya, Belmez -a cuya comisión de huelga el gobernador prohibió esa misma tarde celebración de una reunión informativa societaria en el que pretendían dar cuenta a sus compañeros de sus actuaciones hasta el momento-, Villanueva del Duque y Espiel -que se unió tras el mitin del día 4 en el que los mineros Rufino Tapia, Juan Bernal, Vicente J. Carmona y Juan Medina resaltaron la

<sup>39</sup> El corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA del 4 de abril escribía el día 2: «*Atén no les han secundado los mineros de Pueblonuevo del Terrible, pues aguardan a que transcurran las actuales fiestas que terminan el miércoles próximo*».

conveniencia de ir a la huelga como única manera de alcanzar las mejoras solicitadas y convencieron a los asistentes para que fuera total desde el día siguiente. Los que holgaban recorrían las calles de sus poblaciones en actitud pacífica. Faustino Virgilio Moya recordaba en 1987 la larga duración que tendría esta huelga, a la que se unió *«aunque yo no la veía bien, porque hay que padecer. Pero la Sociedad resistía y los obreros también (...). La gente se tuvo que ir a buscar trabajo a otros pueblos de los alrededores. Y vinieron fuerzas para mantener el orden»*

Según Juan Herrera, el corresponsal de LA VOZ, el día 5 el paro era absoluto en los pueblos citados anteriormente además de en el poblado minero melariense de Santa Bárbara. En Pueblonuevo, donde se había autorizado celebrar un mitin aquella mañana, tampoco trabajaba el personal de los demás servicios de fundición, talleres, y productos químicos y el de los ferrocarriles mineros - cuyos servicios se vieron reducidos a un tren por la mañana y otro por la tarde con las "maquinillas"<sup>40</sup> conducidas por contra maestres y protegidas por la guardia civil- y el de la línea métrica Peñarroya-Fuente del Arco-Conquista que, según informaba un periódico madrileño había «circulado con fuerzas de Ingenieros militares». Todas estas instalaciones y minas estaban preventivamente vigiladas por la Benemérita que, además, patrullaba las calles y plazas del pueblo, a pesar de la absoluta tranquilidad con la que se vivía el conflicto.

Como represalia, la Sociedad Francesa retiró ese mismo día la subvención del pan para sus empleados, por lo que la Cooperativa aumentó en 20 céntimos el precio del kilo hasta los 60, que era el precio de este producto en el mercado libre, lo que representaba casi un tercio del valor del alimento más común lo que, a su vez, provocó el temor de que los obreros panaderos de la misma se declarasen en huelga. En Belmez, el presidente de la Sociedad Unión Belmezana Cooperativa de consumos y los 7 vocales de la directiva afectos a la SMMP acordaron la subida del precio del pan, pero más de 200 socios reaccionaron convocando una junta general extraordinaria el día 6 que destituyó a la anterior directiva y nombró a otra nueva que acordó la rebaja 5 céntimos en el kilo de pan, cuyo precio quedó fijado en 50 céntimos a partir del día siguiente.

Para tratar de facilitar la situación de los obreros picadores de las minas sujetos al cumplimiento del servicio militar, el comité ejecutivo del sindicato los autorizó, de acuerdo a lo legislado sobre huelgas, para que pudieran ir a trabajar recomendándoles *«que fuesen a la mina y no hiciesen más servicios que los a ellos recomendados, y que cuando al Sindicato le conviniese, les aconsejaría abandonar el trabajo»* para evitar el ser incorporados a la disciplina castrense, aunque la mayoría, según una nota informativa del Sindicato, *«estaban dispuestos a incorporarse a sus regimientos antes que ir al trabajo»*. (ES, 5 y 6 y LA VOZ, 7 y 10-4-20)

Por su parte, desde el Gobierno civil se dio a conocer la información proporcionada por el jefe de la Benemérita concentrada sobre esta huelga que afectaba a unos 12000 obreros, siendo unos 260 los esquiroles (también llamados *judas*) que habían entrado al trabajo en los 700 km<sup>2</sup> que tenía la comarca minera de superficie, -que habría que añadir a los otros 300 no sindicados incorporados el día anterior según informaba el Sr. Peiró, secretario del gobernador-, datos de los que el subsecretario de la Gobernación en Madrid informó en su comparecencia ante los periodistas así como de

<sup>40</sup> El Ramal Minero que unía las explotaciones entre el lavadero de El Porvenir (Fuente Obejuna) y la estación de Cabeza de Vaca (Belmez), tenía su estación principal en Pueblonuevo del Terrible y era conocido popularmente como "La Maquinilla", recordando las dos primeras pequeñas locomotoras que iniciaron este servicio para la SMMP a finales del siglo XIX -de 65 CV y poco menos de 20 toneladas de peso-. Además del transporte de carbones y otros productos empresariales, llevaba a los trabajadores a sus centros de trabajo e incluso a vecinos ajenos a la Empresa, como una concesión graciosa de la misma, cuando se efectuaban los cambios en los tres turnos de trabajo diario. (N.A.)

que parecía haberse « *llegado a una fórmula transitoria de arreglo con la Compañía* » (CM, 7-4-20)- con lo que iniciaba la línea oficial de intoxicación favorable a las posiciones de la Empresa que se mantendría durante todo este conflicto desde esta institución provincial. Se destacaba su desarrollo pacífico y su seguimiento ya que « *a excepción de las minas de Espiel y Valdeinfierno [Hornachuelos], en las que por exceso de existencias y falta de transporte, no venían trabajando más que dos días a la semana* ». Aquí la Compañía había aprovechado la huelga y la precaria situación económica de aquellos trabajadores para darles trabajo diario, una oferta que los afectados aceptaron, aunque los de Espiel se declararon en huelga luego. Y, además, ratificaba la normalidad en los servicios ferroviarios y de tracción de la línea métrica.

El imprescindible trabajo de mantenimiento de las minas en las que no se trabajaba, como eran los de ventilación de las galerías y desagües, fue organizado por el ingeniero jefe y ejecutado por el alto personal de la Empresa, quienes también fueron los encargados de la realización de los de otros servicios básicos en el Cerco industrial como eran los de la central eléctrica, los de los hornos de la fundición o los de cok, siempre protegidos por la guardia civil (LA VOZ, 6 y 7-4-20).

La prensa cordobesa consideró que estos datos eran consecuencias de las vacilaciones de quienes no eran muy propicios al movimiento huelguístico por entender que se trataba de mero seguidismo político con las huelgas de Puertollano y de Asturias. En esta última cuenca las compañías hulleras, tras haberse desplazado como negociador el ministro de la Gobernación, habían llegado a ofrecer para solucionar el conflicto el 90% del aumento solicitado y 600000 pesetas para la Cooperativa, aunque ambas concesiones fueron rechazadas por los mineros que, a su vez, hicieron una contraoferta que no fue admitida por los patronos-. En los periódicos también se hacía evidente el pesimismo sobre las posibilidades para encontrar una solución, ya que la Empresa seguía negándose a acceder a las pretensiones, en tanto que el Ingeniero jefe trataba de crear una comisión arbitral con patronos y obreros, que él presidiría, para desbloquear la situación, de la que negaba tener conocimiento el representante de la Empresa « *que ni siquiera ha tenido la atención de recibir a la Comisión encargada de parlamentar* » Y en los mentideros políticos se opinaba que los socialistas habían recurrido a la huelga como maniobra para detener la progresión en los últimos tiempos del movimiento sindicalista entre los obreros de la cuenca (CM, 3 y 4; EDC, 3; DC, 4 y La Cruz, 4-4-20).

Empezaban a producirse las primeras quejas del comercio y la industria de la zona por los perjuicios que estaban sufriendo con la anormalidad laboral tras la celebración el 6 de un multitudinario mitin informativo en el que se acordó la continuación de la huelga de los 14000 obreros minero-metalúrgicos en respuesta a la intransigencia de la Compañía, y se manifestaba la esperanza de una intervención rápida y favorable a los obreros por parte del gobierno. Las primeras detenciones por la guardia civil de obreros que habían llevado a cabo coacciones sobre esquiroleros fueron comunicadas ya el día 8 por Francisco Quesada, el corresponsal terrible del diario catalanista y obrero barcelonés LA PUBLICIDAD, tres días antes que los periódicos provinciales, cuando en Belmez se declararon en huelga los oficiales barberos en demanda de la jornada laboral de las ocho horas.

Los efectos de la huelga en Córdoba se hacen patentes al escasear el carbón y al notificar la Empresa del gas que solo disponía de existencias combustible para cuatro días, tras cuyo consumo se provocaría el cese del suministro tanto del alumbrado público, como del de los particulares y se censuraba el que las autoridades locales no hiciesen las gestiones adecuadas para resolver estos problemas. El ferrocarril de Peñarroya a Conquista seguía circulando servido por ingenieros militares y en

Puertollano se acordaba ir a una huelga de solidaridad si no se resolvían en breve las de Asturias y Peñarroya (ES, 9-4-20).

En una nota oficiosa del Comité de huelga del SOMMP se agradecían las cartas de adhesión recibidas y los ofrecimientos de ayuda de las sociedades agrícolas de los pueblos limítrofes, dando cuenta de los millares de mineros de las secciones de Belmez, Santa Bárbara, El Porvenir, Villanueva del Duque, Peñarroya, la Granjuela y hasta de Pueblonuevo -casi sin término municipal-, ocupados en las faenas del campo. También reconocía la actitud de los comerciantes «dispuestos a dar toda clase de facilidades a su clientela durante la huelga» y los ofrecimientos de donativos de algunos particulares aprovechando para confirmar la disposición del sindicato para emplear hasta el último céntimo del capital de 100000 pesetas del que disponían y pedir «*empréstitos, hasta enajenar todo cuanto tenemos, antes de volver vencidos al trabajo (...) rendidos por el hambre*». Desmentía los informes oficiales que cifraban en 3300 el número de los obreros vueltos al trabajo -entre los que se encontrarían el medio centenar de los picadores autorizados y los *impedidos*, que realizaban trabajos compatibles con su estado, así como el alto personal de las empresas- del total de los 14000 huelguistas y resaltaba el hecho de que, la SMMP hubiera llamado a los despedidos por faltas leves para prestar sus servicios en la central eléctrica ofreciéndoles el puesto que tenían, una vez terminada la huelga, sin conseguir el personal preciso para la conservación de los servicios esenciales que, desde otras fuentes, se consideraban asegurados. También la Compañía, para dividir a los obreros, había tratado de establecer diferencias de categorías entre los de Talleres Generales y el resto -“*una fábrica de esquirols*” como irónicamente se denominó en el sindicato-, pero aquellos no se prestaron al juego, por lo que, para atemorizarlos, recibieron cartas coercitivas.<sup>41</sup> Un delegado de los sindicatos de la cuenca se desplazó a Puertollano para entrevistarse con las directivas de aquellas organizaciones obreras y solicitarles su solidaridad en el conflicto.

Finalmente desmentía las noticias aparecidas el 10 en el DC sobre el almacenamiento en la cuenca de 70000 toneladas de plomo y 40000 de carbón que no se habían podido enviar a sus destinos por falta de material de transporte ferroviario, stocks que justificarian la negativa de la Compañía para la concesión de las mejoras económicas demandadas por los obreros y que le permitía esgrimir el fantasma de la paralización completa de sus instalaciones en el caso de que se prolongara el paro. El Comité, al tiempo que negaba la existencia de esos materiales almacenados y retenidos, aseguraba «*que todas las estaciones de la línea de Córdoba a Belmez y muy especialmente en la de Cabeza de Yaca -estación final del ramal minero de la SMMP que enlazaba con la línea de Andaluces- están completamente llenas de vagones vacíos. Lo que ocurre es que en toda la cuenca la huelga es unánime y las empresas no encuentran personal con quien verificar las operaciones*». Y pedía al Gobierno y a la opinión pública que, tras verificar las

<sup>41</sup> Un ejemplo es la siguiente carta entregada al sindicato:

Señor don Eustaquio Borreguero, jefe de equipo. Talleres Generales.

Muy señor nuestro:

En vista de su ausencia al trabajo (a pesar de los avisos que le hemos hecho) nos vemos en la necesidad de considerarlo como dimisionario del cargo que venía desempeñando.

Como consecuencia de esto, puede pasar por nuestro servicio de talleres generales para que le hagan la liquidación.

De usted afmo. s. c. etc.-

Firmado: El subdirector.

Por su alta cualificación profesional, los trabajadores de estos talleres -popularmente conocidos como los «señoritos del taller»- tuvieron siempre una consideración de élite para la SMMP entre los demás trabajadores manuales. Después de los empleados de “cuello y pluma” de la administración, allí solía encontrarse el personal más adicto a la Empresa. (N.A.)

informaciones de ambas partes, se decantaran y dieran la razón a quien la tuviera para ayudar a conseguir una resolución justa del conflicto (ES y LA VOZ, 10 y 11-4-20).

Mientras los periódicos como EDC y DC se alineaban con las posturas de las autoridades y de la SMMP, su homólogo cordobés LA VOZ se convirtió en el portavoz de las obreras «*sin abandonar su norma de conducta ajustada fielmente a la imparcialidad informativa*», según sus propios textos, habiendo resaltado en otras ocasiones las diferencias entre su ideario y el de los sindicatos socialistas mayoritarios. Es muy significativo sobre la manera de tratar este tipo de conflictos las autoridades de la época, el editorial aparecido en este periódico el día 10, bajo el epígrafe «*Es un caso de inferioridad moral de las autoridades*» en el que contrastaba la actitud adoptada por los huelguistas, que les permitió ir abandonando los tajos masivamente y secundar la huelga con una precisión automática, «*con el proceder de nuestras autoridades, vueltas de espaldas a la realidad*», con la de un gobernador que negando las evidencias, aseguraba enfáticamente «*que el conflicto iba a ser dominado*» -cuando se estimaban en 19000 (sic) los huelguistas- y daba cifras irreales, e interesadas, de los obreros que volvían al trabajo. Consideraba como un agravio a la opinión pública, y una cobardía, la negación de la realidad y el ocultamiento de la verdadera naturaleza del gravísimo conflicto de Peñarroya y, finalmente lamentaba el clásico proceder del señor Blasco Perales que «*ni más ni menos que todos los gobernadores españoles, atempera sus actos a ese burdo tejido que es la norma de gobernación dictada a todas las provincias desde el Ministerio*». Normas que quizás podríamos asimilar hoy a esos tres pilares básicos de la desinformación más interesada como son el fomentar el miedo, la ignorancia y la propaganda tendenciosa.

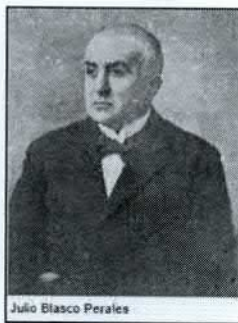
El día 9 la policía descubrió un congreso regional que se celebraba en el Centro Sindicalista de Málaga -en el que participaban más de 600 personas- y que el gobernador consideró subversivo basándose en los documentos intervenidos al presidente y al secretario del mismo. Ambos ingresaron en prisión, al tiempo que a otros 12 de los delegados -entre los que estaba el minero Florencio Colomina Soler, de Pueblonuevo del Terrible- el gobernador los obligó a volver a sus localidades de procedencia tras no encontrarles encima ni armas ni documentos después que los diferentes gremios respondieran con una huelga fulminante en señal de protesta que cesó al día siguiente cuando el juzgado puso en libertad a los detenidos (EL SOL, 10 y LA VOZ, 10 y 11-4-20). Curiosamente, días antes, y a pesar de la prohibición expresa del gobernador de Córdoba para la celebración de un Congreso sindicalista, miembros de las sociedades obreras agrícolas se reunieron en un lugar céntrico de la capital bajo la dirección de un muy conocido activista de esta provincia y luego marcharon al campo donde celebraron durante dos días seguidos reuniones (EDC, 9-4-20).

En el domicilio social del Sindicato de Belmez, el domingo 10 se celebró un mitin presidido por Luis Sánchez que explicó la marcha del conflicto y las gestiones realizadas avisando de una próxima llegada de propagandistas católicos y aconsejando la no asistencia a sus conferencias. Después José Infante consideró que la actuación de los sindicalistas católicos no perjudicaría el desarrollo triunfal de la huelga y se refirió a la de Asturias, donde para hacer fracasar la huelga sostenida por los socialistas, los católicos habían vuelto al trabajo sin haber obtenido sus reivindicaciones. Sobre la huelga de la cuenca del Guadiato explicó el móvil y el origen expresando su confianza en el triunfo. Finalmente criticó la confabulación entre los poderes públicos y las empresas e invitó a la continuación de la huelga. El siguiente orador fue Joaquín Arenas que explicó como el alcalde de Pueblonuevo, siguiendo instrucciones del gobernador, prohibió un mitin a los socialistas, permitiendo celebrarlo, en cambio, a los católicos en la vía pública, aunque la asistencia al mismo fuera nula. Luego habló de las gestiones con el ingeniero-árbitro, que le había dicho que la huelga no se mantendría sin dinero y

al que le comunicó los ofrecimientos de las agrupaciones de La Granja de Torrehermosa (Badajoz) y de Montilla para hacerse cargo del cuidado y la alimentación de cien niños cada una mientras durase el conflicto, así como de que en Puertollano se estaba deliberando para solidarizarse y unirse a la huelga. Para acabar, hizo una apelación a las mujeres para que alentasen a sus maridos y hermanos a persistir en la lucha. Antes de que el presidente diera por concluido el acto, Pablo Tena se reiteró en lo dicho por los anteriores e insistió en la necesaria unidad de acción para evitar que la Compañía luego persiguiera, despidiera o seleccionara a los trabajadores que se distinguieran en el movimiento. Su ¡Viva la huelga! fue unánimemente contestado por los asistentes que abarrotaban el teatro (LA VOZ, 14-4-20).

El 12, mientras seguían manteniéndose la intensidad de la huelga y la actitud de la Empresa; se conocía la llegada de un delegado especial para informar detalladamente sobre el conflicto al gobernador, que atendía así la sugerencia del ministro de la Gobernación, y en Pueblonuevo hubo de suspenderse el mitin organizado por los propagandistas católicos por falta de público.

En Córdoba, Blasco Perales comunicaba la reincorporación de otros 400-500 obreros en las minas de Peñarroya y de casi todo el personal en la de plomo de Santa Bárbara, sin especificar el de los incorporados a la de El Soldado. En el Ayuntamiento, la Compañía del Gas-Electricidad justificaba los abusos y las graves irregularidades que se producían desde hacía tiempo en su servicio de alumbrado público con la falta de suministros de los carbones provocados por la huelga de los mineros y la de los ferroviarios de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que el 11 se habían puesto en huelga de brazos caídos al no cumplir la Compañía sus compromisos de aumento de sueldo, provocando hasta el 14 la interrupción de algunos de los servicios en la línea entre Belmez y la capital, a pesar de la rápida represión del gobernador sobre los trabajadores, para conseguir su vuelta al trabajo, actuación que desde LA VOZ se consideró desafortunada e infundada al manifestar que del conflicto no eran responsables estos obreros sino de la propia Compañía que los utilizaba como «instrumento de coacción (...) contra el Estado»- (LA VOZ, 10 y 14 y DC, 11 y 13-4-20).



Julio Blasco Perales

En Madrid, mientras se anunciaba la inminente crisis de gobierno, Fernández Prida, Ministro de la gobernación, recibía a los socialistas Largo Caballero y González Peña para tratar de la huelga de Peñarroya, y les aseguraba estar a la espera de los detallados informes que le había de enviar el gobernador civil cordobés y que una vez recibidos pondría al habla a patronos y obreros para hallar una solución al conflicto, aunque ya el director de la Compañía, con el que había conferenciado extensamente había reconocido que no solo eran justas, sino insuficientes las peticiones obreras, pero imposibles de acceder en la situación económica de la misma al tiempo que ofrecía información detallada para demostrarlo. El tema se volvería a tratar en el Congreso donde el diputado socialista Saborit acusó a las "familias" empresariales de Peñarroya y de Comillas de ser las culpables de los dos conflictos y pidió la intervención inmediata del Gobierno, cuestiones que fueron rechazadas con ironía por el presidente Allendesalazar que tachó de injustas las apreciaciones y defendió la actuación de la guardia civil en los sangrientos sucesos de Moreda de Aller en Asturias (LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y LA VOZ, 14 y ES 16-4-20).

Estos hechos ocurridos a mil kilómetros tuvieron repercusiones inmediatas en la huelga minera cordobesa, en la que la Compañía seguía negándose a hablar con los



sindicatos ya que no le importaba dejar de producir riqueza para el país con tal de no acceder a las demandas obreras mientras parecía enseñarles que por el camino de la violencia se alcanzaban sus objetivos mejor que por el de la legalidad. Así, el 17, con el fin de evitar que se repitiesen sucesos similares a los asturianos, -a pesar de que hasta el momento los huelguistas habían tenido un comportamiento noble y digno de elogio- y garantizar la libertad de trabajo, tras haber conferenciado los gobernadores civil y militar de Córdoba, se envió desde la estación de Cercadilla, en el correo de la tarde, una compañía de infantería del Regimiento de la Reina al mando del capitán Guillermo García Carrasco y de dos tenientes. Casi como si fueran a la guerra de Marruecos, habían ido a despedirlos a la estación los jefes y oficiales del Regimiento y amigos particulares del capitán. Estas fuerzas se acantonarían, dada su posición geográfica, en Pueblonuevo para poder intervenir con una mayor eficacia en cualquiera de las otras poblaciones en las que fuera requiriera su presencia (EDC, 17 y LA VOZ, 17 y 18-4-20).<sup>42</sup> Para la chiquillería de las escuelas graduadas de la calle Sol, el que parte de las fuerzas se alojasen en estas dependencias, significó unas vacaciones inesperadas y también, como para los demás chavales, la posibilidad de poder asistir como espectadores a los ceremoniales actos de los cambios de guardia y del izado o arriado de la bandera, según testimoniaba en 1987 el farmacéutico Francisco Morales Pino.

La SMMP seguía realizando actividades expansivas, así adquiría en el término belmezano una demasía que le permitiría unir otras dispersas de su propiedad y solicitaba la ampliación de las vías secundarias de los muelles de las estaciones de su ferrocarril métrico en Alcaracejos y en la Granja de Torrehermosa, mientras lidiaba con problemas como el adecuado funcionamiento de la vital central eléctrica terribense, para lo que la Compañía ordenó a los capataces de la mina Antolín que fueran a trabajar a esta, encontrándose con una rotunda negativa al tratarse de una actividad laboral ajena a sus cometidos profesionales, pues dichos capataces solo se habían ofrecido incondicionalmente a llevar a cabo cualquier trabajo relacionado con sus cargos.

Y mientras el gobernador seguía notificando de más incorporaciones a los trabajos, el Sr. Wais, subsecretario de la Gobernación, informaba que tras haber conferenciado con el ingeniero director de las minas de Peñarroya y con una comisión de obreros de la cuenca se había acordado aceptar el laudo que dictara sobre el conflicto el Instituto de Reformas Sociales y que asistiera a las reuniones una tercera persona designada por el ministro, nombramiento que recaería en el vizconde de Eza. También notificaría de la puesta en libertad del diputado Manuel Llaneza, detenido por orden del ministro de la Gobernación y de la Guerra el 18 en Madrid cuando gestionaba una solución para el conflicto de Peñarroya, para comparecer ante un juez militar de Oviedo en el procedimiento que se le seguía por los graves sucesos acaecidos en Moreda de Aller (EL CANTÁBRICO, 20 y ES 19-4-20).

<sup>42</sup> En ese mismo número de LA VOZ, Alberto Carrión hacía en *"Fatal realidad que precisa desaparezca cuanto antes"* un interesante análisis de la situación española, tras la aparición en la prensa nacional de las conclusiones del Congreso de los soviets celebrado en Mos el día 4 de abril. Afirmaba que *« todo gira en torno al problema económico que sólo se resuelve intensificando la producción, lo que está en relación con el aumento o la disminución del trabajo. Que por humanidad debe restablecerse el equilibrio entre lo que se consume y lo que se produce que tan brutalmente alteró la Gran Guerra. Que es preciso dejar de engañar a la clase trabajadora con el señuelo de futuras sociedades en las que vivirán cómoda y regaladamente y del crimen que suponen la constante inducción sobre la misma que origina la continua petición de aumentos de jornales; la nefasta labor de nuestras autoridades que por debilidad dictan leyes y leyes sin más finalidad que la de ir matando vilmente la producción nacional»*. Y añadía desesperanzado: *«Más de quince días llevan de huelga los mineros de Peñarroya; se puede afirmar que, como en años anteriores la próxima siega originará graves perjuicios, y así un año y otro»*.

En el salón de sesiones del ayuntamiento belmezano se celebró ese mismo día una asamblea sanitaria a la que asistieron representaciones de esta población, de Pueblonuevo, Valsequillo y Espiel tratándose de las diferencias existentes en la clase médico-farmacéutica y se acordó, entre otros asuntos, «no aceptar servicios médicos en colectividades por cantidades irrisorias que pudieran menoscabar el crédito profesional» tras los que se decidió aumentar hasta una peseta por familia las cuotas existentes y que los convenios de suministros de medicamentos con entidades particulares debían hacerse a partes proporcionales con todos los farmacéuticos de cada localidad. Por su parte el gobierno civil resolvía a favor del médico peñarribense Alfonso Ramírez Ramírez, el nombramiento de médico titular de la Beneficencia revocando el hecho por el ayuntamiento terriblense a favor de Eladio León Lillo.

19 largos días después del comienzo de la huelga, las fuerzas del Regimiento de la Reina patrullaban de una forma intimidatoria las calles de los pueblos en huelga, en los que la tranquilidad era absoluta: los obreros sindicados no iban a trabajar; no se denunciaban coacciones por parte de los esquiroleros; los servicios de mantenimiento parecían estar convenientemente asistidos... pero la preocupación por la huelga iba aumentando entre el vecindario y para todos era una incógnita la posible solución que permitiría darle término. Algunos informadores consideraban que «ninguna ha sido más sorda y misteriosa que la presente» (LA VOZ, 21 y 23; EDC y DC 22-4-20).

En su informe al gobernador, el ingeniero Luis Espina negaba la razón de ser de la huelga en las circunstancias que se vivían rebatiendo los argumentos -las enormes ganancias obtenidas por la SMMP en sus ventas de plomos y carbones- en los que se basaban los sindicatos para evidenciar la justicia de sus demandas económicas, y se hacía eco en su totalidad de los que esgrimía la Empresa, que explicarían de por sí la imposibilidad financiera para ser atendidas las demandas obreras, debido a:

1.- Los grandes stocks existentes en Pueblonuevo y los otros que le suponen importantes costos de almacenaje, en Huelva.

2º.- Que las circunstancias que han permitido a sus compañeros de Asturias alcanzar mejoras más importantes que los mineros de la cuenca guadiateña no son equiparables, puesto que esas concesiones económicas se habían hecho «a cambio de permisos de exportación, con los que se benefician las Compañías extraordinariamente» no teniendo los productos de Peñarroya otro mercado que el nacional.

3º.- Considerando que el 124% de aumento alcanzado por el jornal de tipo medio en la cuenca desde 1914, esto es desde las 3'75 pesetas hasta las 8'66 actuales habían elevado los gastos empresariales considerablemente y a los que habría que añadir los derivados de los aumentos de las tarifas ferroviarias, la falta de material de transporte y el descenso de la jornada laboral hasta las 7 horas en el interior de las minas.

4º.- Que no sería tanta la necesidad económica de los obreros de la cuenca que podían holgar 2 días a la semana o hasta 10 al mes, o cuando después del día de pago «el número de los asistentes al trabajo disminuye de un modo considerable». (Esto último era una mala costumbre atacada sin éxito desde los sindicatos y desde las propias familias de los mineros que la sufrían en sus carnes).

Para terminar, y siguiendo la doctrina económica dominante, creía que la solución al conflicto no estaba en la subida de los salarios, «sino en la intensificación de las industrias para producir más y más económico de modo que en vez de subir aquellos bajen las subsistencias, cosa que se conseguiría seguramente si se sujetara un poco la exportación, sobre todo la clandestina, de los artículos de primera necesidad».

En el local del IRS de Madrid, bajo la presidencia del general Marvá, al que todos reconocían sus relevantes méritos en el tratamiento de las cuestiones sociales, se reunieron el 23 los representantes de las sociedades obreras de las cuencas de Córdoba y

de Puertollano y los de la Sociedad de Peñarroya y de La Calera -el director de la SMMP- que, basándose en el informe del ingeniero Espina, se mantuvo en la no concesión a sus operarios de ninguna de sus demandas, aun reconociendo la posible justicia de las peticiones económicas, insistiendo especialmente en las dificultades del transporte. En cuanto a la creación de una comisión arbitral y a la readmisión de los despedidos, la negativa fue rotunda. Para paliar la crisis de trabajo aceptaron poner en ejecución las obras del desvío del arroyo de La Parrilla y poner en funcionamiento dos hornos más de la fábrica de cinc, así como hacer extensivos los contratos colectivos a todo el personal obrero, tanto del interior como del exterior de las minas, pero no admitió la sugerencia de poner además un salario mínimo en relación con el costo de la vida. Al no haber conseguido el acercamiento de las posturas, el IRS decidió inhibirse en el pleito y la comisión obrera regresó a Pueblonuevo. El general Marvá siguió insistiendo con tenacidad para alcanzar alguna solución, estrellándose contra el férreo muro de la intransigencia patronal y salió amargadísimo tras el que quizás fuera el primer caso en el que hubiera fracasado en sus labores de mediación, pero que le mereció fervorosos elogios por parte de la parte obrera.

Al ser conocido este, y quizás interesado, extracto del informe que tanto se acomodaba *«al régimen de silencio y ocultación que se sigue en el gobierno civil (y) atempere los hechos ocurridos y la situación real del conflicto a los intereses de la Compañía, de los que las autoridades se han hecho defensora»* evitando lo que pudiera favorecer a los obreros que, indignados enviaron numerosas cartas de protestas a la redacción de LA VOZ- que veían como la situación y se agravaba al no encontrar apoyos que les ayudasen frente a la inhumanidad del hambre y por la desesperación que se derivaba de la doble tenaza formada por el egoísmo de una Compañía, que podía paralizar los trabajos en la cuenca sin sufrir notables perjuicios económicos y que no tenía que afrontar más que el pacífico imperativo de la fuerza obrera, y del servilismo derivado de la actuación de las autoridades locales, provinciales y nacionales (LA VOZ, 23, 24 y 28; DC, 24-4-20).

### **Palo y tentetieso**

Constatado el fracaso de la mediación del IRS por la información de los comisionados en Madrid se inicia el endurecimiento de la huelga y se producen una serie de incidentes en las tres poblaciones que son los principales focos de la huelga: Peñarroya, Pueblonuevo y Belmez. Así, el 23, tras la vuelta de la fracasada Comisión que sólo pudo informar de sus gestiones al Comité ejecutivo ya que las autoridades prohibieron la que se realizaran mítines informativos en los pueblos, por lo que los delegados del comité solo pudieron informar a unas pocas personas, lo que aumentó la indignación de unos obreros que aún reconociendo que todavía quedaban por delante duros días de lucha, mantenían alta la moral como lo demostraba el hecho de la reducción del número de obreros que habían vuelto a los trabajos y estaban persuadidos de la eficacia de una intervención favorable de la Federación Nacional de Mineros capaz de hacer que el Gobierno obligase a las Empresas a conceder sus justas reclamaciones antes de permitir que fueran arrollados. Y se seguía aconsejando prudencia y cordura a pesar de que el alcalde terriblense había comunicado la orden de clausura del gobernador por la que no se permitirían reuniones en el domicilio social del sindicato, pretextando un amotinamiento popular contra los esquirols y la carga de la guardia civil para defenderlos. Ante estas nuevas coacciones, la Junta directiva manifestó sus temores sobre la alteración del orden público y declinó su responsabilidad en lo que pudiera ocurrir con el aumento de la irritación y el malestar de los obreros.

Desde el SOMMP se dirigió un comunicado a los trabajadores en general, y a los mineros y metalúrgicos en particular, en el que manifestaba los deseos de la

Compañía de Peñarroya, la más rica quizás de España, que aún reconociendo la justeza de las demandas que habían llevado a la huelga, pretendía destruir la organización en conjunción con los elementos burgueses y con la pasividad de las autoridades, pidieron la urgente solidaridad y ayuda económica a los compañeros de Asturias, Bilbao, León y Palencia para poder resistir y vencer en el conflicto que afectaba a 14000 huelguistas y a sus familias, volviendo otra vez a mostrar su determinación para enajenar los inmuebles del Sindicato, valorados en unas 10000 pesetas para evitar la derrota en la huelga. Según categorías profesionales, solicitaba ayudas económicas de 1,50, 1,25 y 1 peseta a sus compañeros y resaltaba el entusiasmo y la elevada moral de triunfo que reinaba entre los huelguistas antes de terminar dado vivas a la emancipación humana y a la propia huelga de Peñarroya (ES, 27-4-20).

El 26 disputaron unos huelguistas con Gallardo<sup>43</sup>, un esquirol que avisó al cuartel pidiendo auxilio. Acudió la fuerza pública inmediatamente disolviendo a sablazos a cuantas personas se encontraban en la calle. La mañana del día 27, grupos de mujeres acosadas por la miseria, desesperadas e indignadas por el hambre y la falta de soluciones al conflicto se presentaron en el mercado de abastos instalado en la plaza de Sánchez Guerra pidiendo a las vendedoras que las socorrieran, cosa a la que accedieron la mayor parte de estas. Por la tarde grupos de mujeres abuchearon e intentaron agredir a unos esquirols que volvían del trabajo en la mina. La guardia civil que patrullaba las calles intervino para protegerlos procediendo a la detención de uno de los huelguistas, actuación que hizo que los ánimos se exaltaran y se reunieran grupos de revoltosos que insultaron a la fuerza pública pretendiendo libertar al detenido -que fue llevado al cuartel y puesto a disposición del juzgado municipal-, por lo que los guardias hicieron disparos al aire y cargaron sobre los alborotadores para dispersarlos sin que se produjeran heridos, según la versión oficial. Hubo carreras y sustos y se cerraron tiendas y casas particulares produciéndose en el pueblo un gran revuelo. En la mina espeleña de Mirabueno un cabo de la guardia civil golpeó a una mujer provocando la indignación vecinal. Cuando terminó esta jornada se habían detenidos a 29 mujeres y 3 hombres, uno de los cuales, Leopoldo Vallejo, había sido conducido a Córdoba (EL PUEBLO, 25, LA VOZ, 25 y 28 y EDC, 27 y 28 y LA LIBERTAD, 28-4-20).

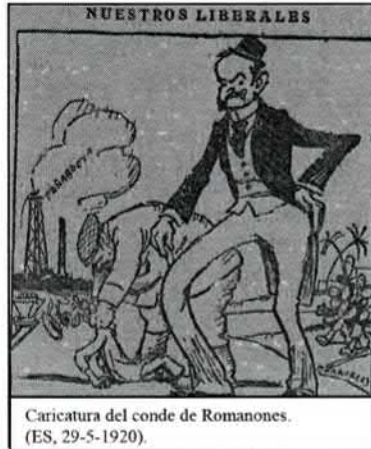
Los sindicatos de la cuenca, que habían recibido 3000 duros del SOMA y de los obreros de León, Bilbao, Palencia y Puertollano para ayudar a mantener el paro, respondieron al tendencioso informe del ingeniero de minas provincial significando que el hecho de que los mineros holgasen 10 o 12 días al mes era por imposición de la Compañía, con lo que el jornal diario solo era de 4 pesetas, en lugar de las 8'60 a las que tendrían derecho, razón más que suficiente para obligarles a demandar los aumentos solicitados y terminaban quejándose de las persecuciones sufridas por los trabajadores y del favoritismo de las autoridades hacia la Compañía, sin dejar de lamentar la sesgada redacción del propio informe. En un nuevo manifiesto publicado por el Comité se recogían detalladamente las gestiones realizadas en Madrid, se resaltaba la actitud de concordia, compostura cívica y la disciplina social de los trabajadores, que había sido reconocida incluso por las mismas autoridades que, como se ha dicho, les habían impedido ponerse en contacto informativo con las otras secciones donde radicaba la huelga y se recomendaba el mantenimiento de la actitud pacífica y la no asistencia a

<sup>43</sup> Era este el encargado del conocido e importante establecimiento de ultramarinos "La Valeriana" que era el principal centro de abastecimiento de los miembros de la colonia francesa y cuya dueña - una mujer que compraba géneros por vagones, para lo que disponía de 6 propios en la estación terrible del MZA- según era de dominio público, daba de comer a los soldados o a las mandos del Regimiento acantonados que venían aquí cuando las huelgas y que protegían su cortijo situado en la cercana dehesa de *El Mariscal*, además de su negocio urbano, según evocaba Víctor Jurado García en el 2001.

aglomeraciones y “espectáculos desagradables” animándoles a mantenerse fuertes y unidos para obtener el triunfo.

El gobernador civil, entendiéndolo que se había iniciado en la cuenca un periodo de violencias y coacciones, no dudó en acusar a las directivas de las asociaciones obreras mineras de sostenerlas y fomentarlas, por lo que para evitar las posibles perturbaciones de orden público y asegurar la libertad de trabajo, ordenó la detención de los dirigentes de los clausurados centros obreros, al considerarlos como los principales agitadores, y de los miembros que integraban el Comité de huelga, algunos de los cuales habían estado en otros pueblos requiriendo que se unieran a la misma. Los arrestados fueron conducidos por la guardia civil a Córdoba en el Correo de la Sierra, donde quedaron ingresados en la cárcel provincial a disposición de la autoridad judicial<sup>44</sup>.

Mientras aumentaba la agitación social en la cuenca, se acusaba al representante de la SMMP y director general en España Armand Malys de ejercer su influencia sobre el conde de Romanones -uno de los dos únicos españoles pertenecientes al Consejo de Administración de la Empresa- que, a su vez, presionaba al Gobierno para evitar una resolución del conflicto favorable a los obreros. Aquella misma tarde los diputados Largo Caballero, Besteiro y Saborit, en nombre de la UGT y de la minoría socialista se reunían con González Prida en Madrid para darle cuenta «de los atropellos que están cometiendo las autoridades de Córdoba con los huelguistas y exigir al Gobierno que cesen las coacciones de la fuerza pública y de la Empresa» (ES, 28-4-30). Todo un nítido indicador del grado de implicación de ambas organizaciones nacionales en contra de las reivindicaciones obreras en la huelga de Peñarroya



Caricatura del conde de Romanones.  
(ES, 29-5-1920).

El día 29 dos mineros de Belmez y diez Pueblonuevo detenidos por coacciones, fueron conducidos a Córdoba por 4 parejas de la guardia civil y tras pasar por el Gobierno civil, ingresados en la cárcel. Mientras entraban a trabajar todos los obreros de Mirabueno y volvían los maquinistas y electricistas que estaban en huelga en las minas espeleñas a sus trabajaderos, como también lo hacían un número indeterminado en las de Peñarroya, donde había una aparente, pero tensa, tranquilidad, aunque los ánimos estaban muy excitados y las fuerzas del Regimiento de la Reina patrullaban las calles de Pueblonuevo para asegurar el orden, e incluso habían instalado un retén en la plaza del mercado tratando de prevenir que se provocasen incidentes de gravedad y para impedir

<sup>44</sup> Según especifica en LA VOZ del 28, los 13 detenidos fueron: Félix García Jiménez, Juan Pedro Moreno Balsera, Ángel Trujillo Medina, Francisco García Granados, Joaquín Arenas Zújar, Manuel Murillo Caballero, Domingo Auzmendi Izquierdo, Antonio López Brutón, Juan de Dios Amaro Gómez, José Tapia Merino, y Aurelio Expósito Peña y Celestino Fernández García -ambos concejales de Peñarroya- y Eduardo López Castillejo, concejal socialista de Belmez que fue entrevistado en la cárcel en presencia del director y dijo desconocer tanto él como sus compañeros las causas de su detención. Y aseguró que en la sesión celebrada en el ayuntamiento la noche anterior, dada la angustiosa situación de los obreros presentó una proposición para que se les diese ocupación en trabajos que beneficiasen al municipio y que tras ser estudiada se convino enviar una lista con el mayor número posible para el arreglo de las calles al Comité a fin de que designara a los más necesitados. Luego precisó que en todos los casos la guardia civil se había presentado por la mañana del día anterior en sus domicilios para detenerlos.

que se repitiesen los alborotos protagonizados por las mujeres que, dada la espeluznante miseria solicitaban limosnas amenazadoramente.

En la cuenca hermana de Puertollano, las sociedades obreras "El Bien", "La Precisa" y "Reivindicación" celebraron un gran mitin para protestar contra la pasividad y la confabulación de las autoridades con las Empresas para doblegar a los compañeros de Peñarroya y tras conocerse la detención del Comité de huelga se decidió por unanimidad el ir a una huelga de solidaridad lo antes posible. Visto el cariz que tomaban los acontecimientos, los comerciantes e industriales terribleses enviaron un telegrama al gobernador cordobés *«para que interponga ante el presidente del Consejo de ministros la pronta solución de la huelga minera por los grandes perjuicios que ocasiona a los industriales y por ser cada día peor la situación de este vecindario»*.

Y, ante la inminente celebración de la Fiesta del Trabajo, el gobernador civil envió a los alcaldes de la provincia un telegrama-circular facultándoles para autorizar mítines o reuniones siempre que no hubiera temores de posibles alteraciones del orden público. Que solo serían permitidas, una vez conocidos los itinerarios a recorrer -que habrían de ser *«los más cortos y apartados del centro de cada pueblo»*-, cualquier otra manifestación pública (EL CANTÁBRICO, 29; ES, 30; DC y LA VOZ, 29 y 30-4-20).

### Las últimas vueltas de tuerca

Este primero de mayo no es un día de fiesta para los huelguistas de la cuenca que han visto cerrados sus centros, detenidos y deportados a sus dirigentes que, según el gobernador *«al ver perdida la huelga habían tomado el camino de la violencia»*. Blasco Perales desmentía en la capital las afirmaciones de ES sobre la desinformación del ministro mostrando a los periodistas el expediente de la huelga que a diario transmitía al de la Gobernación y tras informar que eran más de 800 los obreros que ya trabajaban, mostraba su convencimiento sobre la inmediata reincorporación a los trabajadores de la mayoría de los huelguistas al comprobar que la libertad del trabajo estaba protegida. Y terminó alabando su propia conducta durante el conflicto: *«no he atropellado a nadie. Autoricé mítines y manifestaciones; no quise enterarme de los recursos que recibían, ni comisiones que marchaban a otros pueblos a provocar una huelga en la provincia, pero cuando ya llegó a estos extremos no pude por menos de tomar aquellas medidas que autoriza la ley para proteger la paz y la tranquilidad de la provincia»* (EDC, 1-5-20)

En Puelblonuevo se recibía la R.O. por la que se declaraba la incapacidad para ejercer su cargo de concejal en este ayuntamiento a Julián Carrasco Felipe y su alcalde comunicaba la detención de 8 hombres y 3 mujeres que, acuciados por la miseria, habían hurtado varios quintales de carbón de las instalaciones de la SMMP, así como de dos estafadores que venían actuando en la población. En sesión ordinaria municipal se llevaba a cabo la elección de la Junta Municipal de Vocales Asociados y para la biblioteca instalada en el semisótano del kiosco de la música en la plaza de Santa Bárbara se suprimían las anteriores suscripciones municipales a las revistas ilustradas que eran sustituidas por las nuevas a EL NOTICIERO SEVILLANO y a LA VOZ DE CÓRDOBA (LA VOZ, 2 y AMPP, legajo 19, 3-5-20).

En Madrid, Llaneza, presidente de la Federación minera; Faustino Cano, presidente de del Sindicato minero y Largo Caballero, secretario de la UGT, volvieron a entrevistarse con el ministro de la Gobernación en funciones para denunciar la parcialidad del gobernador cordobés en favor de la Compañía francesa en la gestión de la huelga de Peñarroya. El ministro manifestó las discrepancias entre las informaciones que le proporcionaban y las que recibía de su subalterno: que los detenidos lo eran solo

por coacciones, desconociendo el que hubieran sido deportados<sup>45</sup> y que no se habían retenido giros destinados a los huelguistas, términos que desmintió Llaneza, pues el de 5000 pesetas enviado hacía 12 días por el SOMA no fue entregado al comité de huelga hasta el día 2, o citando los nombres de los concejales socialistas de entre los detenidos y deportados. Ante la gravedad de la situación, el ministro creyó posible una mala interpretación por parte del delegado del gobernador en Peñarroya y manifestó que ordenaría al gobernador que se trasladase, coincidiendo con la visita a la cuenca de los diputados socialistas Andrés Saborit y Fernando de los Ríos, para informarse con exactitud de lo que estaba sucediendo y dar un nuevo aire a las gestiones oficiales y una vez enterado, poder obrar con justicia. Al reproducir este suelto al día siguiente, en LA VOZ se congratulaban de que por fin en el gobierno se prestase atención al grave conflicto, y volvía a censurar las actuaciones del Sr. Blasco, silenciando y ocultando cualquier referencia a la huelga, esperando la claudicación por hambre de los obreros sin favorecer negociaciones francas que permitieran solucionar la huelga (ES, 3 y LA VOZ, 4-5-2). Las notas facilitadas por el gobernador este mismo día 4 a EDC indicaban la estabilización de la huelga, aunque cifrando en más de mil el número de los obreros que la habían dejado y la normalización en Espiel de todos los servicios, a pesar cosa de que el telegrama recibido del ingeniero de aquellas minas informaba de la entrada de 245 mineros, 17 más que en la jornada anterior, o que en la mina de *El Soldado*, en Villanueva del Duque, habían empezado a entrar operarios.

El alcalde terribense publicaba una hoja justificativa recogiendo las cartas cruzadas entre el diputado por el distrito de Hinojosa del Duque -que en las últimas elecciones había vencido a Llaneza- José Castillejo y Armand Malye, de la SMMP, con el fracaso del intento de mediación, pues solo había conseguido la ratificación de la postura empresarial que pedía la vuelta sin condiciones al trabajo de los huelguistas «*pudiendo tener la seguridad de que la Sociedad hará en obsequio de los obreros lo que pueda*» lo que provocó la indignación de estos y la ruptura pública del manifiesto. El gobernador insistía ante los periodistas en su no intervención en la llegada de fondos procedentes de Asturias o de las provincias limítrofes para los huelguistas, fondos que suponía en manos de los directores del movimiento. Dio a conocer las estimaciones del importe de los jornales no percibidos durante la huelga cifradas en unos 4 millones de pesetas -por lo que es fácil deducir que las aportaciones económicas, aunque fueran importantes, de las otras organizaciones obreras apenas ayudaban a paliar la miseria en la que vivían las familias obreras-, y consideró ya terminada la huelga al haberse restablecido la normalidad en la mayor parte de las minas. Finalmente informó sobre la celebración de una reunión en el ayuntamiento de Puelblonuevo a la que era posible que fueran invitados los diputados socialistas llegados a la cuenca, según informaciones recibidas de aquella población este mismo día (ES, DC y EDC, 5-5-20).

El diputado De los Ríos llegó el 4 en el correo de la mañana a Córdoba y por la tarde fue a visitar en la cárcel a los huelguistas detenidos por orden gubernativa acompañado por varios compañeros cordobeses como Morán Palomino, Zafrá y otros más. Luego se entrevistó con el gobernador que le manifestó su decisión de no permitir actos públicos de ninguna clase ni la reapertura de los centros obreros de la cuenca minera mientras persistiera la huelga y que no iría a Peñarroya porque «*allí no se me ha perdido nada y como la Compañía no accede a nada, es*



Fernando de los Ríos.

<sup>45</sup> De las deportaciones los sindicatos estaban perfectamente informados, ya que cuando los detenidos llegaban a sus forzados destinos inmediatamente enviaban comunicaciones a sus compañeros por correo.

*inútil tratar de resistir*». De los Ríos manifestó a los periodistas sus impresiones sobre aquel, lamentándose de su concepto de propiedad y sus derechos, así como de su actuación limitándose «a preguntar a las compañías si quieren hacer la merced de conceder a sus obreros algunas mejoras y en caso negativo, reducirse a mantener el orden y encarcelar a los que protesten hasta que los restantes se mueran de hambre». En el tren el mixto de la Sierra partiría el diputado aquella misma madrugada hacia Peñarroya (LA VOZ, 5-4-20).

Al día siguiente, el gobernador aseveró la mejora de la huelga al aumentar los retornados al trabajo insistiendo en lo innecesario de su viaje a Peñarroya al negarse la Compañía a toda clase de transacción y para no dar satisfacción a los deseos de unos diputados socialistas, y añadió su intención de no pensar en la puesta en libertad de los detenidos hasta la finalización total de la huelga. Su criterio, como el de muchos otros gobernantes, era el «considerar cada conflicto social como una lucha en la que lo importante es vencer», aun prescindiendo de la razón o la justicia de una de las partes.

El 5 llegaban por la mañana a la estación de Peñarroya los diputados socialistas Llana, Saborit y De los Ríos y se encontraban con un pueblo entero en huelga<sup>46</sup>-aunque, según informara el jefe de la guardia civil después, solo fueran unos 300 obreros los que los recibieron en la estación «con excesiva frialdad (...) actitud correcta y perfecto orden al seguir el carruaje de estos señores» atendiendo a las recomendaciones recibidas de los diputados para evitar incidentes<sup>47</sup>. Con una tranquilidad total no solo por estar con la fuerza pública en las calles y una compañía del ejército a disposición del teniente coronel de la guardia civil, sino por la actitud pacífica y el elevado espíritu de resistencia entre existente entre los obreros aún después de 34 días de conflicto. Es destacable el papel heroico que desempeñaron en esta lucha las mujeres<sup>48</sup> «defendiendo el pan de sus hijos con verdaderos bríos», así como el apoyo del pequeño comercio local «que fía mediante vales debidamente autorizados».

<sup>46</sup> Un viajero llegado por estas fechas, escribía sus impresiones: «De regreso a mi pueblo, me extraña grandemente el estado de postración en que lo encuentro y que nunca sintió; miro las grandes chimeneas que se levantan sobre el resto de los tejados, como un cuerpo sin vida: ni una sola columna de humo sale de ellas, ni del acostumbrado martillo se oye el menor sonido; tampoco las locomotoras hieren los oídos con sus agudos y repetidos sonidos: todo es silencio.

«Hay huelga"... Callo y me dedico a indagar los trámites de ella, y saco en consecuencia: Los obreros que integran esta cuenca piden a una Empresa déspota y poderosa un aumento de salario con que ayudar a pasar la miserable vida de siempre...: la vida del esclavo, la vida de sufrimiento» (ES, 6-5-20)

<sup>47</sup> Llana contaría en ES del 8 que la multitud que les esperaba en la estación se desbordó en gritos y vivas al notar su presencia -frente a la versión del informe del jefe de la guardia civil.

Julio Blanco (1900-1998), que fue testigo de esta llegada, la recordaba así: «En aquella ocasión vinieron Saborit, Llana y Francisco Largo Caballero. Con un compañero de las juventudes estuve en la estación para recibirlos y allí estaban por lo menos 14 o 15 parejas de la guardia civil. El capitán era muy buen hombre y Saborit, que traía un guardapolvos blanco, se acercó a él y le pidió que no hiciera alarde de fuerza, -pues estaban en las vías que venían para el pueblo, como para dar una carga- y la guardia civil empezó a replegarse. Nosotros nos vinimos al pueblo y cuando pasamos por el cuartel, ya iban 4 en lugar de los 3 que habían llegado. Uno me dijo que fueron a buscar a otro que sabía a donde estaba Peña, allí cerca de donde estaban Los Chozos. Fueron a recogerlo al lado de la carretera y se fueron todos juntos».

<sup>48</sup> Julio Blanco testimoniaba que «Una vez, en esta huelga, hizo la guardia civil una carga contra los que nos manifestábamos aquí en El Llano. Nosotros, prudentemente, nos retiramos, pero dos mujeres de la calle Espronceda [en la barriada obrera del terrible Cerro de San Miguel] se quedaron sentadas en un banco, para demostrarnos que no teníamos lo que teníamos que tener. Los guardias las apresaron y las llevaron al cuartel, de donde las dejaron salir después de haberles dado una buena paliza.»



En Pueblonuevo del Terrible los diputados se entrevistaron con el jefe de la benemérita para informarle del objeto de la visita a la cuenca: distribuir cantidades a los obreros mediante el reparto de bonos<sup>49</sup> y conseguirles nuevos créditos -Llaneza había traído 10000 pesetas a este efecto-, al tiempo que junto a otras peticiones, se le rogaba intercediese ante la Compañía de Peñarroya para poder celebrar una entrevista en la que buscar acuerdos y poder terminar la huelga, ya que no habían podido realizarla por estar ausente el subdirector y secretario de la misma Sr. Drogoz, por lo que se desplazaron a la cercana Belmez de donde regresaron por la noche. En Espiel, donde se daba por las autoridades como terminada la huelga al obtenerse ya 220 toneladas diarias de carbón, el relevo de aquel mediodía fue convencido para no entrar y reintegrarse al movimiento por activistas, de los que, 9 serían detenidos por el jefe de policía Juan Flores y la guardia civil siendo conducidos a Córdoba al día siguiente. El conflicto, a causa de la venida de los diputados, estaba en iguales condiciones a las de un mes atrás, según se creía en aquella población.<sup>50</sup>

Al día siguiente el teniente coronel había atendido las demandas haciendo desaparecer la fuerza pública de las calles, autorizó la celebración de un mitin con los obreros y conseguido que el Sr. Drogoz recibiera a los diputados acompañados por una comisión del sindicato obrero -que la Empresa misma había designado «por mediación del Comité de huelga secreto que allí actúa»-, del alcalde y del propio teniente coronel. Una entrevista brevisima en la que, tras la exposición y justificación de las demandas de la clase trabajadora y su espíritu de transigencia, el subdirector no se apartaría casi del guión repetido desde sus primeras declaraciones, según Saborit: «*La Compañía no entra a discutir lo que usted ha apoyado. No negamos ni aprobamos lo que usted dice. Pero queremos que hagan ustedes saber a los obreros que no concedemos nada, que no ofrecemos nada, que no prometemos nada ni para hoy ni para el futuro*» y que Llaneza resumió en las lapidarias: «*La Empresa no discute, ni concede nada. La Empresa les dice que así, claramente, se lo digan a los obreros*» que le llevarían a creer que «*debió pensar al proceder como lo hizo, que España no se diferenciaba gran cosa de las colonias francesas del Tonkin o el Senegal*». Sin hacerse cargo de las consideraciones que les hicieron a sus palabras, volvió a repetirlas y finalizó el encuentro, que para el

---

Muchas de las mujeres de los hogares obreros en huelga seguían trabajando en las casas de los franceses, de los comerciantes y de la burguesía local, convirtiéndose en la mayoría de los casos en el único y precario sostén de sus casas mientras duró el conflicto. (N.A.)

El Barrio de Los Chozos estaba junto a la mina Ana, tras los llamados Cuarteles de San Miguel, y quizás fuera el asentamiento humano más antiguo de Pueblonuevo. Estaba formado por varias calles sin empedrar por las que corrían las aguas usadas en estos chozos cuadrículares techados de monte, con paredes perfectamente blanqueadas por dentro y por fuera, cuyos interiores era gala de sus moradores el que estuvieran completamente limpios. (N.A.)

<sup>49</sup> En el ES del 11, De los Ríos atestiguaba que sólo trabajaban 990 obreros (la mayoría eran personal de oficinas y mineros no afectados por la orden de huelga) y se quejaba de la tenacidad de las autoridades para dificultar el reparto de estos bonos -de cantidades comprendidas entre los 50 céntimos y las 2'25 pesetas según el número de familiares- y de la recaudación de fondos para ayudar a los huelguistas, lamentándose de la detención y traslado a la cárcel de Fuente Obejuna de una comisión debidamente autorizada que iba por las casas de Pueblonuevo recolectando.

Julio Blanco recordaba: «*En aquella época te daban, en el teatro Zorrillo, un bono de 3 reales para algo, como parte de la ayuda mandada por otros sindicatos como los asturianos. Es verdad que éramos muchos, pero esa cantidad no subía tanto*». La garantía de pago de los bonos autorizados por el Sindicato hacía que parte del comercio siguiera vendiendo al fiado -"a cantina" como se denominaba aquí- a los huelguistas que de esta manera y según el número de familiares a su cargo podía recibir un mínimo de alimentos para su sostenimiento, según el corresponsal de aquel periódico.



Plaza de Santa Bárbara

asombro de los comisionados solo había servido para que todos supieran la inamovilidad e intransigencia de la postura empresarial.

Aquella tarde, durante el mitin en el que los diputados contaron lo sucedido entre las lágrimas de vergüenza e indignación de los miles de asistentes «un grito unánime brotó de sus labios. "Antes el

*hambre" ¡Viva la huelga!*». En un telegrama enviado a la redacción del ES por los indignados diputados, refirieron estas actuaciones y protestaron contra «una Sociedad, que abusa de su poder como propietaria y extranjera, sin duda por conocer la actitud complaciente del Gobierno» así como de sentirse «objeto de la vigilante atención de la fuerza armada».

Esa misma noche los comisionados volvieron a Madrid: Fernando de los Ríos en el correo de la Sierra, en el que también viajaba hacia Córdoba un grupo de más de 100 obreros a los que el arquitecto Francisco Azorin había conseguido trabajo en las obras del pantano del Guadalquivir y en los andenes se sucedían emotivas escenas de despedida (EL PAÍS, 7 y 8; ES, 7, 8 y 10 y EDC, 10-5-20). Vía Almorchón, Llaneza y Saborit lo hicieron un poco más tarde, ya que consideraron que por la gravedad de la situación de la cuenca, era urgente la exposición directa ante el nuevo gobierno de las demandas de los trabajadores. Con ellos viajaba de incógnito González Peña, pues conocía la orden para su detención y deportación como miembro del Comité de huelga. En Madrid, este se reunió con la ejecutiva de la UGT y la Comisión obrera de Peñarroya y a propuesta de Llaneza, dada su incapacidad para actuar públicamente, marchó a Asturias para informar detalladamente de las condiciones en las que se desarrollaba la lucha de los mineros en la cuenca cordobesa y las privaciones y miserias que sufrían sus familias, así como para solicitarles una ayuda mínima de 20000 pesetas y que estudiasen la posibilidad de tomar medidas extremas de apoyo solidario a la huelga, si fueran necesarios. Tras conocer de primera mano el apoyo de los sindicatos asturianos volvió con el dinero a Madrid convencido de que la fortaleza de la solidaridad obrera de sus paisanos y del resto de los trabajadores, iba a permitir el triunfo final de los de Peñarroya, a pesar de todas las dificultades aún pendientes de superar (ES, 12-5-20).

Y como los expedicionarios ya habían conocido el mismo día 5 la caída del gabinete de Allendesalazar -que había durado 3 meses y 7 días- y la creación del nuevo presidido por el conservador Eduardo Dato -que sería el 4º Gobierno de los 9 llamados nacionales, y en el que se había creado un ministerio de Trabajo<sup>51</sup> por vez primera en España, poniendo al frente al sevillano Carlos Cañal- habiendo teleografiado a Largo Caballero y a Julián Besteiro para que solicitasen del nuevo gobierno que presionara sobre la SMMP para que esta aceptara negociar con los obreros y diera así una medida de su pretendido liberalismo y de sus buenas intenciones. A primeras horas de la tarde del día siguiente fueron recibidos por el nuevo ministro de la Gobernación, Sr.

<sup>51</sup> Dato lo justificó afirmando que «Ha de ser instrumento de toda eficacia para el mejor conocimiento de las necesidades del obrero, en todos los aspectos de su vida, para intensificar la acción tutelar del Estado en el servicio de sus derechos e intereses legítimos», aunque sus críticos solo vieron en él una suerte de IRS ampliado, un adorno «incapaz de conmover a nadie, ni de hacer temblar a las gentes de orden» (ESPAÑA, 13-5-20).

Bergamín al que informaron del estado de la huelga y de sus posibles consecuencias si seguía manteniéndose. Reiteraron las quejas por las actuaciones del gobernador civil en contra de los mineros y la actitud de respaldo y ayuda de la Federación de mineros y de la UGT hacia los 14000 obreros en huelga adscritos a ambos organismos y manifestaron la necesidad de conocer los puntos de vista sobre la política social del nuevo gobierno. El ministro declaró conocer los informes enviados por el gobernador y actitud de absoluta intransigencia de la Compañía e insistió en los deseos gubernamentales de solucionar cordialmente los conflictos sociales y tratar de evitar las huelgas merced a la actuación previa conciliadora del Gobierno. Comunicó a los comisionados que conferenciaría con el gobernador de Córdoba para darle instrucciones concretas anulando las prisiones gubernativas para los afectados de la cuenca y el inicio inmediato de gestiones ante la Compañía. Tras asegurar que no iba a haber «*política persecutoria ni irritantes deportaciones de obreros*», expresó el deseo del nuevo ejecutivo de ser juzgado por sus actos y les solicitó un informe por escrito para poder intervenir en el asunto. A la pregunta de Largo Caballero sobre el restablecimiento de la normalidad constitucional que permitiera el cese de las arbitrariedades cometidas por las autoridades amparadas en la suspensión de garantías, el ministro contestó que el asunto sería tratado por el Consejo de ministros aquella misma tarde y repitió «*su deseo de cumplir estrictamente la ley y tratar de evitar los conflictos mediante una política de comprensión y tolerancia*» (EL PAÍS, 8-5-20).



Caricatura de Dato. (ES, 29-5-1920)

En Madrid, el 6, la comisión ejecutiva de la UGT remitía a sus secciones de todo el país una circular denunciando la parcialidad del anterior gobierno y enumerando las arbitrariedades cometidas contra los obreros para conseguir una rendición incondicional que era necesario impedir, haciendo un esfuerzo y enviando a nombre del secretario nacional, las cantidades que pudieran con el fin de ayudar a aquellos trabajadores, mientras Llaneza, en nombre de la Federación Minera, hacía un llamamiento a la solidaridad y suplicaba a todas las organizaciones obreras, y especialmente a las mineras, urgentes ayudas pecuniarias que permitieran resistir a los huelguistas «*hasta que la victoria absoluta corone su sacrificio*» enviando sus donativos a Francisco Azorín, en Córdoba.

En Pueblonuevo del Terrible, al tiempo que se conocía el manifiesto de la UGT pidiendo auxilio a todos los obreros de España para los mineros de Peñarroya, la guardia civil detenía el 8 a varios mineros por delito de coacciones. De los informes remitidos al gobernador por el ingeniero Sr. Espina y el jefe de la Benemérita se desprende que eran 1175 obreros los que trabajaban en las minas y demás servicios, tras haberse reincorporado otros 243 a los del día anterior (DC y LA VOZ, 9-5-20). Las esperanzas de un arreglo próximo tras la que se creía inmediata liberación de los detenidos gubernativos y reapertura de los centros obreros, así como el pronto conocimiento de las bases que el Sr. Bergamín elaboraría creyendo que iban a ser aceptadas por ambas partes, hicieron concebir esperanzas sobre un final inminente del conflicto minero, y que el ministro pidiese 4 días de plazo para tomar una decisión, aunque el redactor enviado por ES llevaba otras 10000 pesetas de auxilio a los necesitados huelguistas. En Alcaracejos, como la miseria y el hambre ya eran

pavorosas, el sábado 8 habían entrado a la mina de *El Soldado* 1800 obreros y la disposición mayoritaria de los 1600 restantes era la de reincorporarse el lunes siguiente, pero que tras la reunión celebrada en pleno campo, en las cercanías de Villaralto, con una comisión de obreros llegados de Puelonuevo el domingo se decidieron por la continuación de la huelga, ya que solo fueron 40 más los que entraron al trabajo en *El Soldado* y 4 más en la mina *Claudio*, donde aún faltaban otros 80. En las cercanías de Belmez, en la noche del domingo, unos desconocidos que se dirigían a esta villa dispararon sobre una pareja de vigilancia de la guardia civil produciéndose tras el tiroteo la detención de los 3 agresores. Y, sin que tuviera que ver con la huelga, en la mina *Santa Bárbara* el destacamento de la guardia civil causó heridas por disparos a otro hombre esa misma noche (LA VOZ, 11 y 12-5-20).

En el Ayuntamiento terribense se reúnen el 10 comerciantes y miembros del consistorio con el fin de arbitrar las medidas necesarias para evitar el agotamiento de las subsistencias, dada la anormalidad de las circunstancias que se viven. Y al gobernador, se le ruega se interesase por el estado del concejal Romero Gallardo, detenido por la huelga, momento aprovechado por la minoría republicana y socialista para solicitar la puesta en libertad de todos los obreros detenidos por esta causa. El alcalde manifestó que por la huelga se había paralizado completamente la recaudación de arbitrios, que en Consumos no se había ingresado ni una peseta desde hacía muchos días, por lo que se le autorizó dadas las circunstancias, para realizar cuantas economías pudieran hacerse en todos los servicios municipales, como fueron la suspensión de empleados no indispensables, y el trabajo discontinuo para otros, con el fin de no dejarlos en una situación total de miseria. Afortunadamente los recortes no afectarían a las mutualidades escolares, cada una de las cuales seguiría recibiendo las 15 pesetas mensuales asignadas hasta entonces (AMMPP. Legajo 19, 10 y 17-5-20). Los comerciantes acordaron después enviar un telegrama al ministro de la Gobernación rogándole que pusiera el mayor interés posible en solucionar el conflicto, ya que de lo contrario iban a faltar muy pronto los artículos de primera necesidad. Sus homólogos belmezanos, que ya se habían negado a admitir los vales del Sindicato para suministrar alimentos a los huelguistas, también enviaron otro telegrama en parecidos términos (ES, 15-5-20)

Por su parte Simeón Rodríguez, alcalde de Peñarroya había comunicado al Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia la imposibilidad de hacer efectivos los pagos trimestrales *«debido a la huelga de obreros por la cual se encuentra todo paralizado, no se recauda en la Administración municipal ni aún para atender al personal de la misma ni al de la Secretaría»* y en la sesión del 24 pidió a los concejales aportasen soluciones para resolver tan angustiosa situación, que se concretaron en tratar de hacer un reparto entre los más pudientes con el que se anticipasen cantidades a cuenta para atender las más imperiosas necesidades de la corporación durante 3 o 4 meses hasta que se normalizara la situación y pedirle al alcalde de Belmez que abonase al Ayuntamiento siquiera las 1750 pesetas por el valor de los intereses del 1º trimestre de la lámina que administraba desde se hizo efectiva la segregación y que aún no había pagado. Y como las gestiones resultarían infructuosas, antes de finalizar el mes solicitarían una prórroga de los pagos al presidente de la Diputación (AMPP, legajo 20; 24 y 29-5-20).<sup>52</sup>

<sup>52</sup> Es interesante recoger los efectos provocados la huelga en el Ayuntamiento, según la lúcida descripción del concejal Gómez Medina: *«debido a la falta de trabajo, el industrial carece de medios para hacer pedidos; el obrero se sostiene con las pocas existencias que tenían los establecimientos y, por lo tanto, no habiendo introducciones, mal podía haber ingresos en la Administración»*.



Fco. Núñez Tomás

Núñez Tomás, el corresponsal especial enviado por ES, se hace eco el 11 del fuerte aumento de la emigración -que califica como desbandada trágica- en los pueblos de la cuenca desde hacía unos días cuando escribe *«todos los días puede observarse como salen los trenes cargados de carne humana para la emigración; brazos útiles -los más necesarios.»* Exagera, seguramente, la cifra de los ya emigrados elevándola hasta los 6000 - de Pueblonuevo especialmente- y cree la intensidad de esta tendencia seguiría aumentando espoleada por soberbia empresarial; el trato indigno que reciben; la indiferencia de los políticos y la actuación de los activos agentes reclutadores desplazados a la cuenca que contratan sin demasiadas dificultades a muchos trabajadores, la mayoría *«insustituibles por su pericia como mineros, fundidores o mecánicos»* para marchar a cualquier parte *«hasta California»* a pesar de la gravedad de la situación de la industria en España; de la necesidad del incremento de la producción hullera y por la actuación lacayuna de unas autoridades al servicio de los intereses plutocráticos de una empresa extranjera tozuda e insolente como era la SMMP, aún al precio de la pérdida de miles de obreros hábiles y del grave problema que ya era la emigración para el desarrollo de todo el país. A estas razones habría que añadir el recrudecimiento de la endémica guerra de Marruecos con las nuevas operaciones militares en Melilla. Puso como ejemplo en su siguiente crónica la magnífica actuación de la cooperativa obrera belmezana, clave para que de esta población apenas hubieran emigrado unos 200 obreros y criticó la inactividad del alcalde por su desinterés por los dos concejales socialistas detenidos y deportados a la provincia de Albacete, así como para conseguir que se acordara la realización de obras públicas y se continuaran las paralizadas con las que facilitar jornales a los obreros en paro.

Apenas resistían 40 obreros en huelga en el poblado minero de Santa Bárbara (Fuente Obejuna): la mayoría de los restantes trabajadores de la Empresa había decidido emigrar cuando en unas fincas de familiares del diputado Castillejo y de otros ricos propietarios de la zona, se decidió prescindir de toda labor de escarda en las que hubieran encontrado trabajo. Actitud que contrastaba con la de unos modestos colonos de Los Blázquez que ofrecieron a los huelguistas jornales en sus arrendamientos *«mientras tengamos dinero pues no es digno que os dejen morir de hambre»*.

A pesar de todas las reformas sociales, Llaneza se mostraría lúcidamente pesimista antes de volver a entrevistarse, al frente de una comisión minera de Peñarroya el día 12 con un ministro de la Gobernación que se limitaría a darles a conocer las infructuosas gestiones ante la empresa explotadora y su negativa a cualquier concesión. De Bergamín seguía dependiendo la solución del problema del problema obrero y no del flamante ministerio de Trabajo, que no quiso abordar esta cuestión, en un gobierno incapacitado para obligar a empresas como la de Peñarroya para respetar el interés general de toda una provincia, a negociar y a cumplir con lo acordado. Y mientras Compañía y gobernador, sabiendo que la capacidad de resistencia de los mineros tenía un límite, confiaban más en un retorno sin condiciones, al albur de la buena voluntad de la SMMP. Luego Llaneza elogió el espíritu solidario entre las cuencas mineras y destacó el de los obreros de Asturias, capaces de comunicar al gobernador su disposición para volver al paro general a pesar de estar recién salidos de una terrible huelga y que ya habían enviado hasta 30000 pesetas de socorro *«si no se resuelve en breve el conflicto de Peñarroya»*. La búsqueda de jornales en las faenas del campo, apenas un paliativo en la capacidad de aguante más de 6000 de los huelguistas seguía, aunque esto perjudicara a los braceros del campo, pues al aumentar el número de

trabajadores demandantes para la misma labor, provocarían una bajada generalizada de los jornales en las faenas agrícolas que se habían venido imponiendo en sus pujas con los terratenientes (LA VOZ y CRÓNICA MERIDIONAL, 13-5-20). Llana no hizo ninguna referencia a la fuerte emigración que se estaba produciendo en la zona a la que sí se refirió LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA del día siguiente estimándola en más de 1500 obreros, al tiempo que manifestaba el temor, de que si se mantenía por mucho tiempo *«la huelga, se carecerá de brazos para las minas y talleres»*.

La Federación gremial cordobesa telegrafiaba al ministro de Fomento sobre la falta de cok grueso para las fundiciones, fábricas metalúrgicas y herrerías de la capital, desabastecimiento que provocaría el paro de sus trabajadores y otros perjuicios económicos, pidiéndole que diera las órdenes oportunas para que la SMMP facturase los pedidos de carbón ya concertados, pues les constaban *«las grandes existencias de combustible»* que tenía almacenadas. El día 13, en el informe diario del jefe de la Benemérita comunicaba que la tranquilidad en la cuenca era absoluta, que habían entrado hasta 1630 obreros a los tajos -65 más que los del último parte- y otros 142 más en *El Soldado*. En Espiel el día anterior el equipo completo de los 488 mineros del relevo había rechazado las peticiones de una comisión de obreros para que retornasen a la huelga. Y un leve sobresalto: el ingeniero comunicaba el comienzo de una huelga en las minas de carbón de Valdeinfierno -que nada tenían que ver con las de Peñarroya-cercanas a Fuente Obejuna, pero dentro del término municipal de Hornachuelos.

La Compañía divulgaba interesados rumores sobre la pronta reanudación del trabajo mientras pretendía obligar a los ferroviarios del ferrocarril Fuente del Arco-Peñarroya y Conquista a trabajar en la descarga de maderas en el pozo de *La Montera*. La fuerza pública efectuó varios registros en Pueblonuevo buscando a socialistas significados, que se saldaron con la detención y conducción a Córdoba de Faustino Cano, -miembro del Comité de huelga que luego sería deportado a Villanueva de Algaidas- y del presidente del Sindicato minero, al que Bergamín había asegurado unos días antes el cese de las persecuciones. A pesar de ello, en la población se mantenía la serena actitud de los trabajadores -que no habían dejado de recibir telegramas de apoyo de otras agrupaciones afines del resto del país y aportaciones económicas, como las recibidas desde la vecina Villanueva del Duque, en donde se decía que la guardia civil había matado a tiros a un minero- aun destacando el hecho de que a cuantos les era posible tomaran el camino de la emigración, mientras aumentaba el resentimiento en los demás. Seguían resaltando las protestas de aquellas valientes mujeres terribles contra la soberbia de la Compañía *«que infunden a sus compañeros, hermanos o hijos la voluntad para no dejarse humillar»*. Entre los obreros - que aguardaban la llegada de los ejemplares de ES a la estación para casi literalmente quitárselos de las manos a los dos vendedores que los esperaban-, los comerciantes y la clase media lectores de periódicos se comentaba la escasa atención que la huelga recibía en los grandes rotativos del país, que exhibían un preocupante desinterés y desinformación sobre el conflicto ya que se limitaban a reproducir las notas oficiales facilitadas por el ministerio de la Gobernación que ignoraba la gravísima situación que se vivía en la cuenca.

En la Casa del Pueblo de Madrid, esa misma noche se habían reunido las directivas para tratar las huelgas de Peñarroya y las existentes en la Villa y Corte. Llana, tras censurar duramente a la SMMP consiguió la aprobación de sendas peticiones al Gobierno: la de una pronta solución de la huelga minera de Peñarroya; libertad de los presos gubernativos no sometidos a procedimiento y la del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales amenazando finalmente, con declarar la huelga general en un plazo indefinido caso de no atender las precedentes demandas. Ramón Lamonedá propuso el apoyo con los fondos de las Sociedades de la Casa del

Pueblo madrileña a la huelga de Peñarroya, proposición que fue aprobada con votos en contra. En algún periódico se resaltó la conducta del diputado Leopoldo Romeo que había donado las 6000 pesetas que le correspondían en favor de los pueblos de su distrito que ningún político había imitado «desde Maura al austero Saborit, por ejemplo, que podía enviarlas a los huelguistas de Peñarroya».

En el artículo de fondo que el jueves 13 ocupaba la portada del semanario ESPAÑA<sup>53</sup> dedicado a la huelga de Peñarroya se decía que no todos los millones de dividendos obtenidos terminaban en París, que algunos se desmigaban en España como tributo rendido a la plutocracia nacional como cuota para pagar el favor político ya que era más útil para la Compañía, frente a las débiles asociaciones de asalariados, complicar en los intereses de la explotación a individuos que en Consejos de Administración y Ministerios tienen voz de mando de los que obtener silencio, espolear el celo de las autoridades o la remoción de obstáculos legales en lo que constituye, a pesar de la aclimatación, el genuino carácter de una empresa colonial, aprovechando el que el capital no tiene fronteras.

Sobre los huelguistas, «*revestidos con toda la seriedad y la gravedad andaluzas*» y espoleados por la carestía de la vida, que la Compañía niega, se inicia la persecución del movimiento por el solícito -y sin conciencia- gobernador que la asiste «*Los tricornos se multiplican y las bayonetas se alinean (...) y como los trabajadores no presentan el pecho, es deber de la autoridad el hostigarles. No les es permitido*

*organizar la resistencia pasiva. El tricornio vigila cada ventana, cada puerta. Les está vedado el reunirse*». El hambre es un arma para rendirlos y para evitar que se aliviase la que padecían familias y obreros con los fondos recibidos de otras organizaciones afines, en Correos, por orden superior, se interceptaban los giros enviados, «*los guardias civiles cambian sus tricornos por gorras, sus guerreras por blusas y disfrazados de huelguistas solicitan bonos de socorro. El incauto, que movido a compasión los entrega, es conducido a la cárcel*». Cuando los guardias llegan a los hogares de los sospechosos «*es menester saltar de la cama y huir al campo por las bardas del corral*» y a los detenidos se les deportaba a pueblos apartados haciendo las conducciones a pie por carreteras largas y polvorientas. «*La villana represión sigue y las tropas del Ejército nacional están en pie de guerra dispuestas a defender este orden a tiros*» pesar de ser pacífica la huelga, a pesar de que ninguna de las tres peticiones hechas a la Compañía - aumento de jornales, readmisión de los despedidos y nombramiento de una Comisión mixta- puedan considerarse en absoluto como revolucionarias, pero que si habían sido capaces de motivar a un insolente representante de la Empresa para expresar



<sup>53</sup> Durante el decenio de su existencia (1915-24) fue la publicación de mayor repercusión entre la intelectualidad hispana de la llamada Edad de Plata. Un proyecto nacido de la mano de José Ortega y Gasset, en el que confluyeron las corrientes reformistas liberal-democráticas, las antiliberalistas radicales y las antimonárquicas del socialismo, del catalanismo de izquierdas; del republicanismismo socializante; del movimiento obrero y de los agnósticos, todo un heterogéneo conjunto del descontento nacional del que se hizo portavoz frente al institucionalismo paralizador de la Restauración canovista.

el rechazo de cualquier concesión, promesa o discusión a los diputados mediadores, los representantes obreros de la cuenca y hasta a un jefe de la Guardia civil. *«Ante este caso grave parcialidad capitalista, de complicidad inmoral de un Estado con una empresa que compromete con su intransigencia la suerte de miles de proletarios, cuya actitud heroica apenas había logrado interesar en España a una prensa que iba perdiendo en independencia y veracidad lo que iba ganando en capitalismo».*

Y concluía que aún cuando el interés de la Compañía era la destrucción del poder obrero en Peñarroya y el evitar su extensión por toda la cuenca y la de Puertollano, así como la humillación derivada de una capitulación sin condiciones de los trabajadores que ni siquiera permitiera a la organización salvaguardar la dignidad frente al abuso, olvidando que en toda huelga está empeñada una cuestión de dignidad humana, de la que era un ejemplo de manual la de Peñarroya, estos trabajadores habían conseguido despertar en todo el país de un gran movimiento solidario que se estaba preparando, basándose en los puntales maestros que eran los apoyos de la Federación de mineros y de la UGT para no permitir una derrota en el caso concreto de Peñarroya. Y apelaba a una nacionalización de las minas -que entendía debería ser el problema de la España del momento- según los antecedentes de los proyectos franceses e ingleses, no solo por razones de justicia social, sino de economía nacional pues *«No es posible que una industria básica como la minera dependa de una empresa privada. Y mucho menos de una empresa privada extranjera. No puede tolerarse que el capricho arbitrario de unos señores accionistas perturbe la vida nacional con procedimientos coloniales».*

En la nueva reunión mantenida el 14 por Largo Caballero y Llaneza con Bergamín, este les comunicó que desde ese momento la intervención para la resolución del conflicto quedaba en manos de Cañal y de su ministerio de Trabajo, lo que aumentó el pesimismo de los representantes obreros que veían en esta medida una forma de dar largas a la cuestión. Al día siguiente Llaneza hablaría en el Ateneo madrileño de la huelga de Peñarroya censurando duramente a la Compañía que, a pesar de haber tasado en 2 pesetas más su carbón que los asturianos, seguía negándose a conceder mejoras salariales a sus obreros ignorando deliberadamente el hecho de las 2250 pesetas a las que cotizaban las acciones de la SMMP al iniciarse la huelga ¡a 850 pesetas más que en diciembre de 1919! y los grandes beneficios obtenidos<sup>54</sup>. Resaltó que estos mineros sacaban unos 500 kilos diarios de mineral por término medio, a pesar de la mala e injusta retribución percibida y pidió la nacionalización de las minas que consistiría en una intervención en las empresas nombrando un comité de ingenieros y obreros para asegurar un funcionamiento social más justo, y a la que debería seguir la de los ferrocarriles. Y, finalmente, comunicó su inmediata partida a Asturias en donde se tomarían acuerdos que podrían ser trascendentales en esta situación (LA PUBLICIDAD; DC y LA VOZ, 14 y ES, 14 y 15-5-20).

Desde el Gobierno civil continuaban dándose optimistas cifras del retorno de huelguistas: 500 en Puelblonuevo. Los obreros belmezanos seguían buscando trabajo en otros lugares y oficios. El 15 se daba por terminada la huelga en Alcaracejos, al esperar la reincorporación del 10% de los 3000 obreros que faltaban al día siguiente. Y también había concluido con la entrada de todos los trabajadores la de Valdeinfierno -aunque este conflicto nada tuviera que ver con el de Peñarroya-. Estos informes permitieron al ministro de la Gobernación asegurar el 18 que exceptuando en Puelblonuevo, donde trabajaban 2549, pero aún faltaban algunos, se podía considerar como solucionada la huelga sin pacto ni convenio, teniendo en cuenta que todos los servicios estaban

<sup>54</sup> La empresa proponía a sus inversores *«el reparto de un dividendo de 40 francos por el ejercicio de 1919»*, así como contratar un empréstito en España -según EL ORZÁN del día 13.



atendidos y que la producción era la normal. Sin embargo, en el Ayuntamiento de Córdoba el concejal Francisco Azorín desmentiría estas informaciones asegurando la existencia de 15000 huelguistas en la provincia y rogando al alcalde que pidiera al Gobierno una intervención humanitaria. Desde Asturias, el sindicato acordó el envío urgente de 20000 pesetas para auxiliarlos y en Puertollano se iniciaba una huelga solidaria con los de Peñarroya. Mientras en las minas de la SMMP en Villanueva del Duque y en Alcaracejos los obreros acuciados por el hambre y la miseria, desanimados tras la larga lucha, habían vuelto al trabajo, sus compañeros de la Sociedad *Minas de Alcaracejos* iniciaron una huelga de solidaridad por los abusos de uno de los jefes en la designación de los trabajos y por el pago de sus remuneraciones.

Estas informaciones, en tanto que la mayoría de los españoles acusaban la tremenda conmoción producida por la muerte del popularísimo diestro Joselito en la plaza de toros de Talavera de la Reina, provocaron una dura respuesta en la portada de ES contra el falseamiento de los hechos en los comunicados y la mala fe de las autoridades que Núñez Tomás, achaca a la interesada ignorancia de:

- a) La actitud prepotente, soberbia e intransigente de la Empresa francesa.
- b) La fuerte y constante adhesión a la huelga, y su condición de pacífica, frente a la minoría de los que retornaban al trabajo
- c) La fuerte emigración obrera desde la cuenca a regiones limítrofes o al extranjero
- d) Las reiteradas desobediencias del gobernador a los titulares del ministerio de la Gobernación manteniendo la persecución y el destierro de los obreros, y su reiterada tendencia al aceptar sin la menor vacilación las informaciones remitidas, siempre en defensa de los intereses de la Empresa, por el parcial Ingeniero del Estado Espina y Capó, que ya en otras huelgas como en la reciente de telégrafos se puso al frente y organizó a quienes en Córdoba se opusieron al movimiento. Criticando a unas autoridades que desde el ministro al alcalde<sup>55</sup> estaban al servicio de la Empresa (ES, 18 -5-20).

Pero quizás los datos más determinantes que abonaban las afirmaciones sobre el final del conflicto fueran el que en la mañana del día 20 había regresado a su cuartel la compañía del regimiento de la Reina, tras más de un mes de estancia en la cuenca minera y la retirada de una parte de la guardia civil, sin olvidar la orden de puesta en libertad de una parte, solo dos, de los desterrados por el gobernador. (DC, EDC, 19 y 20 y LA VOZ, 16, 19 y 20-5-20).

Por estas fechas, conocida la muy criticada conducta de Bergamín, considerada como una auténtica burla por quienes habían confiado en sus palabras ya que no había cumplido ninguna de las promesas que había hecho en la reunión con la comisión obrera, ni llevado el asunto de la huelga de Peñarroya al Consejo de ministros y ni siquiera lo había encargado al ministro de Trabajo -cuyo titular lo había negado por carta al periódico- se publicó el duro escrito del patriarca socialista, el prestigioso y respetado Pablo Iglesias -que ya había estado en Belmez durante la campaña de propaganda que hizo en Andalucía en mayo del 1913-, ocupándose de la huelga de Peñarroya solicitando el apoyo de las organizaciones obreras y calificando de insolente y ofensiva la respuesta de la SMMP a los obreros ante los representantes de los Sindicatos de Peñarroya. Calificó de bochornosa la actuación del Gobierno incapaz de

<sup>55</sup> De Ambrosio Castaño afirmaba que era el regidor de uno de los municipios peor administrados de España, cuyos fondos habían sido embargados por la Diputación provincial por estos días y a sus empleados se le adeudaban considerables cantidades dentro de la modestia de sus jornales. Y como si el hambre fuera poca en el pueblo había obligado a quienes estaban realizando obras a paralizarlas, enviándoles la guardia civil a los que no se sintieron obligados a obedecerlo.

mostrarse imparcial en la contienda convertido en servidor de la Compañía explotadora de obreros españoles sin velar por sus derechos ni sus intereses. Pidió al proletariado hispano que reaccionase sin vacilaciones contra este estado de cosas y protestase diligentemente, aportando recursos que contribuyeran al sostenimiento de sus hermanos de Peñarroya hasta que terminase la lucha en aquella región cordobesa cumpliendo las recomendaciones de la UGT y de la Federación Nacional de Mineros y terminaba el comunicado exhortando «¡A demostrar, en fin, que sabéis contestar a las ofensas de los plutócratas sin entrañas y juzgar como se merecen a los gobernantes que ni cumplen su deber mirando por el buen nombre de España, ni respetan la ley, ni sienten el menor hábito de justicia».

La situación en las calles peñarriblenses se iba enrareciendo: un grupo de mujeres increpó a varios esquiroleros y uno de ellos hizo un disparo de pistola para intimidarlas. Intervino la guardia civil que, además de detener al autor del disparo -que sería puesto en libertad inmediatamente-, detuvo a varias de aquellas, lo que provocó un tumulto por parte de quienes pedían su puesta en libertad. Se produjo una carga de caballería que desalojó las calles resultando herida de un sablazo en la cabeza María Petra Ravé, que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro. Un minero con ilustración -como se decía entonces- contaría este incidente llamando *contratistas del orden* a la fuerza pública. Y recordando unas recientes palabras de Dato «que es la hora de los monopolizadores del orden»<sup>56</sup> irónicamente comentaría el hecho de que la Compañía hubiese pagado veinte mil pesetas por la manutención a estos *contratistas del orden* solo durante el pasado mes de abril. Y mientras se conocía el fracasado intento por parte del subdirector de coaccionar a los vigilantes de todos los servicios para conseguir que sus familiares fueran a trabajar en minas y talleres aprovechando los aumentos de jornales graciosamente otorgados por la Empresa y el hecho de que serían considerados a la hora de futuros ascensos, continuaban llegando las ayudas económicas para los huelguistas, algunas como préstamos sin interés hechos por otras sociedades obreras a pagar cuando se normalizara la situación y fuese posible (ES, 20, 21 y 22-5-20)



Caricatura de Dato (ES, 20-5-31).

El 22 se conocieron las represalias contra los obreros en las minas de *El Soldado*: despidos con prohibiciones de trabajar en cualquier centro dependiente de la Sociedad aplicando, según el corresponsal de LA VOZ, el reaccionario concepto de Maura sobre el derecho a los jornales de las compañías, de que «la huelga es el derecho de propiedad sobre el trabajo». Operarios de la Compañía del Ferrocarril de Peñarroya y Conquista afirmaban ser mínimas las reservas de carbón y que si este no llegaba desde Puertollano se verían obligados a ir al paro forzoso, siendo también exiguas las del ferrocarril de Andaluces -que se abastecía con los carbones de la cuenca- y notable la escasez padecida por la mayoría de las industrias que utilizaban estos combustibles en Córdoba, Granada y Sevilla lo que abocaba a sus trabajadores a un inminente paro forzoso.

<sup>56</sup> La prensa conservadora, según ESPAÑA, 13-5-20, pedía poco menos que muertes en la vía pública, condenas y persecuciones sin piedad arremetiendo por el prestigio de la autoridad cuando para el resto de los periódicos consideraba a Dato, recién llegado al poder como "el técnico de la represión".

En Belmez aparecieron pasquines en las esquinas amenazando con la subida del precio del pan a quienes no se presentasen al trabajo el 24, sin conseguir más reincorporaciones y que los maquinistas de la Central Eléctrica, que trabajaban bajo la coacción del ingeniero del servicio, abandonaran el trabajo a los tres días y acordando destinar el importe de los jornales recibidos a los compañeros en huelga. Al tiempo que a la estación llegaban dos de los presos detenidos en Córdoba, se despedía un grupo de emigrantes que, vencidos por la huelga, buscaban un mejor porvenir en América.

Y en Pueblonuevo del Terrible, la Empresa, amenazando a los comerciantes con tomar represalias una vez terminado el conflicto en el caso de que siguieran concediendo créditos a los huelguistas, ofreciéndoles pingües beneficios si secundaban sus directrices, había conseguido que muchos volvieran la espalda a los trabajadores. En Peñarroya la guardia civil había vuelto a practicar procedimientos de persecución y malos tratos para servir mejor los intereses de la Compañía y el alcalde, para coaccionar a los comerciantes y obligarles a no aceptar los vales del Sindicato, llegó a colocar parejas de guardias civiles en las tiendas. En tanto, los huelguistas que habían encontrado trabajo en las faenas agrícolas de Azuaga, decidieron dedicar una peseta de sus jornales por cada día que durase la huelga, decisión a la que también se unieron solidariamente muchos de sus compañeros azuagueños. Gesto que fue replicado entre huelguistas terribleses que pensaban poder trabajar al intensificarse las labores de la siega, aunque ofreciendo aumentar la cantidad solidaria al doble (ES, 23, 24 y 25-5-20).

El 26 llegaba a Madrid una comisión de obreros de Peñarroya y Puertollano con abundante documentación y amplios poderes para negociar una solución a la huelga que pidió el arbitraje del ministro de la Gobernación, como también había hecho la patronal. Tras reunirse con ambas partes, Bergamín no dudaba en comunicar sus buenas impresiones sobre una pronta solución. Al día siguiente se continuó discutiendo las bases propuestas por ambas partes en una nueva sesión. Desde la cuenca, el SOMMP se emitía un extenso comunicado desmintiendo las informaciones oficiales sobre la entrada diaria de cientos de trabajadores y el hecho de tener asegurados todos los servicios la Empresa que había colocado una circular en todas las oficinas y dependencias para doblegar el espíritu de resistencia, pidiendo a jefes y empleados la utilización de cuantos medios de persuasión sobre los obreros tuvieran a su alcance, y así asegurar la subida anual de sus sueldos, captación rechazada por los trabajadores que no volverían hasta recibir la orden para hacerlo del Sindicato. Rechazaron las informaciones interesadas sobre el que la situación del conflicto fuera la misma que a su comienzo o las emanadas de las autoridades y de la propia Empresa, para terminar reafirmando en la solidez de la postura sindical hasta que se satisficieran las aspiraciones que habían motivado la huelga (CM y LA VOZ, 27-5-20).

Un desprendimiento de tierras en la mina belmezana *Cabeza de Vaca*, sucedido en la mañana del 27, provocó una víctima entre los mineros que trabajaban en la conservación de la explotación. Para organizar el salvamento el jefe de minas, que actuaba como maquinista, pidió ayuda a los otros tres maquinistas del equipo, que se negaron hasta que el sindicato no lo ordenara, cosa que haría con posterioridad, por lo que no pudo salvarse la vida del accidentado<sup>57</sup>. El vecindario entero de Belmez y los familiares de los mineros acudieron demandando noticias como era lo habitual en estos casos, pero la guardia civil no les permitió acercarse al lugar, como también harían, a instancias del subdirector, con los periodistas, lo que les llevó a manifestar sus sospechas sobre posibles irregularidades

<sup>57</sup> Tradicionalmente siempre se ha considerado el rescate de las víctimas de los accidentes mineros como prioritario y, entre ellos, había un dicho que recordaba el que se arriesgaban diez vidas para salvar una o incluso para extraer un cadáver. Por lo que esa negativa, que provocó el retraso consiguiente en el rescate, puede dar una idea de cómo estaban los ánimos de los huelguistas con respecto a los esquirolas. (N.A.)

durante el larguísimo rescate que necesitó 36 horas para consumarse (LA VOZ, 28 y 29 y EL PUEBLO, 30-5-20). Y en la mina "Antolín" se rumoreó la muerte de otro esquirol, de oficio limpiabotas, que al no ser de la zona ni tener familia en Pueblonuevo, fue metido en un saco y trasladado secretamente al Depósito para su inhumación, mientras se extendían especies sobre el creciente temor entre los esquirols a bajar a la mina, cuyas galerías iban empeorando en su estado de mantenimiento cada día que pasaba (ES, 1-6-20).

Rafael Mohedano Mohedano recordaba en 1991 que por estos días para intentar paliar el hambre y la miseria entre los obreros que estaban en huelga, algunos fueron contratados por el ayuntamiento de Peñarroya para el empedrado de la calle Paraíso, pero como no tenían práctica y no sabían hacer este trabajo, lo hicieron bastante mal, a pesar de la pericia del maestro empedrador, que era uno de Belmez que estaba cojo. Rafael fue a trabajar 3 ó 4 días antes de que terminase la huelga en Productos Químicos, en la sección de abonos ya que era la temporada fuerte de ventas, gracias a la amistad de uno de sus primos con Gustavo Jacquemart, que era el pagador del personal, que le dijo que para trabajar *«tenía que entrar ahora, pues ahora se puede entrar de momento y enseguida, después ya tiraremos de él para la oficina o para donde podamos (...) Esos pocos días que trabajé durante la huelga, la gente se lo tomó muy a mal y por donde quiera que iba uno le iban diciendo jascua, ascua, que era lo que le decían a los que habían sido esquirols, que fueron muchos, pero dos de los hijos de Domingo Auzmendi, que eran mis amigos, siguieron hablándome delante de todos, a pesar de haber sido afectados por la huelga. Cuando se acabó la temporada de los abonos, no solo no me pasaron a la oficina, sino que me echaron con todos los que habíamos entrado a nuestras casas»*.

Por su parte, Inés Pérez Sánchez, ahijada del operario de Talleres Generales Manuel Fidel Castillejo Mohedano -el primero de los firmantes de la carta en la que se pedía la intervención mediadora del diputado José Castillejo ante la Compañía en la segunda quincena de este mes- evocaba a sus 77 años: *«Mi padre había estado trabajando 40 años en la mina y por su buen comportamiento lo trasladaron a La Montera para facturar la plata. Iba siempre con dos guardias civiles. Al poco tiempo de colocarse ahí fue cuando hubo la huelga. Mi madre y yo nos íbamos por la "puerta de los guardas"-que le dicen- para llevar la comida a mi padre, porque él dijo que después de estar 40 años en la mina, con lo bien que estaba -que no trabajaba nada- no iba a tirarlo todo entonces por tierra. A mi casa la apedrearón no sólo grupos de mineros, sino familiares nuestros, porque claro, como nosotros éramos de derechas de toda la vida, se veía muy mal que los obreros fueran a trabajar.»*

Alfredo Guerra, aún no había cumplido los 13 años y apenas llevaba un año trabajando en el almacén de sacos de Productos Químicos haciendo tareas de precintado o apertura de los sacos y otras labores, recordaba a sus 88 años, que solo les llamaban esquirols a sus compañeros que eran mayores - a los que sus mujeres les llevaban la comida allí para evitar problemas-, y que con los adolescentes como él no se metían por seguir trabajando durante la huelga.

El 28 Tomás Borrás, enviado especial de EL SOL a la cuenca, entrevistó a su paso por Córdoba a Blasco Perales que le manifestó que no le quitaba el sueño la huelga de Peñarroya, ya que entraban casi todos los obreros al trabajo *«salvo un grupito intransigente en algún punto»* por lo que creía que en pocos días habría terminado la huelga, una huelga esencialmente política promovida por Llaneza -que ya se presentó a diputado por el distrito de Hinojosa del Duque, en el que estaba enclavada la cuenca y en la que quería tener fuerza para poder salir como diputado- y fue organizada por un tal Peña, un asturiano enviado por él. Añadió que no existían deportaciones y solo unos 30 detenidos gubernativos. Que los mineros habían perdido unos 5 millones de pesetas en jornales y *«que la Compañía era una de las mejores de España en su trabajo y en el*

*trato a sus obreros que habían sido engañados por gentes sin conciencia»* y arruinados para conseguir un objetivo político. Entrevistó luego al concejal socialista Francisco Azorín que abundó en la necesidad de que el Gobierno obligase a la Compañía «a *entablar negociaciones con los obreros o incautarse las minas rescindiendo la concesión*». Que económicamente a la Empresa, atender las peticiones obreras, basadas en la subida de las subsistencias, le supondrían unos 3 millones, algo que poco le afectaba como «*lo prueba que a los que han entrado a trabajar les ha subido el jornal espontáneamente*». Hizo hincapié en emigración de los obreros más inteligentes y resueltos, expresando sus temores de una despoblación final de la cuenca si no había pronto negociaciones provechosas entre la Empresa y el Sindicato.

En Belmez se efectuaba el entierro de la víctima del accidente de Cabeza de Vaca, de cuyas causas continuaban las especulaciones. En el acompañamiento estuvieron además de los familiares, las autoridades locales y de la Compañía, los pocos esquiroles que se atrevieron siendo el cortejo protegido por parejas a caballo de la guardia civil y de municipales, cuyo jefe, y hermano del alcalde, seguía interpretando la ley a su albur insultando, deteniendo y apaleando a obreros en huelga a veces simplemente por llamar esquiroles a quienes acudían al trabajo. Este accidente hizo pensar, incluso a los más pesimistas, que la Compañía, a pesar de los enormes sacrificios en *metálico* realizados para conservar las minas en buen estado, no podría resistir más: las minas estaban sufriendo grandes daños y estaba muy presente la amenaza de que pudiera suceder una catástrofe irreparable en varias de las explotaciones, lo que «*la obligaría a ceder por la suprema fuerza de la necesidad*».

Un suelto de EDC volvía a insistir en los abusos de la Compañía de Peñarroya en su ferrocarriles de Peñarroya-Conquista «*como si estuviera explotando la línea en un estado africano donde la autoridad no existe*» pues seguía incumpliendo con una frecuencia intolerable los enlaces con las otras líneas ferroviarias lo que causaba retrasos de hasta 24 horas en el reparto del correo y mercancías ocasionando perjuicios a la industria, al comercio y a los particulares de los 30 pueblos del entonces llamado Valle de los Pedroches y se quejaba de la negligencia de las autoridades ante estas reiteradas demandas.

Rafael Hernández, el corresponsal especial enviado por el diario LA LIBERTAD, se hizo eco de la gozosa esperanza del vecindario de los pueblos en huelga tras dos meses de duras negociaciones. Contaba como, junto al corresponsal de EL SOL, eran interrogados en las calles ansiosamente por mujeres sobre las noticias de Madrid y si era cierto que iba a terminar la huelga. En su artículo del día 30, Hernández recordaba que todo lo que era la SMMP, -que había visto en los últimos meses como sus acciones, que cotizaban a 1200 pesetas, valían ahora 2300 pesetas- se lo debía a las riquísimas minas y fábricas de esta cuenca. Que desde Puelblonuevo se enviaba el fluido eléctrico que se consumía en Linares (Jaén) y en otros muchos pueblos y que desde aquí se surtiría la nueva Electro Mecánica de Córdoba a punto de ponerse en funcionamiento -también propiedad de la Compañía de Peñarroya- Y la operación de crédito y entrada en el accionariado de la Casa Figueroa que le permitiría ensanchar<sup>58</sup> y mejorar de una manera rápida sus negocios obteniendo enormes beneficios, contando, eso sí, con cierta protección de las esferas oficiales. Y terminaba asegurando un tanto hiperbólicamente, que nada debían estas poblaciones a la Compañía francesa en los treinta años transcurridos, ya que los obreros de sus minas, fábricas y talleres eran los

<sup>58</sup> Las posesiones exteriores a la zona comprendida en las provincias de Badajoz, Ciudad Real y Córdoba de la SMMP eran: minas en el Norte de África; una fábrica de desplatación de plomo y grandes almacenes en Cartagena y otros negocios en Francia y en Bélgica.

obreros peor pagados del país, a los que solamente les había construido una barriada con unas 400 viviendas de tierra cal y carbonilla, de 3 y 4 habitaciones, cuyo valor, según los expertos, estaría entre las 750 y las 800 pesetas, y por las que les cobraba un arriendo mensual entre las 15 y las 17,50 pesetas/mes, lo que suponía un nuevo negocio para la Empresa que con esas cantidades amortizaría inmediatamente los gastos de construcción.

En Madrid, esa misma tarde nuevamente la comisión de patronos y obreros de Peñarroya se volvió a reunir en el ministerio de Trabajo *«entrando en el franco terreno de la discusión»*. Malye, el director de la Compañía se mostró cortés con los obreros y casi partidario del sindicato. Ofreció 150000 mezquinas pesetas en concepto de indemnización por los perjuicios sufridos por los obreros durante la huelga. Negó aumentos de salarios aunque sin cerrar las puertas a que se hicieran en un futuro indeterminado. Ambas propuestas fueron rechazadas por la representación obrera y tras tres horas de negociación, se acordó volverse a reunir a la mañana siguiente, aún siendo domingo. Informó Cañal en su visita al presidente Dato y este, a su vez, dio cuenta de los resultados a los periodistas. En la nueva sesión, que fue la 5ª de las reuniones negociadoras, se acusó de pasividad a la Empresa, cuyo representante quiso que se considerarse como antirreglamentaria la huelga *«dos meses después de iniciada!»*. A Cañal, por dirigir solo debates sobre detalles baldíos sin entrar en el fondo de la cuestión, olvidando el incumplimiento de los ofrecimientos gubernamentales y sin tener en cuenta en empeoramiento de la situación en las minas y explotaciones de Peñarroya y de Puertollano. Para algunos, la alargada e influyente sombra del Conde de Romanones seguía planeando sobre estas reuniones.

El último día del mes se incorporó Llaneza a las negociaciones y la Compañía puso sobre la mesa la cantidad de 1200000 de pesetas, no como indemnización por la huelga, sino para mejorar la remuneración del trabajo, lo que significaba todo un salto cualitativo, aunque totalmente insuficiente, para los sindicatos que tenían en cuenta que las ganancias declaradas por la SMMP en tres años eran de 500 millones de pesetas y consideraban las cicateras cesiones como una inspiración a *«unos cuantos señores reunidos en París»* de la *“bestia negra”* de los obreros, el liberal conde de Romanones, que no tenía empacho en autocalificarse como *«amigo de los trabajadores»*. En Pueblonuevo se recibían diariamente telegramas avanzando los resultados de estas negociaciones y expresaban su mayor preocupación por los presos y deportados<sup>59</sup> así como su determinación de no volver a sus puestos de trabajo hasta que aquellos fueran reintegrados a sus hogares. Se recibían muestras de solidaridad del congreso del SOMA y pecuniarias de asociaciones obreras (ES, 28, 29 y 31 -5 y 1-6-20).

Manuel Aznar, director de EL SOL, tras recordar su artículo de noviembre de 1919 *“Demasiadas Huelgas”* sobre la repercusión de *«el gran ballet ruso del bolchevismo»* que había desorientado las cabezas de los trabajadores haciéndoles creer que era posible que una audaz minoría se hiciera con el poder en un santiamén, como había ocurrido en Rusia estimulando, por el contrario, que *«cualquier exceso de presión por parte del sindicalismo revolucionario provocaría una reacción social tan violenta que acabaría con la organización del proletariado»* analizaba la situación derivada de las huelgas parciales que los consumidores sufrían en España por estas fechas, *«planteadas sin buen orden y en mala sazón, mezcladas las justas y discretas con las*

<sup>59</sup> Se conocía que, procedentes de la cárcel de Archidona, estaban en Cuevas Bajas (Córdoba) Tapia, Murillo – trasladado luego a Villanueva de Trabuco en donde el alcalde pidió su traslado por haber protestado contra la carestía de las subsistencias-, Arenas, Expósito y el vicesecretario del Comité ejecutivo Félix García, al que se le había prohibido la visita a aquel centro obrero y estaba muy vigilado. (ES, 29-5-20).

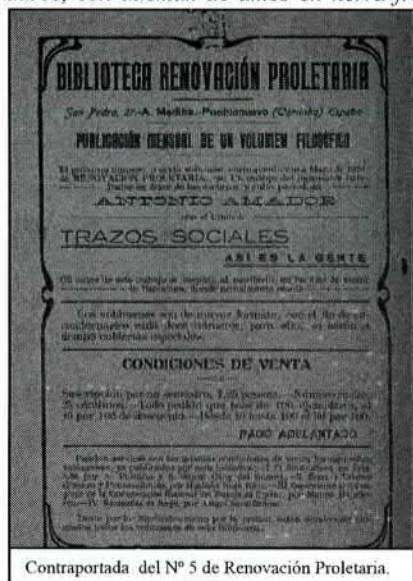
*frívolas o audaces (...) sin asegurarse por la justicia de cada caso, respeto y simpatía del espíritu público [los obreros] perderán todas las huelgas».* Propuso a los trabajadores que, en lugar de acudir a la acción directa, buscasen un régimen más amplio de intervención del Estado en los conflictos del trabajo. Organismos oficiales en los que patronos y obreros concertasen sus posiciones discrepantes, permitiendo reconocer la equidad de las posturas, y reservando la huelga para cuando fueran radicales los desacuerdos. Aconsejaba, para conseguir más transformaciones sociales recurrir menos a las huelgas y a la fuerza, y utilizar un poco más la política, tan desprestigiada entre los trabajadores que la consideraban un invento de los burgueses para no trabajar.

Y tras hacer constar que desde el otoño todas las grandes huelgas planteadas en España habían sido perdidas por los trabajadores; la pérdida de verosimilitud del bolchevismo entre las masas obreras y la desilusión tras haber seguido un camino equivocado *«que se curará volviendo a la ruta serena y eficaz de un socialismo liberal que atraiga e integre núcleos más amplios de hombres que el estricto y agesto obrerismo»* insistía en la necesidad de que la clase obrera meditase sobre cómo usar sus armas y sus planes de lucha liberándose del torpe fanatismo con el que siguen la genial obra de captación que es el Manifiesto Comunista de Marx, que tanto ha condicionado la lucha obrera, deteniéndose también en el conflicto de los panaderos madrileños.

Y como ejemplo de huelga en la que los obreros tienen toda o buena parte de la razón, y naufragan en el desapego público pone *«el asunto de Peñarroya. Durante semanas se negó la Empresa -que es extranjera- no ya a entablar negociaciones con sus trabajadores; pero ni siquiera aceptó hablar a los representantes de ellos. Tercos y duros, con además de amos en tierra franca o en tropical colonia, han vejado a los*

*obreros españoles de aquella cuenca minera, aspirando, sin duda, a renovar la triste historia de Riotinto, tan poco gallarda para España. Como en Riotinto, se empieza ya en Peñarroya incluso a dificultar el tránsito de los periodistas que quieren recorrer la cuenca para apreciar de vista la situación».* Y finalizaba pidiendo al lector reflexivo que dejando a un lado el enojo por la actitud general del obrerismo hispano, atendiera con curiosidad y *«ánimo justo a este conflicto de Peñarroya, que ahora se discute en el ministerio de Trabajo»* (EL SOL, 31-5-20)<sup>60</sup>

En este mes de mayo, marcando quizás aún dentro del apoyo de los sindicalistas a la huelga existente sus líneas ideológicas, saldría a la calle el ejemplar número 6 de la Biblioteca de la Editorial de Renovación Proletaria -creada en Pueblonuevo del Terrible por el anarquista



Contraportada del Nº 5 de Renovación Proletaria.

<sup>60</sup> En ES de este mismo día se podía leer que el ministro Bergamín había informado del ofrecimiento de 6000 moros esquirols para sustituir a campesinos que se declarasen en huelga, que se comprometían a trabajar jornadas de 11 horas por 5 pesetas de jornal hecho por el comandante general del ejército de operaciones en Marruecos, Fernández Silvestre, *«ofrecimiento que acaso salve a los Gobiernos de las frecuentes huelgas que tanto intranquilizan a los capitalistas españoles».* No se tuvo en cuenta.

andaluz Aquilino Medina para conseguir la máxima divulgación de los escritos de conocidos autores de esta ideología con objetivo de atraer a la joven intelectualidad renovadora española, facilitar la posibilidad de publicación de sus textos y propagar por la cultura ideas de libertad ayudando a alcanzar un razonamiento equilibrado. "Trazos Sociales. Así es la gente", obra del luchador y culto periodista Antonio Amador Obón escrita inspirándose en los días de terror vividos en la Barcelona el año anterior, y ciudad en la había vuelto a residir después de haber venido a la cuenca minera para propagar las ideas ácratas junto a Medina y a otros en los últimos años de la década. «base del Amor y la Equidad social». Con una periodicidad mensual y un precio de 0'25 pesetas, su colección de libros-folleto de 20-4 páginas con una portada ilustrada con la foto del autor, editados durante este año en los talleres de la imprenta del terrablense Teodoro del Pozo, dispuso de un eficiente sistema de distribución, que le permitió llegar hasta las manos de correligionarios de Francia, Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México, Puerto Rico y Perú.

#### Utiligo: el "déjà vu"

Al conocerse en Córdoba la solución de la huelga con las mejoras concedidas por la Compañía a los obreros, basadas en una mayor producción por la intensificación del trabajo, fueron muchos los mineros de la cuenca que estaban dedicados en la capital y otras poblaciones a otras faenas para subsistir que confirmaron en la redacción de LA VOZ el final de la huelga y la orden del gobernador disponiendo la puesta en libertad de los detenidos y deportados, así como la reapertura de los centros obreros clausurados, lo que motivó que muchos de ellos, animados por el deseo de reanudar sus labores profesionales, marcharan desde la estación de Cercadilla hacia Pueblonuevo ya en el correo de la tarde. Para el día 4 de junio ya se había incorporado un 70% del personal a los tajos (EDC, 4-6-20), pero la vuelta, la normalización del trabajo, no parecía realizarse con la misma celeridad para patronal o sindicatos, pues aun recordando desde la parte obrera que el director, Sr. Malye había dado su palabra de honor a la Comisión «de que no habría represalias y que todos los obreros que se habían declarado en huelga irían a ocupar sus puestos respectivos» anteriores, lo cierto era que tres días después de la reincorporación, a varios maquinistas, a trabajadores de vías y obras y a los vigilantes de productos químicos, quizás porque a los jefes de servicios no les hubieran llegado las ordenes pertinentes -se contemporizaba-, aun no se les había recolocado e incluso se habían producido algún incidente violento con los esquiroleros o provocaciones como las padecidas durante el conflicto<sup>61</sup>.

En el tomo 56 de la revista RAZÓN Y FE correspondiente al primer trimestre de 1920, se recogen los datos de un folleto propagandístico editado por la SMMP con motivo del 1º Congreso Nacional de Ingeniería celebrado en Madrid en noviembre del año precedente, donde se informaba del personal de esta Compañía en España, «65 ingenieros, 25 médicos y 20000 obreros». De las cantidades de los productos obtenidos

<sup>61</sup> Se acusaba de incompetencia al jefe del servicio interior de la mina *Santa Elisa*, que trataba de achacar su propia torpeza a los mineros. O a la actuación del jefe del servicio del exterior de la mina *Ana* que no sólo había sancionado a 15 trabajadores por no responder al saludo de uno de los esquiroleros que apadrinaba, sino que, además se negaba a aplicar la subida de 50 céntimos pactada. Continuaban los arrestos y los despidos como una forma de provocación, según el Sindicato, pretendiéndose «el que se produzcan tumultos y que queden desprestigiados ante la opinión pública la dignidad y sensatez de los obreros» (ES, 7 y 9-6-20).

En la prensa cordobesa se seguirán recogiendo durante varias semanas después algunos de los incidentes que se produjeron entre esquiroleros y ex huelguistas, fruto de los resentimientos provocados durante el conflicto, que van desde los insultos, hasta los apedreos y otras agresiones físicas, que ocasionaron heridos y detenciones por parte de la guardia civil.



en sus minas, fundiciones y talleres, centrales técnicas y etc. o transportados en sus ferrocarriles. Se enfatizaban las obras sociales desarrolladas y su preocupación «desde hace mucho tiempo del albergue de sus empleados y obreros, y de su educación cívica y religiosa. Ha construido en sus principales centros hospitales, provistos con los últimos adelantos de la ciencia. Cooperativas, ayudadas desde el principio por la sociedad, dan facilidades para la alimentación más económica del personal». Argumentos que habían sido utilizados desde la dirección empresarial para negarse a aceptar las reivindicaciones de la huelga.

Para 1920 el número de los efectivos obreros de la SMMP en el complejo minero-industrial de Peñarroya alcanzaría sus máximos valores históricos que, desglosados por explotaciones generales, serían:

Hullera (incluidos sus talleres, ferrocarril minero y hornos de cok)	4485
Fundición de Plomo	784
Otras dependencias (Productos Químicos; Talleres Generales; Fundiciones de cinc e hierro; Fábrica de Papel; Oficinas...)	2035
TOTAL	7304 <sup>62</sup>

Esta cifra significaba aproximadamente la mitad del total de los obreros que se sumaron a la huelga en la cuenca, y cuyo número fue uno de los factores que permitieron alcanzar el satisfactorio resultado obtenido a su término, aunque este no se hubiera podido lograr solo por la suma de la masa obrera y por la fuerza y organización de los sindicatos de Peñarroya, el SOMMP, sin tener en cuenta la efectividad de la solidaridad de los mineros de las cuencas de Asturias y de Puertollano. Además fue necesario que tanto el PSOE y la UGT, como organizaciones nacionales, y la Federación de Minera de España sumaran sus energías para presionar y de alguna manera obligar a una implicación real y efectiva del nuevo gobierno de Dato en la resolución del largo conflicto vivido, que permitió estrenarse al nuevo ministerio de Trabajo resolviendo este enconado problema que ya duraba poco más de dos meses y así poder alcanzar casi la única victoria obrera real sobre la poderosa SMMP, que por estas fechas vio como un decreto del Gobierno la autorizaba para emitir obligaciones hipotecarias al 6% por un valor de 60 millones de pesetas, 40 de los cuales se deberían de aplicar a mejorar minas y transportes dentro de España, siendo la jurisdicción de los tribunales españoles los encargados de dirimir los posibles litigios.<sup>63</sup>

Y mientras los medios afines cantaban las excelencias del acuerdo alcanzado tras la lucha de estos trabajadores, que hasta el propio Pablo Iglesias recogería en un largo y pormenorizado artículo aparecido en el número 3536 del 11-6-20 de ES *"El triunfo de los obreros de Peñarroya"* donde señalaba que había sido una lucha no solo contra la poderosa Compañía que los explotaba, que se había propuesto desde el principio aplastar a los huelguistas y destruir la organización obrera en la cuenca evitando, no solo reclamaciones futuras, sino que cuajase el movimiento socialista en las poblaciones del distrito en el que ejercía su cacicato el diputado conservador José Castillejo. Aunque finalmente se vio obligada a sentarse con la representación obrera y la del Gobierno para negociar hasta alcanzar las bases que ponían fin a la huelga.

<sup>62</sup> VVAA. "La siniestralidad laboral en la minería y la industria de Peñarroya durante la primera mitad del siglo XX". *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, N° 69, 2006, págs. 75-95.

<sup>63</sup> Puede dar una idea de este esfuerzo durante los meses de abril y mayo el que en el *"órgano del partido obrero"*, como se titulaba el diario ES, de los 25 números existentes de abril, 20 contuvieran noticias u opiniones sobre la huelga, que ocupara parcialmente las portadas en 5 ocasiones, siendo en el de mayo, de los 26 números aparecidos, 12 veces portadas del total de los 20 días en los que el conflicto fuera noticiable, así como el envío del subdirector como corresponsal para un mejor seguimiento.

Y contra el Gobierno que inicialmente simuló intervenir para resolver el conflicto, y luego declaró su impotencia llegando incluso a dar por concluida la huelga al reintegrarse a sus trabajos algunos de los huelguistas, pero que hubo de rectificar e implicarse en las negociaciones, a pesar que su representante en Córdoba prendió y deportó a los obreros más influyentes; dificultó el reparto de socorros entre los huelguistas y atribuyó a sus reclamaciones económicas fines políticos y falseaba la realidad informando de abultadas reincorporaciones al trabajo en todas las dependencias de la Compañía con el fin de abatir el espíritu de la resistencia obrera.

También cargó contra la prensa burguesa que, a excepción de los madrileños SOL Y LA LIBERTAD o del provincial LA VOZ DE CÓRDOBA, siguieron la consigna informativa de silencio o del seguidismo oficial a la hora de informar sobre la huelga de Peñarroya desinteresados de las inquietudes, penas y privaciones que durante dos meses afectaron a los 15000 huelguistas y a otras 80000 personas más de su entorno, gentes que no se dejaron arrastrar por las provocaciones o por la desesperación y resistieron pacíficamente evitando choques con la fuerza pública, buscando colocación en otros pueblos ya que fueron conscientes de que las ayudas materiales solidarias enviadas por sus camaradas y las organizaciones de toda España no serían suficientes para sostener indefinidamente la lucha, lo que les había permitido, según concluía, *«alcanzar una gran victoria demostrando la fuerza moral de los proletarios españoles organizados acreciendo el poder de la Federación de los obreros de las minas y fortalecido extraordinariamente el espíritu de los vencedores. No tardarán estos en obtener los beneficios de su reciente feliz jornada. Y no empañarán el esplendor de esa victoria ciertas informalidades de la Compañía, ni la poca prisa del Gobierno en libertar, obrando legalmente, a todos los presos y deportados por consecuencias de la huelga. Ambas faltas que constituyen el pataleo de los que han mordido el polvo, serán corregidos por el tacto y la energía de los trabajadores»*

Cuando se celebraron las sesiones del XIVº Congreso de la Unión General de Trabajadores en Madrid a finales de junio y principios de julio, el tema de la victoriosa huelga volvió a ser tratado por varios de los ponentes, como fueron González Peña y Llana, como miembros de las ponencias "E" y "G".

En cambio, se sacaban los colores y aireaban las deficiencias del acuerdo que había puesto fin a la huelga desde la prensa republicana como el ESPAÑA NUEVA donde un anónimo articulista, pero puede ser identificado con casi toda seguridad con el sorianista Ramón Rubio -que había sido anterior aliado en la conjunción republicano-socialista- llamaba traidores a los que habían alcanzado el pacto, y del que se apuntaba *«que recordará, como todo el pueblo lo recuerda, su funesta actuación en otros movimientos y su traición en la huelga de 1918»* provocó la indignación de los socialistas al afirmar *«que uno de los firmantes de las bases que pusieron término a la huelga había pedido fuerzas de la guardia civil para que rodearan el edificio donde se habían de dar a conocer»* (ES, 5-7-20).

Y también por parte de periódicos anarquistas como LA CAMPANA DE GRACIA del 12 de junio, donde Pujol Massaguer se ocupaba de las enseñanzas derivadas para algún periódico conservador, donde se había considerado favorablemente el hecho de que los trabajadores de Peñarroya hubieran aceptado transitoriamente el exceso de una hora de trabajo diario sobre el horario legal de la jornada, con un aumento salarial, sin perjuicio de su salud, ya que lo podían soportar, lo que permitiría la vigorización de la industria y hasta la salvación de la patria y consentiría evitar la lucha de clases *«en la que tan tercamente se empeñan los trabajadores»* ironizando en como los conservadores parecían haber encontrado la solución a estos conflictos recurriendo a obtener una sobreproducción, y los consiguientes beneficios económicos, *«per el esforç brutal dels treballadors de sempre»* Finalmente, EL DILUVIO del 22 acusaba

a los socialistas de haberse contagiado lamentablemente de los mismos vicios que los restantes partidos políticos, esto es, de haber aprendido, sea cual sea el resultado, a no perder nunca, a no salir derrotados de ninguna huelga. Por eso, cuando tras un conflicto no conseguían mejoras en los jornales o en la jornada de trabajo que los habían motivado, afirmaban sin pestañear *«que el adversario ha mordido el polvo teniendo que reconocer el poder de la organización, aunque el reconocimiento del poder de la organización ordinariamente ha consistido en que las empresas no hayan echado a puntapiés de sus despachos a Saborit o a otra águila cualquiera del socialismo»*. Concretamente, *«en la huelga de Peñarroya los obreros pedían seis reales de aumento, después de dos meses de lucha, les conceden tres por trabajar una hora más y reservándose la Compañía el derecho a despedir, seleccionar, etc. ¡Y a esto le llama Llaneza una victoria!»*.

A mediados de julio, el anarquista oscense Ángel Samblancat Vilanova –cuyo folleto *“Bocanadas de fuego”* había sido publicado en la Biblioteca de Renovación Proletaria en Pueblonuevo en marzo de este año– referiría en las páginas de EL DILUVIO del 15, cómo había intentado convencer en los andenes de la madrileña estación del Norte con un apasionado, y casi apocalíptico, sermón contra la emigración improvisado para *«una caravana de mineros que se dirigen a Vigo con ánimo de embarcar en aquel puerto para California. Son estos emigrantes, son estos españoles que huyen de España con el corazón lleno de rencor, obreros seleccionados a consecuencia de la huelga de Peñarroya y despedidos del trabajo por la intransigencia brutal de los amos de aquel coto minero»*. Y aunque fuera atenta y silenciosamente escuchado, no consiguió que ninguno de ellos se arrepintiera y abandonara aquella aventura, para la que ya habían quemado sus naves.



Ángel Samblancat

La sangría migratoria, otra de las consecuencias de la huelga en la cuenca, se hizo más que evidente, alarmante, para la burguesía cordobesa que pudo leer en el decano de la prensa local a finales de agosto *«Continúa el movimiento migratorio que venimos registrando en estas columnas. Este foco migratorio radica casi exclusivamente en la zona minera de Peñarroya: obreros de Pueblonuevo del Terrible, de Peñarroya y Belmez marchan a los Estados Unidos buscando horizontes nuevos para su porvenir y es diaria, sin interrupción, la demanda de pasaportes (...) No es la primera vez que señalamos este sintoma que pudiera estar relacionado con una etiología “de algún malestar hondo y calladamente sentido por esos obreros”, [como ya se había escrito anteriormente] merecedora de atento estudio»* (DC 27-8-1920).

Y para cerrar este texto, los recuerdos de González Peña de sus vivencias durante esta huelga de Peñarroya que había dirigido *«ayudado por mi esposa y otras mujeres encargadas de repartir por las noches a domicilio “El Socialista”, donde yo escribía diariamente, y un manifiesto clandestino que hacíamos en Azuaga, Granja de Torrehermosa, Puertollano, Córdoba y otros pueblos»*, testimonio en el que reconocía la importancia de las acciones desempeñadas por aquellas mujeres en los más de dos meses de lucha obrera, algo habitualmente olvidado e ignorado. Y se felicitaba por la suerte que tuvo al no ser capturado en su casa-refugio, pues *«en esta ocasión, como en 1917 en Asturias, pedían mi cabeza»* (ADELANTE, 1-5-1935).

## FUENTES DOCUMENTALES

- ANÓNIMO. *"Estadística de las huelgas. Memoria de 1920"*. Madrid 1922
- BARRAGÁN MORIANA, ANTONIO. *"Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba 1918-1920"*. Colección Díaz del Moral. Ediciones La Posada. Córdoba 1990.
- BRAVO MORATA, FEDERICO, *"De la Semana Trágica al Golpe de Estado"*. Colección: España, España... Madrid 1973. 4ª edición.
- DÍAZ DEL MORAL, JUAN. *"Historia de las agitaciones campesinas andaluzas-Córdoba"*. Colección "El Libro de Bolsillo". Alianza Editorial. Madrid 1969. 2ª edición.
- GARCÍA PARODY, MANUEL A.: *"Los orígenes del socialismo en Córdoba 1893-1931"*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2002.
- TUÑÓN DE LARA, MANUEL. *"El movimiento obrero en la historia de España"*. Tomo II. Editorial SARPE, Madrid 1985.
- VVAA *"Anuario Espasa-Calpe para 1920"*. Madrid 1922.
- VVAA *"La siniestralidad laboral en la minería y la industria de Peñarroya durante la primera mitad del siglo XX"*. Eria: Revista cuatrimestral de geografía, ISSN 0211-0563, Nº 69, 2006.

## INTERNET

- <https://www.izquierdarevolucionaria.net/index.php/historia-teoria/teoria-marxista/1097-historia/revolucion-espanola/6826-centenario-de-la-fundacion-de-la-ent-el-anarcosindicalismo-y-la-revolucion-social>.
- <https://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.do>
- [www.bne.es](http://www.bne.es) > Catalogos > Hemeroteca Digital
- [fpabloiglesias.es](http://fpabloiglesias.es) > diccionario-biografico
- [archivo.fpabloiglesias.es](http://archivo.fpabloiglesias.es) > ElSocialista
- Arxiu de Revistes Catalanes Antigues

## TESTIMONIOS ORALES DE:

- |                                        |                                     |
|----------------------------------------|-------------------------------------|
| Blanco Rodríguez, Julio (1900-1998)    | Fernández Carrión, Fernando (1912)  |
| Castillejo Mohedano, Catalina (2017)   | Delgado Moreno, Blas (1989)         |
| Guerra Gahete, Alfredo (1907-2003)     | Jurado García, Víctor (1911-2004)   |
| Mohedano Mohedano, Rafael (1902)       | Morales Pino, Francisco (1907-1999) |
| Moya Redondo, Faustino Virgilio (1899) | Pérez Sánchez, Inés (1913-1998)     |

## ILUSTRACIONES

- Biblioteca Virtual de Prensa Histórica  
Biblioteca de Cataluña  
Fundación Pablo Iglesias,  
Wikipedia  
Archivo del autor.





**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

